LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2721 — BUENOS AIRES, MARTES 15 DE JULIO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—san Enrique emperador.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 15 DE 1879

Nuevas negociaciones

El Senado no sancionó la guerra al rechazar el pacto negociado por el Dr. Montes de Oca.

Así lo preveníamos á los que echaban mano de esa arma para defender aquel ajuste internacional.

El Congreso Argentino, rechazando el pacto de *statu quo* último, ejercitó un derecho perfecto, manteniéndose dentro del tratado de paz de 1856.

El argumento que se hacia y en el que aun insisten algunos, de que detrás del rechazo del tratado está la guerra, para someter por ese medio á los espíritus que no están por las cesiones graciables, no es un argumento capaz de influir en un pueblo que se estima en algo.

Sostenemos que la República Argentina no se encuentra en condiciones de acogerse en absoluto á la política de «la paz á todo trance», por mas que sea la estimacion que nos merezca el inapreciable don de la paz y por grandes que sean las ventajas que recogemos á la sombra del ramo de olivo.

La bandera de la paz á todo trance, es la bandera del deshonor y del envilecimiento.

¡Esa bandera significa ceder una vez, diez, cien, mil veces, antes que vernos en el caso de defender por medio de la fuerza nuestros derechos agredidos por el estrangero.

El Senado, como el Congreso, como el pais, quieren la paz, pero una paz digna y decorosa; una paz que no nos imponga el vejámen de las horcas caudinas.

El rechazo del pacto negociado por el Dr. Montes de Oca, no es un hecho insignificante, hijo de hombres inespertos é ignorantes de la ciencia del gobierno, como lo ha pretendido la susceptibilidad herida.

El Senado ha procedido al amparo de un estudio meditado y concienzudo é inspirándose en lo que se llama la opinion pública, perfectamente definida.

Cualquiera que sea el grado de prudencia que se conceda á nuestra opinion pública, el hecho es que ella es el Juez de los actos del gobierno argentino.

Nuestro gobierno tiene que consultar la opinion de su pais, y no la de Inglaterra ó la de los Estados Unidos.

¿Quien ha dicho que nuestra opinion pública es inconsiderada? ¿Son los menos, ó son los mas?

En el Senado hubo diez y ocho votos en favor de la prudencia y del acierto de la opinion pública y siete en contra.

Primer triunfo.

En el seno palpitante de la sociedad, los órganos de publicidad por que se manifiesta la opinion pública, todos, con la sola escepcion de uno, han estado por el rechazo.

Segunda victoria.

Contando nombre por nombre de los que se ocupan de la cuestion, los partidarios del pacto han estado en una minoria imperceptible, comparativamente á las opiniones contrarias.

Esta verdad no puede ser levantada por nadie, porque para conseguirlo seria necesario negar la existencia del pueblo argentino, que seria como negar la ley.

Tercera victoria.

A renglon seguido de la no aceptacion del pacto Montes de Oca-Balmaceda, cupo igual suerte al de Diciembre, conocido bajo la denominacion Fierro-Sarratea.

Ese documento fué al Senado como el reo al cadalso.

No mereció ni los honores de una discusion detenida: fué rechazado sobre tablas, ¡no mereciendo sino un voto favorable.

¿Porqué fué rechazado este último ajuste?

El P. E. lo sabe porque comprometia los derechos argentinos, como los comprometia el firmado por el Dr. Montes de Oca.

Cuarta victoria de la opinion pública.

Esta sucesion de victorias completas y no interrumpidas, demuestra á las claras, que no es la improvisacion ó la premeditacion la que guia el criterio de los hombres públicos y privados que han combatido los ajustes diplomáticos de que nos ocupamos.

Hay en el pais conciencia hecha sobre la parte culta y los representantes legales del pais no pueden divorciarse con sus deseos meditados, sin divorciarse con la razon.

El hecho de que un ciudadano haya viajado al estrangero en el carácter de representante de la Nacion, ó de que haya figurado en los presupuestos como ministro ó algo mas, no le da derecho para pretender la omniciencia y el acierto supremo.

Debemos recordar aquí, que en la baraja hay *ochos* y *nueves*, cuyas cartas son inútiles en la mayor parte de los juegos, pero que sirven para *enterar* el número de hojas de que se compone el famoso librito del jugador.

Los *ochos* y los *nueves* de los presupuestos, no pueden tener el papel que se pretende asignarles en el debate de la cuestion chilena, que consiste nada menos que en considerarla como encarnacion á título de derecho propio de la opinion sensata del pais.

Respetemos el fallo del Senado Argentino y la opinion del pais, y presentemos el testimonio de sus juicios á Chile y al mundo, para que se conozca cual es nuestro pensamiento sobre la cuestion que debatimos con la República trasandina.

Si principiamos por desprestigiar al Congreso y por empequeñecer la magestad de la opinion nacional, nadie nos ha de respetar.

Si decimos á Chile: perdona al Senado, al Congreso, y á la opinion popular que los acompaña, porque ni saben lo que hacen, ni interpretan la opinion séria é ilustrada del pais, seguramente no hemos de llegar con felicidad al término de la jornada.

Digamos á Chile: hay una opinion conciente, perfectamente conciente que se mantiene firme en el terreno de los derechos argentinos, y el Gobierno está en el deber de gobernar con esa opinion, las posiciones se despejarian bien pronto.

Cada uno sabria á que atenerse.

El Senado ha condenado por una inmensa mayoria la primera vez y por unanimidad (menos un voto) la segunda, la política de las indecisiones y de las reticencias.

El Senado no ha aceptado como provisoria la jurisdiccion argentina en la Patagonia, porque la reputa esclusivamente nuestra, como lo es la plaza de la Victoria.

Es un grave error desautorizar esa resolucion á los ojos de Chile.

Es necesario hablar en el lenguaje austero é hidalgo de la verdad, para poder llegar á algo concluyente y satisfactorio.

El Senado ha rasgado el velo con que una política sentimental y vacilante caducas ya, ha venido escondiendo la verdad que persiguen los dos paises litigantes desde hace cerca de medio siglo.

La cuestion ha hecho crísis y es tiempo ya que afirmemos el pié sobre terreno firme para tratar con nuestro contendor.

Es indudable que se han abierto nuevas negociaciones entre los Plenipotenciarios Argentino y Chileno.

¿Bajo qué impresiones vuelven al debate los negociadores?

¿Participan de la idea de que la opinion pública séria é ilustrada no acompañó al Senado?

Si ese es su pensamiento, desde luego anticipamos la afirmacion, de que están perdiendo el tiempo con perjuicio de la verdad que buscamos.

Si el rechazo del pacto Montes de Oca-Balmaceda no dijo lo suficiente para persuadir al P. E., el rechazo del de Diciembre del año pasado, no le deja ni pretesto para la duda.

Ha llegado la oportunidad en que el Gobierno chileno rinda pruebas palpables de su condenacion á la política de sus ex-Ministros Ibañez y Alfonso, cuya influencia ha sido tan fatal para la paz de las dos naciones.

Los dos gobiernos saben ya á que atenerse: tienen puntos de partida seguros y definidos para fijar los límites de un debate eficaz, y les consta que ya no es posible vivir de articulaciones, que no hacen mas que dilatar la terminacion del litigio.

Abandonen las ramas y desciendan hasta la raiz del árbol y remuevan allí la dificultad que pone en peligro la paz y el bienestar de las dos Repúblicas.

Por lo que hace á nuestro gobierno, debemos recordarle en el comienzo de las negociaciones nuevamente abiertas, que hay un Congreso, que hace espaldas en una opinion pública incontrastable, resuelto á sostener con firmeza la integridad territorial y el honor de la República.

CORREO DE CHILE

(VIA TERRESTRE DE CUYO)

Sumario—Fechas de SANTIAGO hasta el 25 de Junio.—Esterilidad.—Llegada de la *Covadonga* á Valparaiso.—Grandiosa recepcion.—Descripcion de la fiesta.—El comandante Condell y la tripulacion.—Curiosos detalles.—Narracion hecha por el telégrafo.—Primeras visitas.—La *Covadonga* remolcada.—Su fondeadero.—Desembarco.—Primeros discursos.—Inmenso gentío.—Promocion de Condell á capitan de fragata en la plaza pública.—*Te Deum*.—El Himno del Yungay.—Un grumete heroico.—Suelo tapizado de arrayan.—Lluvia de flores.—El trofeo en la iglesia.—La espada de Prat.—Grau y la viuda de Prat.

Esterilidad

Las colecciones de diarios de Chile ayer recibidas con la fecha *ut supra*, vienen escasas de interés, á consecuencia de la paralizacion reinante en el teatro de la guerra.

La prensa está concretada á honrar á los muertos de Iquique, á las suscriciones y demás demostraciones iniciadas en su honor y que ya son conocidas de nuestros lectores.

Un hecho vino, sin embargo, á interrumpir la esterilidad noticiosa de la prensa en cuanto se refiere á la guerra; y él fué la llegada de la *Covadonga* á Valparaiso.

Hacemos para LA PRENSA los estractos detallados que el lector hallará en seguida, de los telegramas de Valparaiso á Santiago.

La "Covadonga" en Valparaiso—Grandes ovaciones

VALPARAISO, *Junio 23 de 1879*.—A las 7 y cuarto *Covadonga* á la vista. A las 10 fondeó. A las 10 y cuarto [illegible] Entusiasmo inmenso no hay [illegible] La gente fué hasta Concon á [illegible] [illegible] bra. El cañon retronando en San Antonio. Plaza Intendencia y Victoria llenas. Banderas y el suelo cubierto de arrayan. El sol tan alegre como nuestros corazones. *Loa* remolcó á *Covadonga*. La blanca goleta fondeó cerca de la *O'Higgins* gallarda y ufana como si supiera que un pueblo entero la admira y venera.

A las 12 llegan los bomberos de Santiago que se forman en la plaza de la Intendencia con dos batallones cívicos de aquí y artillería.

A la una desembarcó Condell con la tripulacion. En la Plaza de la Intendencia hablaron Ramon Barros Luco, Agustin Montiel R., Artemon Frias, un jóven Guevara, un niño del liceo, y el intendente. Este presentó á Condell un decreto nombrándolo capitan de fragata. De ahí fueron al *Te-Deum* en la parroquia del Espíritu Santo; ofició el señor Casanova.

En casa de la señora Beauchef cantaron el himno de Yungay veinte señoritas y muchos caballeros de la mas distinguida sociedad.

Al grumete que en la *Covadonga* disparó sesenta tiros desde una de las cofas, le pronunció un discurso un alumno del liceo, Ricardo Lennos.

Los bomberos se van en tren de cinco.

Condell lloró cuando se evocó recuerdos de Prat.

En la iglesia, el trofeo era formado con la espada de Prat.

Desde la plaza del muelle hasta la iglesia era un mar de gente y perpétua lluvia de flores.

El Ferro-Carril agrega los siguientes detalles:

Espléndido, sin igual, ha sido el recibimiento hecho hoy á los valientes de la *Covadonga*. Valparaiso entero ha pagado su tributo de admiracion á los denodados marinos que tan sin igual combate sostuvieron en Iquique.

Desde temprano el tricolor nacional tremolaba en todos los edificios públicos y particulares.

Las calles presentaban un aspecto bellísimo. La mayor parte de los balcones estaban adornados con flores y banderas.

A la una y minutos desembarcaban los jefes y tripulacion de la *Covadonga*, acompañados de la comitiva nombrada por la comandancia de marina. Inmediatamente las bandas de música rompieron la cancion nacional y hurras lanzados por 10,000 bocas hendieron los aires.

El desfile siguió hasta llegar Condell y oficialidad á las puertas de la intendencia.

Imposible seria describir el entusiasmo que reinaba en todas las personas que ocupaban los balcones. Las flores se arrojaban con tal profusion, que las calles han quedado cubiertas con ellas.

Despues del *Te-Deum*, una inmensa multitud se agolpó frente á la casa de Condell, hasta que éste les dirijió la palabra, teniendo en sus brazos á uno de sus hijitos.

Los estranjeros son los que mas parte han tomado en la manifestacion y los que mas aplaudian y vivavan á Condell, Orella, etc.

En una palabra, la fiesta de hoy, es sin disputa la mas espléndida que recuerda este pueblo.

Grau y la viuda de Prat

Dice un diario de Chile:

El comandante del *Huáscar*, don Miguel Grau, ha dirijido desde Pisagua, con fecha 1° del presente, á la señora viuda de Prat, una carta que hace honor al caballero y al marino que la remite.

Abunda en frases de sentimiento y en sentimientos de nobleza que nos apresuramos á aplaudir.

Objetos encontrados al capitan de fragata don Arturo Prat: una espada sin vaina, pero con sus respectivos tiros, un aro de oro de matrimonio, un par de gemelos y dos botones de pechera de camisa, todo de nácar.

Tres cópias fotográficas, una de su señora y las otras dos probablemente de sus niños.

Una reliquia del Corazon de Jesus, escapulario del carmen y medalla de la Purísima.

Un par de guantes de Preville.

Un pañuelo de hilo blanco, sin marca.

Un libro memorandum.

Una carta cifrada y con el siguiente sobrescrito: señor J. Lassero, gobernacion marítima de Valparaiso, para entregar á D. Lorenzo M. Paredes.

CORREO DEL PERU

(VALIJA POR VIA TERRESTRE DE CHILE Y CUYO)

Sumario—Fechas de LIMA hasta el 8 de Junio, de Arica hasta el 4 y de Iquique hasta el 2.—Importantes detalles sobre operaciones militares.—Espedicion del *Limeña*.—Armamentos desembarcados en Arica.—Persecucion infructuosa.—El valioso cargamento del *Talisman*.—Llegada de ese transporte á Panamá.—Dificultades para el embarque de armas.—Plan de los chilenos para asaltar el *Talisman*.—Medidas eficaces de los peruanos.—Llegada al Callao.—Cantidades de armamento conducido.—Las averías del *Huáscar*.—El general Prado en Iquique.—Viage en bote á Arica.—Organizacion del mando del ejército peruano.—El general Lacotera se retira del teatro de la guerra.—La campaña marítima del *Huáscar*.—Relacion de un testigo ocular peruano.—Detalles sobre la persecucion al *Huáscar* por dos blindados chilenos y una corbeta.—Los burla y persigue á uno de sus trasportes.—Se dirije á Pacocha, Arica y Pisagua donde hace carbon.—Aguarda en este último puerto órdenes del director de la guerra.—Una respetable señora de Pisagua obsequia una corona al comandante Grau.—Los pasageros del *Colombia* visitan al *Huáscar*.—Salida de Pisagua.—Reconocimiento de dos buques á vapor.—Encuentro con el *Blanco Encalada* y *Magallanes* entre Huanillos y Punta de Lobos.—Proclama del comandante Grau.—Entusiasmo á bordo.—Consecuencias de un mal carbon.—Combate.—Antonio Cucalon cae al mar.—Esperanzas de que haya salvado.—Los buques chilenos siguen al *Huáscar* hasta la altura de Morro de Sama.—Despues de 18 horas regresan al sur.—Sus cuatro últimos cañonazos.—Decepciones del contra-almirante Williams.—El *Huáscar* fondea en Mollendo.—Ovaciones que se le hacen en su tránsito.—Telegrama del prefecto de Arequipa.—Llegada á Atico y Chala.—El *Huáscar* disminuye su andar á cuatro millas para ir reconociendo la costa.—Resúmen.—Arequipa, Cuzco y Puno.—Otras noticias.

Noticias de importancia

No sucede con los diarios peruanos lo que con los periódicos chilenos.

Los primeros vienen palpitantes de interés sobre dos hechos capitales.

1° La llegada del vapor de guerra *Talisman* procedente de Panamá con los grandes armamentos comprados para el Perú en los Estados Unidos.

2° La campaña marítima del *Huáscar* y su combate con el *Blanco Encalada*, hechos que si conocemos en Buenos Aires es por la version chilena solamente.

Recomendamos, pues, muy especialmente á los lectores de LA PRENSA las siguientes noticias, para cuya publicacion suspendemos materiales de Redaccion.

La espedicion del «Limeña»

Leemos en un periódico del Callao del 3 de Junio, lo siguiente, que revela la audacia con que los trasportes peruanos vienen burlando sin cesar la vigilancia de las naves de Chile.

El trasporte nacional *Limeña* fondeó á las 3 p. m. de vuelta de su comision al sur.

No comunica ninguna noticia interesante. Su viaje ha sido del todo feliz, habiendo podido desempeñar la comision que se le confió sin tropiezo de ninguna especie. Al salir de Mollendo, fué perseguido, durante la noche, por una corbeta enemiga que navegaba sin luces, merced á algunas maniobras acertadas, logró huir pegándose á la costa, y llegando sin novedad á Arica en la mañana del viérnes último. Desembarcó los cañones y demás artículos que conducia y á las nueve de la noche del mismo dia emprendió su viaje al Callao.

La columna escolta, desembarcó en Mollendo.

Las baterías de Arica, cuentan ya con diez cañones, perfectamente montados: cuatro en la ribera, (fuerte de San José) y seis en el Morro.

Llegada del «Talisman» de Panamá

El trasporte nacional *Talisman*, procedente de Panamá, con escala en Payta, Salaverry, Huarmey, Huacho y Ancon, fondeó en el Callao el dia 1° de Junio.

Traia á su bordo 4000 rifles sistema Remington, 800,000 cápsulas y 400 balas sólidas aceradas.

Despues de seis dias de viage feliz, llegó el *Talisman* á Panamá el 19 de Mayo. El 20 en la mañana fueron á su bordo los señores Luis Marquez, cónsul peruano en Panamá y el coronel boliviano don Andres Aramayo. Se trató de ver la mejor manera de proceder al embarque del armamento, á la sazon ya en el puerto.

Muchos obstáculos se presentaron para efectuar la operacion. El periódico la *Estrella de Panamá*, hostil al Perú y el gefe del ferro-carril, oponian toda clase de tropiezos. Merced á la diligencia del coronel Aramayo y del cónsul, se logró separar los obstáculos, procediéndose al embarque del armamento, guardando siempre alguna cautela.

El 23, en la noche, se recibieron dos lanchas, cuya carga fué trasbordada en el acto. En la mañana, el *Talisman* salió de Panamá dirijiéndose á la isla de Otoque, 25 millas distante, para distraer la atencion pública y cubrir las apariencias.

Regresó el 25 á las 10 de la noche, coincidiendo su regreso con el de otras dos lanchas cargadas, que le esperaban y con un aviso que recibió del cónsul, comunicando que el cónsul chileno habia contratado algunos botes para tripularlos con los innumerables conciudadanos suyos residentes en Panamá, con el propósito de abordar al *Talisman*. Hiciéronse los preparativos necesarios para ponerse á cubierto de una sorpresa y se destacaron dos botes de ronda.

Los asaltantes, al advertir los botes de ronda, huyeron sin hacer ninguna tentativa y sin que fuera posible darles caza, no obstante haberlos perseguidos con gran tesón.

Terminada la carga, el 26 emprendió el *Talisman* su viaje al Callao, habiendo hecho la travesía sin novedad hasta Ancon. Allí avistó á la *Pilcomayo*, la que fué reconocida luego; pero no sin q' se esperimentara alguna desconfianza de que fuera buque enemigo. Ambos hicieron el viaje en convoy llegando juntos al Callao.

Los tripulantes del *Talisman* han sido bien acojidos por el pueblo de Panamá, que demuestra la mas buena voluntad en favor de la causa del Perú.

Miéntras el *Talisman* estuvo en Panamá, el cónsul chileno telegrafió varias veces á su gobierno por la vía de Europa.

Las averías del «Huáscar»

La *Opinion Nacional* de Lima trae la siguiente relacion del efecto de las balas chilenas sobre el *Huáscar*.

Esta descripcion interesa tanto mas cuanto los monitores argentinos presentan grandes analogias con aquel famoso monstruo del Pacífico:

Las averías segun el diario citado fueron estas:

Todas ellas son de muy poca consideracion; helas aquí: Una bomba entró por la parte del último jardin de la aleta de estribor, rompió el casco de la obra muerta, esto es, en la madera, rompió dos mamparas y salió por la aleta de babor [illegible]

Los espolonazos produjeron un boquete como de dos piés en cuadro, al lado de babor y en la obra muerta.

La vista del castillo (lado de babor) completamente destrozada y la de estribor muy maltratada por una bomba.

En la obra muerta (de madera) del lado de estribor, 10 tiros de revólver, en la puerta del 2° jardin uno de bala rasa, y 20 de rifle; en el lado de babor, casi lo mismo y en toda la cubierta incrustadas muchas balas, casi todas de Comblay.

En la chimenea, en su base, 13 balas de rifle, una en el tubo del vapor del lado estribor y el otro tubo casi destruido; 17 de rifle y 2 de cañon en la parte alta.

La escala de la cubierta de popa, del lado estribor rota, y algo averiado el compas alto de popa.

Las embarcaciones menores han quedado tambien algo averiadas, lo mismo que las jarcias de maniobras.

Noticias de Arica

Dice el *Ariqueño* de fecha 4:

Hoy á las 3 p. m. llegó á este puerto, procedente de Pisagua, S. E. el general Prado, en cuyo punto se determinó emprender el viaje en un bote, acompañado únicamente de su secretario particular señor B. Arana.

—El ejército peruano del Sur ha quedado definitivamente organizado en esta forma:

General en gefe—General de division Juan Buendia.
Gefe de estado mayor general—Coronel Belisario Suarez.
Comandante general de las baterías de artillería—Coronel Emilio Castañon.
Comandante general de division «Vanguardia»—Coronel Justo P. Dávila.
Id de la 1ª division—Coronel M. Velarde.
Id de la 2ª—Coronel Cáceres.
Id de la 3ª—Coronel Bolognesi.

El general Lacotera, que renunció el mando de la division encargada hoy al coronel Dávila, se dirigió á Lima con sus ayudantes.

Se resistió admitir la gefatura de estado mayor del ejército.

Respetamos los motivos que este valiente gefe haya tenido para proceder en este sentido, y deploramos su ausencia de las filas que por hoy están mas próximas á medir sus armas con los invasores.

—El dia que S. E. se preparaba á regresar á Arica, se presentó en las aguas de Iquique la escuadra enemiga. En consecuencia resolvió emprender la marcha por tierra.

—El 3 del presente S. E. llegó á Pisagua. En el tránsito, al detenerse el convoy en varias oficinas, recibió los honores debidos á su alto rango, rendidos por las fuerzas de vanguardia del ejército boliviano.

Estas constan de tropas de escelente calidad.

S. E. saludó á nombre del ejército y pueblo del Perú al ejército y pueblo de Bolivia.

El entusiasmo era indescriptible; los jefes y oficiales salian de la formacion disputándose el honor de abrazar al general Prado, quien visiblemente conmovido arengó á los soldados bolivianos con brio y oportunidad.

El «Huáscar» entre la escuadra de Chile

Llegamos á la parte mas interesante de nuestra revista, á la relacion publicada por los diarios de Lima de la persecucion hecha al *Huáscar* por el grueso de la armada de Chile.

Esta relacion, aceptada en globo por los diarios chilenos que hoy hemos referido, hace alto honor al Comandante Grau, que ha revelado bravura y pericia al batirse con encorazados chilenos de gran poder, salvando ileso su buque.

Esa relacion que está llena de interes y de datos que nos ocultaba la prensa de Chile, no cabe en nuestras columnas, sino suprimiendo otras secciones de LA PRENSA.

Bien vale que así procedamos para publicar el siguiente documento:

Navegando abordo del «Huáscar», Miércoles 4 de Junio de 1879.

Señor Director de *La Opinion Nacional*

En nuestra última carta de Iquique comunicamos á vd. el éxito de las escursiones practicadas por el *Huáscar*, en su viaje de Iquique á Antofagasta y su regreso al primero de estos puertos, en la tarde del Juéves 29 del próximo pasado. Comunicámosle tambien, que esa noche zarpó de la rada para regresar en la mañana siguiente y recibir órdenes de S. E. el director de la guerra, pero nos faltó detallar allí la persecucion del *Huáscar* por la flota chilena y vamos hoy á hacerlo.

En la mañana del Viérnes 30, regresaba el *Huáscar* al fondeadero, cuando avistó á 5 millas de distancia hácia el norte, tres de los buques enemigos que eran los blindados *Blanco Encalada* y *Cochrane* y una de las corbetas, la *Magallanes* al parecer.

El *Huáscar* hizo inmediatamente rumbo al Oeste y sucesivamente hacia al norte miéntras era perseguido.

La persecucion duró siete horas y media, en las dos ó tres primeras, quedó tan atrás el *Cochrane*, que se vió obligado á abandonar á sus compañeros y regresar á Iquique á custodiar el *Abtao*.

La distancia entre los dos buques chilenos y el *Huáscar* era mayor que la del alcance de sus cañones, razon por la que ninguno de ellos hizo uso de sus piezas de artillería y pudo apreciarse que el andar máximo de los enemigos es de 9 1/2 millas.

En el trayecto de su persecucion, el *Huáscar* á las 5 hs. P. M. avistó un vapor que navegaba al sur y se dirigió entonces á él para reconocerlo, lo que consiguió á las 6 hs. P. M., pues igual operacion practicaba el otro, respecto al *Huáscar*, pero al estar muy próximo y oír el estallido del cañonazo de reconocimiento de estilo, largó una embarcacion menor que llevaba á remolque, dió toda la fuerza á su máquina y huyó hácia el sur. Este buque era un trasporte enemigo y segun se nos comunicó despues en Iquique, donde lo vimos fondeado, al siguiente dia, era el *Luis Cousiño*.

Sábado 31.—A las 11 hs. 15 ms. A. M. fondeó el *Huáscar* en Pacocha, donde tomó carbon, saliendo á las 10 hs. 30 ms. P. M. con rumbo á Arica, donde llegó el siguiente dia á las 10 hs. 30 ms. P. M.

En este puerto hizo un poco de carbon y zarpó á las 6 hs. 30 ms. P. M. con rumbo á Pisagua, llegando á las 3 hs. 45 ms. A. M. y donde el que suscribe, lo mismo que el doctor Santiago Tavara y Antonio Cucalon, que nos habíamos quedado en Iquique, lo tomamos, despues de un viage penoso por tierra y del que nos ocuparemos en una correspondencia especial.

En los tres anteriores puertos fue visitado el *Huáscar* por multitud de personas, que felicitaban al comandante y su dotacion, particularmente los pasageros del vapor inglés *Colombia* en Arica.

Por un olvido involuntario no consignamos, señor director, en nuestra anterior correspondencia, que los tenientes primero don Pedro Garezon y el segundo don Enrique S. Palacios de la blindada *Independencia*, fueron dados de alta en la dotacion del *Huáscar*; el primero como oficial de derrota y el segundo como jefe de la batería de los cañones de á 40.

Pisagua, Lúnes 2 de Junio.—Durante el dia hízose carbon y víveres.

Una respetable señora, esposa de un caballero, cuyo nombre no recordamos y que fué ministro de Estado en Bolivia, durante la administracion del jeneral Melgarejo, envió al comandante Grau, una corona, por los triunfos obtenidos con el *Huáscar* quien contestó, manifestándole, que lo peor que habia hecho el *Huáscar* no era sino el cumplimiento del deber, pero que le daba las gracias en nombre de la dotacion del buque de su mando.

El *Huáscar* zarpó de Pisagua con rumbo al sur á las 8.30 p. m. y navegó durante la noche sin novedad.

Mártes 3.—A las 5.30 a. m. entre Huanillos y Punta de Lobos, se avistó á diez millas de distancia, un buque á vapor, por la amura de babor, y otro poco despues.

El *Huáscar* creyendo que fuesen dos de las corbetas enemigas, la *O'Higgins* y la *Chacabuco* navegó en demanda de ellas, pero por lo brumoso de la mañana, no se les pudo reconocer sinó á cinco millas y se vió entónces, que eran el blindado *Blanco Encalada* y la corbeta *Magallanes*.

A las 6 a. m. se gobernó al N. O. y los buques enemigos dirigieron sus proas hácia el *Huáscar*.

Se tocó zafarrancho á las 6 ménos 10 a. m. y cada cual ocupó su puesto.

La dotacion del *Huáscar*, con una serenidad digna de los instantes de prueba, se preparó para el combate.

Las condiciones de los buques chilenos para perseguir al *Huáscar* no podian ser mas favorables.

La distancia que los separaba era corta, la mar tranquila, el horizonte despejado y recien comenzaba el dia.

A esto debe agregarse, que el carbon que el *Huáscar* recibió en Pacocha y Pisagua era de tan pésima calidad, que daba solo una presion de 17 á 19 libras, esto es, una velocidad de 8 3/4 millas, 9 y hasta 9 1/2 por instantes. El andar del *Huáscar* era, pues, completamente tardío y anormal.

Debe advertirse tambien, que á consecuencia de ir cargado de este combustible casi hasta los invernales, el buque encabezaba y disminuia su marcha de un modo notable.

El máximo andar de los blindados chilenos, como hemos dicho en otra ocasion, no pasa de 9 1/2 millas, y merced á esto pudo conservarse por algunas horas la primitiva distancia entre los buques, sin que el *Huáscar* tratase de rehuir combate.

Por el anterior motivo, los buques chilenos á pesar de forzar sus máquinas, no podian dar caza al *Huáscar* y solo seis horas mas tarde, esto es, á las 11.30 a. m. estrechando la distancia á 3 millas escasas, el blindado hizo dos disparos, que á pesar de su elevacion, cayeron muy distantes de la popa del *Huáscar*.

En este momento el comandante Grau dispuso el buque para combate.

Hizo formar en cubierta á la dotacion y con enerjía le dirigió las siguientes palabras, poco mas ó ménos:

¡Valientes del Huáscar!

«La suerte nos coloca por tercera vez al frente de los enemigos y dentro de breves minutos nos empeñaremos en la lucha.

«No escito vuestro arrojo y serenidad, porque ya habeis probado elocuentemente, que os sobran para combatir y confundir á los enemigos.

«No importa que sus fuerzas sean superiores, por que teneis un corazon aun mucho mas fuerte, pues se halla blindado por el ardiente fuego del patriotismo: y vencereis porque nuestra causa es santa, y porque defendemos, no solo la honra de nuestra querida patria, sino tambien la de una república hermana y aliada, injusta y alevemente ofendida por los mismos enemigos.

«Tripulantes del *Huáscar*: ¡viva el Perú!»

¡Viva! contestaron todas las voces llenas de patriótico entusiasmo, y al toque de zafarrancho, cada cual pasó á ocupar su respectivo puesto.

El buque seguia su rumbo, que era nor-oeste y á 60 millas poco mas ó ménos de la costa.

No se pensaba en forzar la máquina, sino en aceptar la lucha.

Eran la 1.40 P. M. cuando el *Huáscar*, á 4,000 yardas de los enemigos, afianzó el pabellon con un cañonazo, y tres hermosos bicolores, uno en el pico mayor, otro en tope de idem y el tercero en la asta de popa, principiaron á flamear entre entusiastas vivas y hurras al Perú.

Los cañones de la torre sacáronse en batería y se disparó un tiro hácia la aleta de estribor, dándole la mayor elevacion posible.

El proyectil levantó en la misma popa del blindado una columna de agua que hizo creer se le habia dado en su línea de agua ó por lo menos muy cerca pasó con el segundo. Cada tiro era saludado con un viva al Perú.

El *Blanco Encalada* rompió entonces sus fuegos, haciendo uso de los cuatro primeros cañones de proa; pero sus tiros, á pesar de la buena direccion que traian, quedábanse á dos ó uno y medio cumplidos de la popa del *Huáscar*, escepto el último que pasó á algunos piés de altura de la torre de combate.

La corbeta no pudo entrar en combate por haberse quedado atras, hácia la aleta de estribor del *Blanco Encalada*.

Como el blindado, al descargar sus cuatro cañones de proa, tenia que maniobrar guiñando á una y otra banda, circunstancia que le permitia avanzar poco, aprovechó el *Huáscar* esta oportunidad para alargar la distancia que lo separaba, hasta quedar fuera de alcance de sus tiros.

El número de tiros hechos por el blindado, fué 14, sin causar averías de ningun género, porque como lo hemos manifestado, á pesar de su buena direccion, eran muy bajos ó tan elevados, que pasaban por alto.

El *Huáscar* hizo cuatro con los de su torre y tres con los de popa.

A pesar de esto, los buques chilenos logrando la claridad de la luna continuaron aunque desde muy lejos, tras del *Huáscar* hasta las doce de la noche, en que despues de diez y ocho horas y viendo lo inútil de su intento, hicieron rumbo contrario, disparando cuatro cañonazos que no fueron contestados, porque era perder inútilmente los proyectiles.

Así terminó el encuentro del *Huáscar* con los buques enemigos, y hubiese sido motivo de satisfaccion al no haber ocurrido al principio del combate un incidente desgraciado.

Recien principiado el combate, se oyó decir q' un guardian habia caido al mar y que un marinero habíale tirado una tabla, á la que se tomó inmediatamente y se alejaba por la popa arrastrado por la corriente.

Como durante el combate, la cubierta del *Huáscar* queda completamente vacía y nadie debe subir, solo despues de hora y media ó dos, que terminó aquí, se abrieron las escotillas y dieron paso á la dotacion. Lo primero que hicimos, pues nos ligaba una amistad íntima y sincera á Cucalon, fué buscarlo ó hicieron lo mismo gefes y oficiales del buque de quienes, merced á su noble y caballeroso trato, se habia granjeado singular aprecio.

No quedó un solo rincon del buque que no se buscara y pudimos convencernos que, que el que habia caido al mar, era el infortunado Cucalon, compartícipe de los azares de la campaña y con quien minutos antes habíamos estado juntos.

El marinero lo confundió con uno de los guardianes, por usar como ellos, una gorra sencilla y sin placa.

Como el buque llevaba en esos instantes grandes balances, y el agua corria de un lado á otro en abundancia, al pasar del castillo de proa, por el lado de babor resbaló probablemente y fué arrebatado por las olas.

Para que nuestros lectores estén al corriente, de cómo cumplió Cucalon sus deberes de peruano á bordo del *Huáscar*, permitannos reproducir del parte del comandante pasado á S. E. el Presidente de la República, lo que se refiere á nuestro infortunado amigo:

«No puedo dejar de dar cuenta á V. E., dice el comandante Grau que tanto lo estimaba, de una desgracia tan lamentable como imprevista, que ha tenido lugar últimamente á bordo. En el momento en que cambiábamos nuestros tiros con el blindado, cayó un hombre al agua sin que fuese posible hacerlo salvar mas que votarle un salva-vidas, acontecimiento del cual tuve noticia, con mucha posterioridad, debido á que solo fué apercibido por uno de los individuos de la tripulacion. La persona caida fué el jóven Antonio Cucalon, quien se me presentó en el Callao solicitando un puesto cualquiera á bordo para prestar sus servicios en defensa de la patria, y fué tanto su empeño y entusiasmo, que lo acepté como ayudante del detall. Cumplo con el deber de manifestar á V. E. que durante el tiempo que ha permanecido á bordo ha observado una conducta distinguida, particularmente en los lances de peligro.»

A pesar de todo tenemos esperanza de que Cucalon haya salvado y quiera el cielo que así sea.

El marinero Lorenzo Villarosa (manifiesta que fué el único que lo vió hácia la popa del buque, le arrojó inmediatamente un cajon vacío. Díjonos tambien, que se habia quitado ya el saco, pues se le veia sentado en un palo grueso y negro, en forma de tangon. Llevaba medio cuerpo fuera.

Cucalon, segun nos refiere el mismo marinero, á pesar de ir sentado sobre el palo, tomó tambien el cajon vacío.

Vimos, ademas, que el blindado hizo señales, mucho despues á la cañonera y ésta retardó su marcha.

Todo este cúmulo de incidentes nos hace creer que quizas haya salvado.

El *Huáscar* fué seguido por dos buques enemigos hasta la altura del morro de Sama y continuó navegando durante la noche y siguiente dia, hasta fondear en Mollendo, á las tres de la tarde, donde fué recibido con gran entusiasmo.

Mollendo, miércoles 4.—El muelle, azoteas, balcones y colinas inmediatas á la playa estaban cubiertos por multitud de personas que vivaban entusiastas al *Huáscar* y su comandante.

Hácia la izquierda del muelle, presididas por bandas de música, [illegible] los jendarmes y guardias nacionales, formados en órden de batalla y los cohetes y repiques de campana atronaban los aires.

El bicolor nacional flameaba en todos los edificios y Mollendo, en una palabra, celebraba con entusiasmo el arribo del *Huáscar*.

Muchas de las personas vinieron tambien á bordo á saludar y felicitar al comandante y dotacion del *Huáscar*.

Una de las falúas que se destacó á tierra fué espléndidamente recibida. Sus tripulantes llegaron al pueblo en medio de las mas espléndidas ovaciones.

El capitan del puerto, el comandante del resguardo y administrador de aduana, fueron á recibir al *Huáscar* en la falúa, mucho mas ántes de que entrara al puerto.

El señor coronel prefecto de Arequipa envió al comandante Grau, el telégrama siguiente:

Mollendo, junio 4 de 1879.—Despacho de Arequipa.—Señor comandante jeneral de la primera division naval, don Miguel Grau.—Mollendo, 7 hs. 10 ms. p. m.—Muy grato me es felicitar al valiente jefe de nuestro invencible *Huáscar* y ofrecerle todo género de servicios que me demande.—*Garcia y Garcia*.

A las nueve de la noche salimos de Mollendo y navegamos sin novedad.

Juéves 5.—A las diez del dia llegamos á Atico y, sin fondear, continuamos nuestra marcha con viento al norte, llegamos á Chala á las [illegible] de la tarde, zarpando hora y media despues.

Las autoridades y vecinos [illegible] de los notables del puerto vinieron á abordo á felicitar al comandante y oficiales.

Veintitres dias ha empleado en sus escursiones desde su salida del Callao hasta hoy el *Huáscar*, y no hay duda que ha llenado su mision hasta donde ha sido posible.

Si se tiene en cuenta las condiciones de este buque, que, construido para combate y no para evoluciones ligeras ó bombardeos, no se puede negar que ha hecho demasiado, y el triunfo de la espedicion hubiera sido espléndido á no haber desaparecido la *Independencia* que era indudablemente un verdadero auxiliar. Su pérdida desconcertó por completo el primitivo plan.

Nuestra campaña naval ha sido hecha por esta sola nave.

Su valiente y modesto comandante, lo mismo que sus gefes, oficiales y dotacion, están satisfechos de haber llenado su mision de un modo digno y patriótico.

Veintitres dias le han bastado al *Huáscar* para echar á pique á uno de los buques enemigos, que si no era el mas fuerte, estaba por lo menos bien artillado, con abundante tripulacion, y que les servia de depósito ó arsenal.

Levantó el bloqueo de Iquique y hechó allí á pique 12 lanchas de carbon pertenecientes á los enemigos, lo mismo que un ponton que les servia de depósito y donde existia un magnífico condensador; protegió el desembarco en el mismo puerto del parque general del ejército, especialmente de la artillería; echó á pique en Megillones y Cobija 14 lanchas; apresó una falúa y dos lanchas mas, una con víveres y otra con 38 rollos de alambre para establecer el telégrafo en Megillones y Antofagasta; se quemaron en alta mar y Megillones, dos bergantines y una goleta, enviando otra de estas últimas á Arica como buena presa, y una barca cargada de cobre al Callao; se bombardeó Antofagasta ocasionando allí un incendio y apagando el fuego de sus baterías, para regresar al siguiente dia y cortar el cable entre ese puerto y Caldera; avanzó hasta Bahía de Cobre, puerto chileno, en busca de trasportes enemigos, y finalmente, sostiene combate con uno de los blindados chilenos.

Esto es lo que ha hecho el *Huáscar*, y nosotros como peruanos, no podemos ménos que felicitarnos y felicitar á su comandante y dotacion.

Su segunda campaña, será indudablemente de mas provechosos resultados.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 de la tarde entraron á sesion 61 señores diputados.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto de los diputados Cané, Gallo, Balsa y Funes, autorizando al P. E. para que se suscriba á 500 ejemplares de la obra de D. Francisco Moreno.

Proyecto del diputado Dr. Pellegrini autorizando al P. E. para que contribuya con la suma de $f. 8000 á la Exposicion Rural que debe celebrarse el año entrante.

Fundado el primero por el señor Cané y el segundo por su autor, pasaron á las comisiones correspondientes.

El señor D. Juan Galarce, pide se autorice al P. E. para pagarle los gastos cuyo pago demanda y provenientes de la introduccion de inmigrantes. (*A la Comision de Inmigracion.*)

La señora doña Josefa Bernaldes de Palledo, pide pension como hija del coronel Bernaldes de Palledo. (*A la Comision de Guerra.*)

El señor Maveroff, propietario del muelle del Paraná, solicita que se autorice al P. E. para comprarlo. (*A la Comision de Hacienda.*)

En seguida se pasó á la órden del dia; despacho de la Comision de Hacienda, aconsejando la aprobacion del proyecto del Dr. Terry, suspension de las obras para casa de Moneda.

Informó el Dr. Ocantos.

Dijo: Que el doctor Terry presenta sus proyectos con motivo de un decreto del Gobierno, por el cual se sacaba á licitacion las obras del ramo de albañilería, sin que el Congreso se hubiese pronunciado sobre los proyectos relativos á este asunto que penden de su sancion.

Que en presencia de esto la Comision creyó conveniente oponerse á los propósitos del P. E.; para cuyo efecto se tenia, ó bien la accion legislativa ó la administrativa.

Que la Comision juzgó mas eficáz esta última y trató de negociar con el P. E. á fin de evitar que la suspension de las obras, no comprometiera los intereses oficiales ó particulares, llamando á su seno con esta intencion al Sr. Ministro de Hacienda.

Que el Sr. Ministro convino, en que el P. E. no produciria otro hecho en el sentido de que continuara la ejecucion de la ley, hasta que el Congreso no se espidiese.

Que teniendo presente esta promesa y confiados en la palabra del Sr. Ministro, los miembros de la Comision resolvieron demorar el despacho del proyecto.

Que pocos dias despues un diario, dando cuenta de este asunto, decia que el antiguo cuartel de Restauradores habia sido derrumbado y deseando confirmar la comision esta noticia llamó de nuevo al Sr. Ministro que no solo la confirmó sinó que le manifestó además que acababa de firmar los decretos correspondientes.

Que en consecuencia aconseja la adopcion del proyecto del Dr. Terry.

Refiriéndose al asunto en sí, dice que la acuñacion de monedas en el exterior no costaria absolutamente nada al Tesoro, y por el contrario, que el establecimiento de una casa de moneda importaria próximamente, su instalacion y entretenimiento, $f. 300,000.

Desaprobando la conducta del P. E. dijo que este no habia respetado la ley de contabilidad porque hacia los gastos de que se trataba sin autorizacion competente.

El Sr. Ministro rectificó este aserto observándole que en el Presupuesto solo figuraban los gastos ordinarios y que estos otros gastos de la naturaleza del autorizado por la ley especial para la implantacion de la casa de moneda pasaban de un año á otro.

Con este motivo se sostuvo entre ambos un diálogo un tanto ágrio. El Sr. Ocantos dijo que no permitia ser interrumpido.

El señor Ocantos insistió en su argumentacion, desenvolviéndola con detenimiento.

Habló en seguida el Sr. Ministro de Hacienda, principiando por declarar que él estimaba en mucho su palabra, y que era difícil que faltara á ella cuando la habia comprometido.

Que él prometió á la Comision suspender las obras por algunos dias, pero no por un término indefinido, porque debia cumplir una ley y no habia de faltar á su deber porque se presente un proyecto en contra.

Que protestaba contra la palabra «escándalo» que empleó el miembro informante, calificando la conducta del P. E., porque este no habia hecho sí no cumplir una ley del Congreso en lo que no habia seguramente un escándalo.

Que el P. E. habia procedido estrictamente con arreglo á la ley de contabilidad, siguiendo en todo las prácticas administrativas, segun las cuales no habia de suspender una obra mandada hacer por una ley especial sin mas que porque se cerraba el ejercicio del presupuesto miéntras aquella se ejecutaba.

El señor Ocantos.—Si me permite el señor Ministro, le leeré el artículo de la ley de contabilidad.

El señor Ministro de Hacienda.—No necesito por que lo sé de memoria.

El señor Ocantos.—Parece que no lo conoce.

El señor Ministro.—El señor Diputado no lo ha leido.

El señor Ocantos.—Lo he leido y el señor Ministro no lo conoce.

El señor Ministro.—Pues si el señor Diputado ha leido el artículo, no lo ha entendido y le pido que no me interrumpa.

En seguida el señor Ministro se estendió en el desarrollo de esta tésis: que la voluntad manifestada reiteradamente por el Congreso, era que se hiciese una Casa de Moneda en Buenos Aires, en cuya virtud habia ordenado su implantacion votando fondos al efecto y que no habia ni causas atendibles, ni conveniencias para suspender la ejecucion de dicha ley, que en estos momentos se estaba cumpliendo, pues estaban contratadas ya las obras de albañilería y de carpintería.

Concluyó ofreciendo profundizar su razonamiento en el curso del debate, si ello fuere necesario, porque todavia no se habia tocado la cuestion de fondo, de la que habia huido el miembro informante.

El señor Ocantos se ocupó de rectificar algunas aserciones del Ministro, lo que dió motivo á nuevos diálogos análogos al anterior.

Despues de un cuarto intermedio, hizo uso de la palabra el señor Diputado Morel para fundar su voto contra el dictámen de la Comision.

Dijo que creia innecesario ocuparse del argumento que se habia hecho, para sostener que el P. E. no está autorizado para hacer el gasto que demanda la implantacion de la Casa de Moneda, porque la ley que tal cosa ordena está vigente y es necesario cumplirla.

En seguida se ocupó en demostrar la conveniencia que habia en tener una Casa de Moneda en el pais y de dar una moneda á la Nacion, que uniformase las transacciones del comercio y las industrias argentinas. Sobre este tema se estendió largamente.

Fundándose en datos estadísticos y aritméticos, demostró que la casa de moneda podia fundarse con las ganancias que se obtendrian con la acuñacion de la moneda de cobre.

El orador se hizo cargo de las observaciones que se habian hecho, ocupándose detenidamente de cada una de ellas.

Hizo presente las dificultades y perturbaciones que traeria para el pais la acuñacion de su moneda fuera de él.

Por mocion del Sr. Terry se levantó la sesion, pero antes de darse ella por terminada, se resolvió por mocion del señor Cáceres, que se oficiase por telegrafo á todos los Bancos de la República la cifra de su encage metálico.

SECCION LITERARIA

Reproduccion

De la acreditada revista *La América*, copiamos el siguiente trabajo del eminente escritor don Francisco Pí y Margall, seguros de que han de verlo con gusto los lectores de LA PRENSA.

CARTA SOBRE LA MORAL

¿Sueñas amigo Cárlos? Bella es tu moral, pero imposible. Dudo que llegue jamás á regir el mundo. ¡Amar con el mismo amor á todos los hombres, cualesquiera que sea su culto, su color, su raza, su nocion, su clase, sus virtudes ó sus vicios! ¡Devolver bien por mal y no rechazar nunca el mal por el mal mismo! No dudes que estás soñando, máxime cuando dices que esos mandatos son absolutos y á ellos hay que amoldar, así la vida de los individuos como la política de los pueblos. ¿Pues y la religion? ¿Y el sentimiento de la patria? ¿Y las leyes? ¿Y las preocupaciones? ¿Y las costumbres? Habias de fundar una órden á tu gusto, y ni en esa órden habias de lograr que tu moral prevaleciese.

Para que reconozcas hasta qué punto sueñas, no voy á fijarme sino en un precepto. Si la base de la moral es el amor á nuestros semejantes, es evidente que lo mas inmoral debe ser el homicidio. *No matarás*, leemos en todos los Códigos y en todas las Biblias. ¡Qué de excepciones, sin embargo, á la regla!

Si alguien sin provocacion tuya te acomete espada en mano, puedes impunemente matarle. Le puedes tambien matar si amenaza la vida de tu padre, de tu hijo ó de tu hermano. Hasta en defensa de un extraño puedes darle muerte. Habrás quizá expuesto tus dias para salvar los de un desconocido, y te tendrán por héroe. Puedes matar no sólo para guardar tu vida, sino tambien para escudar tu honra. Si sorprendes á tu mujer en adulterio, puedes matar á la adúltera y al adúltero. Por toda pena te desterrarán del lugar en que te hayas vengado. Ni este castigo sufrirás si los hieres sin llegar á matarles. La mujer, por su parte, puede matar á su agresor lascivo, si no dispone de otros medios para evitar la violacion de su cuerpo.

Tú sabes, además, cuanto favorecen todavia el duelo las preocupaciones. Si ofendido en tu honra, no pides una reparacion por las armas, sobre parecer poco pundonoroso, pasarás plaza de cobarde. Hasta con desprecio te mirarán, si ofendiste y provocado á un desafio lo rehusas. ¿Matas en regla á tu ofensor ó á tu provocador? En España no te absuelve la ley; pero sí la conciencia pública. Y tanto puede la opinion, que raras veces la ley se aplica. Advierte aún que la ley es en esto sobradamente blanda y en su fondo la codificacion del duelo. Exime, por ejemplo, de toda pena á los padrinos, si hicieron cuanto estuvo de su parte por conciliar los ánimos y concertaron las condiciones del desafío de la manera menos peligrosa para la vida de los combatientes.

¿Qué te va pareciendo el precepto? Supon ahora la nacion en guerra: guerra interior ó exterior, ofensiva ó defensiva, justa ó injusta. El precepto *No matarás, mata sin piedad al enemigo*, matas en el campo de batalla, siguiéndole el alcance, en la plaza que tomas por asalto, en la nabe que abordas, cuando pasa por tu camino, al volver de una encrucijada, en tu propio hogar si en tu hogar le alojan. En tiempo de paz, si quieres matar impunemente á tu agresor, es por lo menos preciso que no dispongas de otro medio para evitar tu muerte; en un desafío es indispensable que te batas con armas y condiciones iguales á las de tu adversario. En guerra puedes abusar de la superioridad de tu posicion y de tus fuerzas y derramar á torrentes la sangre, aun cuando puedas por otros medios inutilizar á tus enemigos. Puedes matar con premeditacion y alevosía: minar un castillo y volarlo con todos los soldados que lo guarnezcan, embocarte y poner entre dos fuegos á tus contrarios, cubrir tus costas de torpedos y hacer saltar buques de alto bordo sumergiendo en el mar centenares de hombres. Puedes matar, y es más, á los que nunca te ofendieron ni podian ofenderte. Escalas una ciudad, y pasas á cuchillo ancianos, mujeres y niños, niños que aún no salieron del regazo de sus madres.

Para colmo de mal el Estado, en guerra como en paz, se arroga el derecho de matar por reales ó supuestos crímenes. Siguiendo la vieja ley del Talion, al parecer proscrita, mata al matador alévo segando con frecuencia por vengar una muerte dos ó más vidas. Mata al reo de alta traicion y tambien al que se subleva contra su autoridad, siquiera esta autoridad haya nacido de la violencia. Mata en circunstancias extraordinarias por actos más bien faltas que delitos; en el ejército y la armada, por meros actos de indisciplina. Gracias á que ya no mata por no pensar los ciudadanos como él piense. En otros tiempos dió á beber la cicuta á Sócrates y crucificó á Cristo entre dos ladrones. Posteriormente quemó en la hoguera millares de herejes.

Me dirás que tú no admites ni la pena de muerte, ni la guerra, ni el duelo, ni siquiera el homicidio en defensa propia. Mas, ¿dejarán de existir porque tú no los admitas? ¿Cómo cuántos siglos te parece que pasarán antes que esos males desaparezcan? Dudo que en tiempo alguno se deje el hombre por matar no matar á sus agresores. Dudo que deje matar ni á sus hijos ni á sus padres. La defensa es en estos casos más una manifestacion del instinto que un acto de conciencia. Es de temer que prevalezcan eternamente sobre los mandatos de la moral el espíritu de conservacion y el amor á los que nos engendraron ó engendramos.

El duelo está aún profundamente arraigado en las costumbres. Lejos de trabajar porque se lo castigue, se aboga porque se le borre del catálogo de los delitos. Tiene su código, y personas de clara inteligencia y alta gerarquía se prestan á concertarlo y autorizarlo. Lo hemos visto ayer en nuestra España entre esclarecidos ciudadanos y entre príncipes de la sangre. Solo el duelo basta aún para muchos hombres á restañar las heridas del honor y aplacar profundos ódios.

Lo mas inmediato á desaparecer quizá sea la pena de muerte, condenada con energía por brillantes publicistas. Rara es, con todo, la nacion donde no esté aun el verdugo en el umbral de los palacios de justicia. Se le considera como la clave de la bóveda social, y se teme que suprimiéndole se desplome la obra. Hay, se dice, pasiones indómitas: solo por el terror es posible contenerlas, y no hay nada que aterre tanto como la perspectiva del cadalso. Aun donde lo deshicieron es muy posible que vuelvan á levantarlo.

No hablemos de la guerra. Se la creia encerrada en el sepulcro de Bonaparte, y reapareció provista de mejores armas, agitando y tiñendo en sangre las naciones. Nosotros, gente oscura que vivimos olvidados acá en un ángulo de la tierra, que carecemos de voz y voto en los consejos de Europa, que debilitados por civiles discordias, y empobrecidos por anteriores luchas, no podemos, ni por lo mas remoto, soñar con nuevas conquistas, en ménos de veinte años hemos llevado nuestras naves y nuestros ejércitos á las playas de Marruecos, á las de Santo Domingo, á las de Méjico, á las del Ecuador y el Perú, á las de Cochinchina y á las de Joló, estando en poco que ayer no los lleváramos á los pueblos de Oriente.

En el corazon de Europa, ¡qué de terribles guerras dentro de este mismo período! La de los ducados de Elba, la de Prusia y Austria, las de Austria é Italia, la de Alemania y Francia, la de Rusia y Turquía, apenas acabada, y ya fuente de nuevas luchas.

¿Por dónde puedes esperar que concluya esta época de fuerza? Europa está armada hasta los dientes. Aumenta en todas partes la cifra del ejército. Sobre todo, desde el año 66 están en boga las dobles reservas. Aun las mas insignificantes naciones gastan en personal y material de guerra cantidades superiores á sus recursos. Nunca hubo, como ahora, actividad por descubrir nuevas armas. Monitores, buques de coraza, torpedos, cañones rayados de gran precision y prodigioso alcance, fusiles de aguja que hacen por minuto cinco y más disparos, ametralladoras, rifles de diez y ocho y veinte tiros, balas explosivas, todo ha venido á aumentar en ménos de treinta años los medios de combate. No sin razon, decia Filangiere, que el problema de este siglo era el modo de matar más gente en ménos tiempo.

Léjos, muy léjos está aún, amigo Cárlos, el término de este período de fuerza. No tardarás en reconocerlo si te fijas en la rivalidad de Francia y Alemania, de Inglaterra y Rusia; en los incesantes conflictos de Oriente entre el islamismo y el cristianismo, choques á que sólo cabe poner fin arrojando á los turcos de Europa; en el movimiento de concentracion de las razas, que parecen resueltas á disputarse el imperio del mundo; en las muchas iniquidades cometidas por la diplomacia ó la espada, que habrán de tener más ó ménos tarde reparacion y castigo; en la falta de un poder europeo ó continental, órgano y direccion de los intereses internacionales, y árbitro supremo de las cuestiones que estos suscitan. Que no desaparezcan éstas y otras muchas causas de guerra, no esperes que la guerra concluya.

Esa fraternidad y esa abnegacion que tanto ensalzas, las predicaron ya Cristo y sus apóstoles. Vé dónde las tenemos despues de diez y ocho siglos. Y no te he hablado de la ferocidad q' hay aún en las costumbres, sobre todo en las de algunos pueblos de nuestra misma patria. ¡En cuán poco se estima por muchos la vida de un hombre! ¡Porqué frívolo pretesto no se le mata! Se viene con facilidad de las palabras á las manos, se desnudan las navajas, ocurren una ó más muertes. Los homicidas corren al punto á guarecerse de la justicia, y en muchas poblaciones [illegible] ros están de que nadie los denuncie, aunque hayan sido muchos los testigos de la bárbara refriega. Se considera delito feo el robo, no el homicidio. Como dice con sangrienta ironía un amigo nuestro, se tiene aquí en más piel de la bolsa que la del cuerpo. ¿Querrás creer que en nuestra estadística criminal figuran por un 50 por 100 los delitos contra las personas?

¡Ay, amigo Cárlos! para mejorar al prójimo no basta repetir ni enaltecer uno y otro dia los preceptos de la moral mas pura; es indispensable trabajar con celo por la destruccion de las causas que impiden su cumplimiento. Conviene, ante todo, suavizar las costumbres, y al efecto hacer que todos los hombres cultiven su corazon y su entendimiento; razonen su propio trabajo y se eleven á las regiones de la ciencia; depuren su gusto y se hagan sensibles á los encantos de la poesía y del arte; conocedores de lo mucho que valen, adquieran la conciencia de su dignidad, y estimen por la suya la de sus semejantes; adviertan lo poco que pueden dar á la humanidad en cambio de lo que de ella reciben, y respeten y amen por gratitud la generacion á que pertenecen y las que pasaron fatigadas por el mundo y descansan en brazos de la muerte. Que la instruccion y la educacion no sean generales entre los hombres, que no se despierten y desarrollen en todos las facultades que comprendemos bajo el nombre de alma, prevalecerán siempre, téalo por seguro, sobre la razon las pasiones, sobre los sentimientos morales los instintos. Esfuérzate por que la instruccion y la educacion se difundan, y si lo consigues, creeme, adelantarás mucho mas que con tan bellas predicaciones.

(*Continuará.*)

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *14 de Julio de 1879.—A las 2 y 40 de la tarde (Despacho número 2359)*.—El ministro chileno residente en Paris avisa que el gobierno turco ha declarado oficialmente no haber vendido acorazados al Perú, ni venderá despues.

El corresponsal.

OFICIALES

Bahía Blanca, *Julio 13 de 1879.—A las 9 a. m.—Sr. Ministro Interino de la Guerra Coronel Luis M. Campos.*—Tengo el honor de dar cuenta á V. E. de haber llegado en este punto con la linea telegráfica y haber inaugurado la oficina. Es cuanto tengo que poner en conocimiento de V. E. á quien Dios guarde.—*S. Buratovich*, Constructor.

Fuerte Argentino, *Julio 12 de 1879.—Al Senador Segundo Linares.*—Los territorios de estas regiones son ingratos: mucho frio, estrechos valles y los pastos escasos. En el porvenir se prestarán por medio del riego, que es muy fácil, á competir con los mejores potreros de invernadas de la República. Se produce bien el trigo, maiz, cebada, porotos y todos los cereales de esa region.

Los indios huyen desesperados, no solamente los de las pampas que andan despavoridos ó muriéndose de hambre en los campos, sino los del Sur del Neuquen, que aun no nos han sentido muy fuerte sobre ellos. Si yo hubiera tenido órden para marchar hasta *Nahuel Huapi* hubiera seguido una marcha sin grandes inconvenientes desde el 5 de Mayo que llegué al Neuquen. Ahora los indios se hacen mas precavidos y ponen mas cuidado para vigilarnos, lo que no importará cuando se trate de obrar. Déme noticias por telégrafo militar. Salud.—*N. Uriburu.*

Gefe de la 4ª Division—Campamento de Mangrullo. Junio 20 de 1879.

Bahía Blanca, *Julio 13 de 1879. (A las 3 p. m.)—A S. E. el Sr. Presidente de la República.*—En este momento 12 del dia se inaugura solemnemente en este Pueblo el telégrafo militar. Los infrascriptos felicitan entusiastamente á V. E. porque bajo su administracion, este lugar apartado recibe el beneficio de la civilizacion poniéndose al habla con la capital de la República.

R. Victorica, coronel—*F. Jauregui*, comandante—*S. Caronti*, mayor—*F. Riveiro*, mayor—*O. Servantes*, mayor—*G. Garcia*, teniente—*E. Videla*, preceptor—*Angel Marcó*, juez de paz—*Pedro Lugones*, comandante—*Jorge Lidelles*, *Domingo Prosorante*, municipales—*Juan Molina*, municipal—*Luis Dianelli*, municipal—*S. Brandsen*, comisario rural.

Trarú-lauquen, *9 de Julio de 1879—(Despacho via Carhué, Julio 13 de 1879. A las 10 a. m.)—Al Exmo Sr. Presidente de la República.*—Desde el desierto conquistado, asegurado su dominio por las armas nacionales, los gefes y oficiales de la 2ª Division Espedicionaria envian en el glorioso aniversario de nuestra Independencia sus mas ardientes felicitaciones al primer magistrado de la República Dr. D. Nicolás Avellaneda.—*N. Levalle*, coronel.

Santiago, *Julio 14 de 1879.—Señor Presidente de la República Dr. D. Nicolás Avellaneda.*—Recibí telégrama nombrándome para representar á V. E. como padrino del ingenio del señor San Germes. Agradezco el honor y lo acepto complacido.

Saludo á V. E.—*A. Santillan*, gobernador.

BOLETIN DEL DIA

Diputados de la Provincia—Por falta de número suficiente de miembros, no se reunió ayer esta Cámara.

Entraba en la órden del dia, un despacho de la Comision de Legislacion sobre la solicitud de los vecinos de Loberia y Balcarce, aconsejando la adopcion del siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Créase un pueblo cabeza de partido de la Loberia, en la márgen izquierda del Rio Quequen Grande, en los terrenos conocidos como de Guerrico y Vega.

Art. 2° Autorízase al Poder Ejecutivo para espropiar los terrenos de propiedad particular que fueren necesarios para dar á este pueblo un área de una legua de frente sobre el Rio Quequen, por dos de fondo.

Art. 3° A los efectos del artículo anterior, servirá de base para fijar el valor de la espropiacion, la avaluacion de la Contribucion Directa para el corriente año.

Art. 4° El terreno que por decreto del Poder Ejecutivo de 1867 se destinó para este mismo objeto, será vendido y su producto aplicado á la espropiacion.

Art. 5° Tendrán derecho preferente á la compra de las tierras fiscales, á que se refiere el artículo precedente, los poseedores actuales, que podrán adquirir con arreglo á la Ley General de Tierras.

Art. 6° Comuníquese, etc.

Un amante apaleado—Anteayer á la tarde de una ambulancia de Policia parada á la puerta del Hospital Gral. de Hombres, era sacado por dos gendarmes en un estado lastimoso un súbdito italiano, vestido decentemente.

Nos apersonamos á preguntar lo que le habia sucedido y el agente policial nos narró el hecho siguiente:

En el distrito de la 9ª seccion policial vive un honrado acerrador de maderas con su esposa.

Esta, bastante bonita, inflamó la pasion amorosa de un amigo de aquel.

La muger fiel á sus juramentos de esposa, rechazó las súplicas del enamorado amigo.

Como no cesara él de asediarla resolvió ella poner lo ocurrido en conocimiento de su marido.

Este le aconsejó entónces que le propusiera una cita fingiendo ceder al fin.

Apenas se vieron el pretendiente y ella, esta se mostró dócil y le dió una cita que él aceptó ébrio de pasion y de gozo.

El marido, hombre habituado por su profesion á manejar maderas, se proveyó de un fuerte y pesado garrote y se colocó en una pieza inmediata al local donde debia tener lugar la amorosa cita.

Debia ser tal el amor que animaba al galan que algunos minutos antes de la hora fijada ya se paseaba en el local fijado, interrogando con ansiedad el espacio, hasta que vió dibujarse á lo lejos la imágen de la mujer amada.

Juntaronse ambos y apenas el afortunado tenorio, quiso enardecer el corazon de la dama, con palabras de amor, apareció en la escena, como arrojado por la tierra de su seno, el amigo y marido ofendido.

Blandia el formidable garrote, especie de cabo de hazada y de un salto se colocó en el centro de la habitacion, con espanto del venturoso amante.

Sin decirle una palabra se lanzó sobre él, mejor dicho sobre sus lomos, y le descargó tal lluvia de garrotazos que le cubrió la caja del cuerpo de contusiones, sin dejarle parte sana.

En ese momento supremo, en presencia de la amada y de su marido vengativo, no atinó el galan sino á atronar los aires con voces de *¡auxilio!* á cuyo grito concurrieron algunos vecinos, salvándolo de una muerte casi segura, porque el palo del acerrador se le habia dormido en las espaldas, como suele vulgarmente decirse.

Intervino tambien la Policia y redujo á prision al marido castigador del seductor desgraciado.

El apaleado amante fué como decimos enviado al Hospital, donde en medio de los quejidos que le arranca el dolor, quedará tal vez curado de su inclinacion á codiciar la mujer del prójimo.

Cuentas del Ferro-Carril—En esta semana se espedirá el Departamento de Ingenieros Nacionales en el informe que se le ha pedido sobre las cuentas del Ferro-Carril á Tucuman, organizadas por la Contaduria.

Tan luego que se presente ese dictámen, la Comision de Investigacion de la Cámara de Diputados comenzará su trabajo de organizacion metódica del exámen de las cuentas.

Como nada puede hacer sin la liquidacion final de las operaciones, documento que aun no posee, no puede tampoco avanzar un paso en la labor que se le ha encomendado.

La renuncia del Dr. Laspiur—Se asegura que fué rigurosamente exacto el hecho de la renuncia del Dr. Laspiur de la cartera del Interior, pero que no se ha llevado á debido efecto á causa del asunto del ferro-carril á Tucuman que pende de la discusion del Congreso.

Como el Dr. Laspiur tiene una participacion importante en las operaciones que se refieren al fondo del asunto, y como él ha declarado ante la Cámara de Diputados que se hace solidario de ellas y que está dispuesto á probar que en la construccion de la vía el P. E. ha procedido con una regularidad irreprochable, se ha considerado conveniente su permanencia en el Ministerio hasta tanto concluya esa cuestion.

Hidalguia—Leemos en el periódico español *El Gallego*, las siguientes líneas que hacen honor al colega:

«Las fiestas julias han estado este año muy lucidas y animadas, en Buenos Aires. Nos adherimos al recuerdo que consagran los pueblos á su independencia.»

Teatro de la Opera—Estaba inmensamente concurrido, lleno, el Domingo con motivo de la ejecucion de dos piezas en el contrabajo por el célebre maestro Bottesini.

La parte lírica no pudo ser peor. Hubo momentos en que fué insoportable y es justo que la Empresa atienda el descontento público, buscando nuevos elementos con las gruesas sumas que ha ganado.

De otro modo verá su teatro vacío, pues, funciones líricas como la del domingo no se pueden soportar yá en Buenos Aires so pena de retroceder y mucho menos á los altísimos precios aumentados por la empresa.

Hubo escepciones, es verdad, en aquella representacion; pero en general merece censura la representacion.

Si la empresa no puede traer nuevos elementos para que acompañen á los buenos artistas con que cuenta, debe reducir los precios.

Este es un consejo que consulta sus propios intereses, pues ganaria merecidamente grandes sumas y levantaria aquel hermoso teatro sin sacrificio, reforzando su personal.

No hay que contar demasiado con la benevolencia de una parte de la prensa, pues, el público sabe á que atenerse al respecto.

Buques detenidos—El 8 habia detenidos en la Barra de Rio Grande, por falta de agua, 50 buques de salida y 20 de entrada.

O Commercial de esta fecha manifiesta que durante todo el mes la barra ha estado impracticable, presentando tres canales que no ofrecen la mejora deseada en aquella difícil navegacion.

Atentado bárbaro—En el partido de Ayacucho, se ha cometido el 2 del corriente un atentado bárbaro.

Un individuo llamado Ceferino Reinoso, asesinó alevosamente al vecino de ese partido D. Atanacio Ibarra.

Reinoso, hundió veinte y siete veces su puñal en el cuerpo de la víctima.

Reinoso ha podido ser capturado y remitido á la cárcel de Dolores, donde se ha iniciado la causa correspondiente.

Condenas—Los Tribunales del Departamento del Sud, han condenado á presidio por tiempo indeterminado á los individuos Tomás Villalonga y José Lozada, y á tres años al individuo Guillermo Gonzalez y Rigueral.

Estas condenas se cumplirán en la Penitenciaria.

La Revista Literaria—Ha aparecido el núm. 6, de esta publicacion, órgano oficial del Círculo Científico Literario.

He aquí el sumario de las materias que contiene: Estética, por Schiller (traduccion de Luis M. Drago).—Rolla, poesía de Musset (traduccion de Rodolfo Rivarola.)—Nocturno, (por Cárlos).—Una poesía del siglo XII, (por Benigno B. Lugones).—A un amigo, poesía (por J. N. M.—Don Miguel Cané, (por Luis B. Tamini).—Ráfagas, poesía (por B.)—De un mundo á otro (continuacion por Cárlos Monsalve.)—Hojas sueltas, poesía (por Hermann Bock).—Recuerdos y delirios (por Juan Sendónimo)—El regreso, poesía (por E. S.)—Confidencias (continuacion por E. E. B.)—El hombre de la caverna (continuacion por L. H.)—Sueltos.

Una proclamacion postergada—Leemos en *La Patria* de Dolores:

Recordarán nuestros lectores que cuando los diarios de la capital anunciaron que se iba á hacer la proclamacion de la candidatura Tejedor en el *Skating Rink*, el colega que hay en esta localidad hizo presente que en idéntico dia se haria aquí otro tanto.

Llegó el primero de Junio, que era la fecha señalada; tuvo lugar el soberbio fiasco en Buenos Aires, y aquí no se movió ni una paja.

Averiguamos lo que habia pasado y se nos informó lo siguiente:

Que en Buenos Aires habian logrado que el General Rivas viniese á exhibirse aquí para atraer mas concurrencia y presidir la proclamacion pero que antes de ponerse en viaje recibió varias cartas que le enviaban un doctor en medicina un ex-Juez de Paz, otro idem, y varios personages que componen la Camarilla de la combinacion *alternativa*.

En esas cartas le decian que no viniese por que, á pesar de los resortes oficiales de que disponian, iban á tener poca gente por cuanto el Comisario Argüelles *¡pesaba sobre la opinion!!*

Que creian conveniente que la proclamacion no se hiciese hasta tanto no se separase á ese señor Comisario y se tragese otro que respondiese á aquellos propósitos.

Lo demás lo saben nuestros lectores; el señor Argüelles ha sido separado; el nuevo funcionario se asegura responde á la combinacion.

Desaparicion de un capitan—El 6 del corriente izó su bandera á media asta el patacho inglés *Julia A. Merril*, fondeado en la barra de Rio Grande y procedente de Liverpool.

En el acto fué á bordo un empleado del resguardo, ante quien comparecieron cuatro marineros y declararon que desde el 3 ignoraban la suerte de su capitan, de los dos pilotos y un marinero, los cuales partieron en un bote diciendo que iban á un lugar cuyo nombre no mencionaron.

Hasta el 9 no se tenia noticia alguna. La esplicacion mas verosímil era que el bote hubiera sido arrastrado hácia la mar por la corriente que era de gran fuerza y en aquella direccion.

Ceremonia fúnebre—Dice un diario de Montevideo del Domingo:

Ayer á las once de la mañana tuvo lugar el entierro del desgraciado foguista de la *Hansa*, que hacia tres ó cuatro dias que por descuido cayó entre las piezas de la máquina del [illegible]

Este infeliz jóven sufrió una muerte instantanea, pues el buque marchaba á toda fuerza y fué desecho en cuanto lo to-

maron las piezas y ruedas de la máquina haciéndolo un pastel.

Para sacarlo, tuvieron que parar en el acto la máquina y dar atras con toda fuerza; fué en vano, el jóven estaba hecho una pasta.

Una banda de música y un piquete de marineros, como cien hombres, á la cabeza de ellos el señor comandante del *Hansa* acompañado del Cónsul General don Cárlos Diehl y varios oficiales del encorazado, formaban el duelo.

Compañía de zarzuela—Anteayer debe haber salido de Barcelona en rumbo á estas aguas, el paquete que trae á su bordo la compañía de zarzuela, contratada por el maestro Aguirre, para funcionar en el teatro de Colon.

Concierto transferido—El concierto que debia efectuarse mañana en el Coliseum, á beneficio de la Sociedad *Damas de Misericordia*, ha sido transferido pero sin fijarse el dia en que tendrá lugar.

Estudios del rio Salado—El ingeniero D. Cárlos Chapeaurouge, ha presentado una solicitud al Gobierno, por la que propone hacer estudios en el Rio Salado de esta Provincia, y basado en ellos, ejecutar trabajos que impidan las inundaciones en la parte Sud de nuestra campaña.

Ofrece: 1º Presentar planos duplicados del rio Salado, desde el éjido de Junin hasta su embocadura en el mar, su perfil longitudinal, cortes transversales cada 200 metros.

2º Estudiar el bajo adyacente al Vecino, en la forma siguiente: trazar una línea recta, siguiendo la direccion del arroyo del Vecino, hasta la embocadura del arroyo del partido de Ajo, puerto Lavalle, hasta el mar.

3º Todas las líneas estudiadas serán amojonadas cada kilómetro con puntos de diferencia, los que serán formados de un mojon de fierro.

4º El trabajo será entregado al Departamento de Ingenieros por secciones, quedando al efecto dividida la línea en tantas secciones como líneas á cortes se han mencionado.

Los gastos que demanden estos trabajos, serán de cuenta del proponente haciendo el Ejecutivo un anticipo de 2,000 fuertes.

Mercado Libertad—El empresario del mercado Libertad, se ha presentado á la Municipalidad pidiendo prohiba á los vendedores ambulantes, hagan la venta dentro del radio que comprende ese establecimiento de abasto.

Hospicio de las Mercedes—Damos en seguida algunos datos sobre el movimiento de este establecimiento de dementes, durante el mes de Junio ppdo.

Entrados 22. Dados de alta [illegible]. Curados 10. Mejorados [illegible]. Fugado 1. [illegible]. Defunciones 10.

Papel sellado—Lo recaudado en la Oficina de Papel Sellado de la Provincia desde principio de año hasta la fecha alcanzó á la suma de 1086300 pesos moneda corriente.

Revista de Educacion—Hoy aparecerá esta revista, órgano de publicidad de la Direccion de Escuelas de la Provincia, conteniendo planos adicionales con grabados de botánica y zoología, para la enseñanza de las escuelas.

Sociedad Científica Argentina—Hoy se reune á las 8 de la noche, la Sociedad Científica Argentina, con el objeto de dar lectura á la Memoria anual del Presidente de la Asociacion.

Municipalidad—Ayer se reunió esta corporacion.

Sigue ocupándose del presupuesto de esa Administracion para el año próximo.

Escarlatina—Esta enfermedad se ha desarrollado en esta ciudad de tal manera, que ha tomado un carácter epidémico.

Ataca con particularidad, á los indios últimamente traidos del desierto.

El maestro Bottesini—Fué objeto de grandes manifestaciones cuando ejecutó sus magníficas piezas en el contrabajo.

Lo hizo admirablemente, como solo él lo hace y obtuvo grandes demostraciones de simpatía del numeroso auditorio.

Fué llamado á la escena varias veces y aclamado por el público.

Teatro de Colon—Las dos últimas representaciones que tuvieron lugar en este teatro fueron en el conjunto muy buenas aunque en ellas ha habido bastante que criticar.

La representacion de la *Africana* les salió muy buena y sus efectos de conjunto dignos del mejor teatro.

Están en exhibicion en lo de Bazille los trages que llevarán los personages del *Re di Lahore*.

Una parte de la prensa ha exagerado su mérito, pues, no hay en ellos [illegible] sino sedas de las mas ordinarias con oropeles de igual clase.

Harán buen efecto, sin duda, pero [illegible] el público exagerar [illegible] en beneficio de las empresas.

Clase de física—Se encuentran suspendidas temporalmente las clases públicas de física que se dában por la noche en el Colegio Nacional.

El motivo de esto, son las vacaciones semestrales que tiene establecido en su reglamento interno este Colegio.

Cámaras orientales—Por telegramas recibidos de Montevideo se sabe que fué sancionada una ley por las Cámaras referente á la libertad en los negocios de frutos en la plaza.

Esta tuvo una gran mayoría de votos en su favor.

Suceso sangriento—Antenoche como á las once, D. Mauricio Peralta que tiene su domicilio en la casa calle de Alberti núm. 120, se presentó á la Policía haciéndole saber que su [illegible] Marcelino Lara acababa de llegar á su casa con dos heridas en el cuerpo.

Dijo que este le habia rogado no diera cuenta del hecho, pero que habia creido obligatorio hacerlo, para que se tomasen las medidas convenientes.

El Comisario, llamó á su presencia [illegible] y este manifestó lo que habia sucedido.

Pocos momentos antes se encontraba Lara en la calle de Belgrano entre Paseo y Perú.

Estaba con el el individuo Epaminondas Galvan.

Llamado por ámbos un organista, atormentaba á los transeuntes y á los vecinos de la localidad con sus sonatas.

Llegaron los momentos de pagar y se tomaron en disputa sobre quien debia hacerlo.

Galvan estaba armado de cuchillo, lo mismo que Lara y entablaron una lucha desesperada, despues de intentar en vano entenderse pacíficamente.

De ella resultó Lara con las dos heridas en el cuerpo á que hemos hecho referencia.

Como la Policía no interviniese suspendieron de comun acuerdo la lucha, dirigiéndose cada cual á sus domicilios.

En el suyo fué aprehendido Galvan que confesó su delito.

Lara fué enviado al Hospital General de Hombres.

Manía—Antiyer se presentó á la Policía un súbdito italiano, haciendo denuncia de que lo habian envenenado y quejándose horriblemente de los efectos del tósigo, que decia estaba experimentando en ese momento.

El médico de la reparticion fué á reconocerlo y resultó que estaba bajo la influencia de un ataque de demencia.

En el acto se le envió al Manicomio.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Félix Tesaro, 11 años, argentino, fiebre tifoidea; Cármen Sosa, 98 id, id, bronquitis capilar, Patricio Hayes, 27 id, id, diptería.

La lista de inhumaciones de la Chacarita no fué llevada á la oficina de sepulturas.

San Cristóbal—Hé aquí como ha quedado compuesta la Comision Directiva que organizará las fiestas que deben efectuarse en la parroquia de San Cristóbal:

Presidente D. Daniel C. Gowland, Vice-Presidente D. Santiago F. Silva, tesorero D. Juan de Dios Arenas (cura parroquial), secretario D. Cárlos Garreton; pro id D. José P. Solís; vocales D. Francisco Lara, D. Juan M. Masa, D. David Espinosa.

Inauguracion suspendida—El Sábado á última hora, se suspendió para mañana la inauguracion del Politeama Argentino, por la Compañía lírica de Colon.

Fiestas concurridas—La concurrencia que asistió á las fiestas del Jubileo en la Catedral el Domingo, fué numerosísima.

A las 11 de la mañana, despues de la ceremonia religiosa que tuvo lugar en el vasto templo, la procesion empezó á desfilar en este órden: 1º El Arzobispo acompañado del Cabildo Eclesiástico y del clero regular y secular.

2º La Sociedad de San Vicente y demas corporaciones de hombres.

3º Las señoras y colegios de niños.

Las iglesias visitadas fueron las de San Ignacio, Santo Domingo y San Francisco.

Despedida de un artista—El señor White, artista que tanto ha llamado la atencion, dá su última funcion de despedida en la noche del Viérnes 18 del actual en los salones de la Sociedad del Cuarteto.

En él tomarán parte algunos profesores de reconocida competencia.

El concierto será vocal é instrumental.

Pelea—Anteayer á las 5 p. m., tuvo lugar una pelea en la boca calle de Paraná y Temple.

El hecho sucedió de la siguiente manera:

Un sargento del batallon 8º de línea, llamado Juan Olivera, detuvo en el mencionado paraje al mercachifle Cayetano Ochino exigiéndole que le vendiera un par de medias.

El vendedor ambulante manifestó que no tenia la mercancía pedida por el sargento, éste comenzó á prodigarle todo género de insultos, provocando así la ira de Ochino, quien empuñó su vara de medir y descargó sobre Olivera fuertes golpes.

El sargento á su vez se lanzó sobre su contrincante y le arrebató el arma, cuyos efectos acababa de esperimentar.

Así que el sargento tomó posesion de la vara del mercachifle, le dió infinidad de golpes que dieron en tierra con Ochino.

La Policía al tener conocimiento del suceso procedió á la aprehension de ambos, remitiendo á Ochino al Hospital General de Hombres, pues una de las contusiones recibidas en la nuca es de grave cuidad.

La "Victorieux"—Esta fragata de guerra francesa, nombrada capitana de la escuadra de Francia, que se halla actualmente en el Pacífico, llegó á Valparaiso.

A su bordo está el jóven argentino García Mansilla, agregado á la marina francesa.

El gefe de la *Victorieux* ha acordado un permiso de dos meses al jóven Mansilla, para que venga á esta ciudad á visitar á su familia.

En seguida se incorporará nuevamente á la tripulacion de la fragata.

Vapores—Procedente de Liverpool, entró ayer al puerto de Montevideo el vapor inglés *Vandyck* y del Callao *El Galicia* que pertenece á la misma línea.

Ambos conducen correspondencia para esta, que la traerá hoy uno de los vapores que hace la carrera entre este puerto y el de Montevideo.

Vice-Cónsul italiano—Con fecha 12 del corriente ha sido reconocido al Sr. Don Junio Corsi en el carácter de Vice-Cónsul de Italia en Buenos Aires.

Un libro útil—Hemos recibido un libro sobre procedimientos judiciales que ha publicado el Dr. Don Cárlos M. Nolasco, para facilitar la aplicacion de la ley de enjuiciamiento que se ha dado la Provincia.

Lleva por título Manual de Estilo y Práctica Forense.

Comprende la organizacion y competencia de los Tribunales de Justicia, la forma y modo de comparecer en juicio; el procedimiento que se sigue en la tramitacion de las causas, y un número crecido de formularios.

Contiene ademas como apéndice un vocabulario con la acepcion teórica de las voces mas usadas en el procedimiento y así mismo una enumeracion de los términos y plazos señalados por las leyes de enjuiciamiento.

Como se vé, el trabajo del Dr. Nolasco es paciente y de la mayor utilidad para los gremios del foro.

Hasta ahora no se habia publicado otro de la misma índole en el pais.

Nuestra literatura forense es por demás reducida y á la verdad que reclama la labor de los hombres entendidos en la materia.

Apénas hemos tenido tiempo para revisar el libro que nos ocupa y de posesionarnos de su plan y su objeto, por cuya razon no profundizamos su análisis.

Con todo, el ligero exámen que hemos hecho de la obra, nos habilita para decir que es útil e importante.

Hacia falta un trabajo de este género para poner el Código de Procedimientos al alcance de la inteligencia de todos.

Ordenanzas de Correos—El Director General de Correos ha remitido al Presidente de la República un trabajo en que ha reducido á un cuerpo de ordenanzas el servicio de Correos y Telégrafos.

Hace notar que el trabajo no es completo, por la falta de una moneda nacional de valor fijo, para poder establecer los giros postales y una ley orgánica de la Administracion que deslinde las atribuciones y deberes de la Direccion General y establezca fianza para los administradores de la venta.

Destinados—[illegible] individuos con [illegible] años de servicio en el ejército, han sido repartidos por el Gefe de Policía en los batallones 7 y 11 de línea.

Prohibicion—A indicacion del Departamento de Correos y Telégrafos, el Ministerio del Interior ha resuelto ayer que ningun empleado de la Direccion General de Correos y Telégrafos, pueda tomar participacion directa en las luchas políticas.

La "Paraná"—Se han impartido las órdenes necesarias para que se aliste á la brevedad posible la cañonera *Paraná* á fin de que parta á las costas del Sud.

Artillería—Hoy desembarcará el piquete de artillería venido de Patagones en el encorazado *Los Andes*, el cual debe incorporarse al Regimiento de esa arma.

Telégrafos y correos—Según las anotaciones hechas en el Departamento General, el estado de las líneas telegráficas de la Nacion es el siguiente:

Norte, mal hasta Jujuy.

Oeste, id id Tucuman.

Demas [illegible] así como las de telégrafos sin novedad.

Marca—[illegible] nacional de [illegible] Francés por las marcas diferentes de [illegible] que introduce á nuestra plaza.

Tierras Nacionales—Don Angel Ovalle se ha presentado al Ministerio del Interior, solicitando se sean vendidas 16 leguas de tierras en la ribera Sud del rio Bermejo incluyendo la isla denominada "Nauuruta", la cual queda distante de la [illegible] del mencionado rio, [illegible] leguas.

Ofrece en pago, [illegible] la legua cuadrada.

El Dr. Laspiur—Publicamos en seguida el texto de la nota que él dirigió á los comités conciliados y de la cual tanto se ha ocupado la prensa, sin publicarla integramente:

Buenos Aires, Junio 20 de 1879. [illegible]

[illegible] Vice-Presidencia de la República.

En contestacion debo decir á los señores presidentes de los comités de los partidos conciliados en Buenos Aires, lo que he dicho antes en la nota que les dirigí con fecha 7 del corriente y en las conferencias con los representantes de esos centros. Que no hago cuestion de mi persona, pero que no creo oportuno por ahora aceptar ni rehusar el honor que se me dispensa en esta Provincia [illegible] el que me han hecho en otras, designándome candidato á la Presidencia, desde que una actitud contraria, por mi propio decoro y por [illegible] partido liberal á que pertenezco, me obligaria á abandonar el puesto que ocupo en el Gobierno Nacional como representante de la política de conciliacion, que hoy mas que nunca debe sostenerse.

Evitando á las aspiraciones de los conciliadores en Buenos Aires, de que prevalezca en toda la República la candidatura presidencial que han proclamado, con los acontecimientos únicos que efectivamente han de realizarla y si para ello se considera conveniente la completa eliminacion de mi persona, debe prescindirse de toda consideracion individual y procederse como el patriotismo lo aconseja.

Es cuanto tengo que decir á los señores de los Comités, á quienes saludo con mi mayor consideracion.—*S. M. Laspiur.*

Jurado legislativo—Ayer se instaló en el salon de la Corte prestando juramento el que ha de entender en las actuaciones de altos magistrados de la Cámara de Apelacion del Departamento del Norte de la Provincia.

Se compone así:

Presidente—Senador Doctor Don Luis Saenz Peña.

Secretario—Diputado Don Pascual Beracochea.

Vocales—Senadores Don Juan José Romero, Don José Miguel Nuñez, Don Juan José Montes de Oca, Don Ezequiel A. Pereyra y diputados Don Lucio V. Lopez, Don Salvador J. Sosas, Don N. Mendez.

Los diputados titulares fueron designados por la suerte para integrar el tribunal los doctores Don Emilio Gimenez y Don Vicente Villamayor.

SECCION DE SOLICITADAS

Magnífico caballo ruso—Existe en exposicion en casa de los señores Baltar y Quesada, un magnífico padrillo [illegible] para rusa, introducido al pais por el señor Brunique.

Jolchchat es el nombre deeste espléndido animal que está llamando la atencion de los criadores; su pelo es de un color negro azabache á medallones, su altura es de 9 cuartas, y sus formas demuestran el vigor, la fortaleza y los brios de su raza.

Es sin disputa un animal de un mérito extraordinario, los hacendados de fortuna tienen una brillante oportunidad.

X. X.

Dr. Juan Cimone—Especialista
para las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 9 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Otard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterias y cafés de la ciudad y campaña. R. S. de F. perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 14—La baja de 10 centavos que se ha producido en el precio del oro, ha sacado por fin á la especulacion de la apatía completa en que habia caido por falta de aliciente.

Las operaciones tuvieron hoy mayor importancia que en los dias anteriores y el total de las realizadas durante la hora oficial alcanzó á $f. 343948.

Los precios al contado y hasta fin del mes han fluctuado entre 32.30 y 32.25.

Para fin de Agosto se hicieron ventas á 32.20.

He aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado	$f	80948	á 32.30-32.35
Julio 15	"	34000	á 32.30-32.25-32.30
" 10	"	20000	á 32.30-E 32.30
" 31	"	197000	á 32.30 32.25
Agosto 31	"	12000	á 32.20

$f. 343948

Títulos diversos de crédito—La especulacion en Cédulas Hipotecarias va siendo de dia en dia menos activa; hoy se anotó una sola operacion para fin del mes.

El precio de este papel ha adquirido ya cierta estabilidad, puesto que desde hace tres dias sus fluctuaciones no han pasado de 1[2 á 3[4 p8; no obstante desde el último pánico ha quedado impresionable y cualquiera combinacion de agio ó el menor rumor desfavorable podria muy bien producir otra baja importante aun cuando ella seria pasagera como antes.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado	42050	Série A	70 1[2, 79 3[4
Fin del mes	5000	Id	79 3[4
Agosto 31	100000	Id	79 1[2 D 80, 79 3[4

147050

Fondos Públicos Nacionales: Se realizaron varios lotes por un total de pfs. 16900 á 63-63 1[2-63.

Acciones de Puentes y Caminos: Muy firmes y solicitadas; se realizaron pfs. 4000 al contado á 73 1[8

Billetes de Tesoreria Nacional. Se anotaron pfs 9500 á 76 y 76 1[2 al contado.

Acciones del Banco Nacional: Con este papel sucede algo curioso pero de que nuestra Bolsa nos ha dado repetidos ejemplos. Al solo anuncio de que se iba á dar un nuevo dividendo de 2 p8, las Acciones habian subido hasta 62 1[4 p8; pero ha bastado que aquel anuncio se convirtiera en un hecho como ha sucedido, para que se hayan empezado á bajar. Ha sucedido lo de siempre: la Bolsa se adelanta á los sucesos y cuando estos se producen el entusiasmo pasa.

Hoy se anotaron:

Al contado	200	Acciones	61 1[2-61 1[4
Fin del mes	20	Id	D 61 1[2
Agosto 31	150	Id	D 61 1[2-61 1[2

370

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedian 32 ps. mjc. con el oro á 32 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. mjc. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p8.

Primitiva Compañía de Gas: Sin operaciones: cotizacion al dia 30 á 1670 $ mjc.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 22 p8 segun cantidad.

Ferro Carril Central; Sin transacciones: se cotizan á 18 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0[0.

Tramway á Belgrano: Nominal.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular: A la par.

ULTIMA HORA—El precio del oro siguió sin alteracion y cerró con vendedores á 32.35 para fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron firmes y cerraron con compradores á 79 1[2 para fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional continuaron bajando y cerraron con vendedores á 60 1[2 para fin del mes y 61 1[4 para Agosto.

Fijacion del tipo—Hasta el 16 de Julio inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con treinta centavos ($32.30) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Valor de la propiedad—El martillero Eulogio Cueto, vendió ayer las casas calle Victoria Nos. 576 y 580, en la cantidad de $61,500 $ comprador la Sra. Da. Quintina A. de Cueto.

Tarifa de Avalúos—A indicacion de la Direccion de Rentas Nacionales, la Cámara de Comercio ha hecho los siguientes nombramientos á fin de que bajo la inmediata direccion de aquella, proceda á confeccionar la tarifa de avalúos:

Frutos—Señores: E. Tornquist y Ca., Miguel Braga, Santiago Roca.

Comestibles—Señores: Alejandro Carido, Francisco Mendez, Osvaldo Rocha.

Bebidas—Señores. Jaime Cibils, Juan Dussaud, Eduardo Peters.

Ferreteria—Señores: Adolfo Mantels, Juan Storni, Juan Dellazoppa.

Navales—Señores: Eugenio Riva, Cárlos Vilatte, Andrés Spinetto.

Muebles—Señores: Luis Griet, Juan Shaw, F. Rutemberg.

Relojes y alhajas—Señores: J. A. Jaccard, Federico Loog, A. Hyvernat.

Instrumentos de música—Señores: Emilio Cornú, José A. d'Acosta, J. P. Rodriguez.

Talabarteria—Señores: Juan Uro, C. Blagdon.

Carruages—Señores: Francisco Boyé.

Armeria—Señores: Juan Lopez, Juan Chapon, W. R. Hirschbaum.

Drogas y medicinas—Señores: Marcos Demarchi, Alejo Moine, Antonio Zineroni.

Pinturas—Señores: Juan Seré, Antonio Rivolta, J. Quessel.

Ropa hecha—Señores: Prudencio Dupont, Juan Brun, Armand Chequetaux.

Sombreros—Señores: F. Bustillo, A. B. Millot, O. Bemberg.

Calzado—Señores: Alfonso Bernasconi, C. F. Bally, Juan Bolio.

Tejidos en general—Señores: Roberto Kinch, F. Mallmann, P. Garbe.

Merceria—Señores: A. Aroñe, Cárlos Zorraquin, G. Muller.

Porcelanas y cristales—Señores: R. Krüger, E. Vieyra, G. Forrester.

Artículos varios—Señores: Bosa y Botet, Ernesto Bullrich.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO 14 (Al Agente) El vapor Vandick llegó de Liverpool. La correspondencia sigue esta tarde por *Júpiter*.

MONTEVIDEO 14 (Al Agente) Llegó el *Galicia* del Pacífico saldrá mañana á las 11 para Europa.

MONTEVIDEO 14 (A la Bolsa) Liverpool *Vandick*, Callao, Galicia, sale mañana para Europa. Lóndres *Marion*, oro 226 1[2. Sancionado anoche en las cámaras por gran mayoría la libertad en los negocios de frutos en las plazas.

MONTEVIDEO 14 (A la Sala) Nada en frutos. Títulos adicionales 24 se anotaron 10,000 pesos en títulos hipotecarios del Ferro-Carril Uruguayo á 19 3[4 pesos, salen para esa el *Villa del Salto* y el *Iris* 450 bolsas fariña de P. Alegre á 7 1[2, detalles de y no detallan marcas superiores á 58.

Revista de la quincena—He aquí lo que dicen los Sres. Rams y Portenanco en su revista para el vapor *Porteña* que sale hoy:

Estamos en la estacion de calma en todo; tanto en los negocios como en la política no tenemos ninguna novedad de importancia que señalar á nuestros lectores del exterior.

Se dice sin embargo que la diplomacia está ocupada en sentar nuevas bases para otro proyecto de tratado entre la República y Chile. Esos acuerdos tantas veces renovados, y tantas veces rechazados ó desaprovados, concluyen por adquirir un carácter de inutilidad que parece divisorio y se vuelve irritante para la opinion pública.

En esta quincena se produjo en la Bolsa un movimiento de baja sobre las Cédulas Hipotecarias, uno de los títulos mas importantes de nuestro Crédito interno. Las cédulas que valian 84 p8, bajaron en un dia hasta 74¼ reaccionando en seguida entre cotizaciones hasta 80 p8 quedando hoy vacilantes entre esa cota y 79.

El motivo de este movimiento fué el rechazo del pedido que hizo el Directorio del Banco Hipotecario de poder comprar las propiedades de deudores morosos que garante sus préstamos en lugar de hacerlas realizar en venta pública.

A nuestro modo de ver la Legislatura hizo bien en rechazar dicha propuesta que no conducia sino á una longanimidad con la regularizacion de la posicion de este establecimiento de crédito.

Una de las consecuencias de ese incidente ha sido desviar la atencion de la especulacion bursátil del metálico para transportarla á las cédulas de modo que el oro está bajo olvidado y las operaciones que se hacen responden á pequeñas necesidades corrientes del comercio. Debemos tambien observar que desde mas de dos meses el precio varia tan poco, que no da márgen á las operaciones azarosas y se puede considerar como limitado entre 32, 25 y 32, 85 ps. mjc por peso fuerte oro.

La paralizacion de nuestro mercado de exportacion es casi completa, estamos recargados de existencias, falta de animacion, y la imprudencia de nuestros exportadores vienen á aumentar esa pletora inútil de mercaderías.

Cansados estamos de recomendar á nuestros lectores en los paises productores de nuestros principales artículos de consumo, la moderacion y la reserva en sus envios. Deben reflexionar que es en los momentos peores para la animacion comercial, que la segunda mano sale con la lentitud de sus provisiones, y que la primera esta obligada á hacer á cada momento nuevas concesiones, en virtud de que las cantidades de mercaderias que no llegan serian ya fuertes para épocas de movimiento.

La exportacion es tambien poco animada, la estacion de las lanas está completamente terminada y los negocios de depósito son absolutamente insignificantes.

Los precios de los productos que dan lugar á reducidos negocios son los siguientes:

Cueros lanares de 25 á 28 rls mjc, segun clase, con averia de 18 á 22, cueros vacunos de campo de 17 á 19 $ la posada.

Parece que nuestro mercado moneta[illegible] parte pa de la pesadez general.

Los cambios han sido menos importantes que en la quincena anterior.

Los giros sobre Inglaterra han subido [illegible] p8.

[illegible] Banco de la Provincia regularizando el cambio sin variacion sobre Europa no se ha hecho nada en papel Bancario.

He aquí la nota de los efectuados en plaza en estos últimos dias:

Lóndres 48 peniques—Francia 5,12 5, 13 fr, Amberes 5, 15 y 5,14, [illegible] todo por peso fuerte oro.

Los fletes no han variado excepto los cueros salados para Amberes, que se hicieron con 6 chelines de baja.

Los descuentos de plaza y bancarios han bajado 1 p8 [illegible] de 5 á 6 mjc, y 4 á 5 1[2 oro.

Recomendamos á nuestros exportadores de Europa se fijen en nuestros detalles relativos en cada artículo para que se den buena cuenta de lo que puede suceder si continuan abarrotandonos con envios exorbitantes.

Artículos de importacion—Damos una reseña de las operaciones hechas durante la quincena en los principales artículos de importacion y de la posicion en que estos quedan.

Azúcar refinado—Llegaron los lotes siguientes:

Entraron 600 barricas.

No han sido de importancia las ventas realizadas en este dulce, notándose bastante flojedad.

La mayor parte de la entrada de Holanda se hallaba vendida al llegar á 74 y 73 ps arroba despachado, y el resto ha sido detallado á los mismos precios y 13 rls [illegible] oro arb abordo.

Al llegar de Montevideo y de depósito calculamos vendidas de 800 á 1000 barricas mas á 71.

Del Havre se cobraron á llegar por *Porteña* 1,000 barricas á 71.

De lo entrado de [illegible] pequeña parte se hallaba vendida á ps. 74 y 73, asegurándose haberse hecho ventas reservadas á 72.

Las 1,000 barricas de Nueva-York por *Johanna* las dimos vendidas en Mayo 16 al llegar á 70 ps.

Ademas se asegura colocadas de la misma procedencia como 1,500 barricas por *Kennard* y otros buques á precios reservados, [illegible] 13 [illegible] oro á bordo.

Cierra en general este artículo encalmado por hallarse surtidos nuestros compradores y por falta de movimiento en el mercado.

Azúcar terciado—Entraron 7924 bultos.

En los primeros dias de la quincena fué vendido para la plaza del Rosario la mitad del cargamento que quedaba del *Tres Marias* entrado en la anterior á precio reservado.

Del *Moro* quedan colocados 800 bultos á 68 1[4, 61 quebrado y 53 ps terciado toda arb despachado.

El cargamento por *Rival*, una pequeña parte se hallaba vendida al llegar á 69, 66, 64, 63 y 53 ps, y se ha seguido detallando á 67 1[2, 1ra, 61 2da, 60 quebrado y 53 ps terciado, quedando en su mayor parte concluido.

Aun nada conocemos de los cargamentos por *Islada* y *Lewingstone*.

Fué colocado para la plaza del Rosario al llegar el cargo por *C. Thorado* á precios reservados.

De la existencia de depósito pequeñas ventas despachadas á los precios indicados.

Cierra este dulce encalmado, surtida la mayoría de nuestros compradores, y con existencia á realizar.

Azúcar de la Habana—Llegaron por *Dolores* 50 cajas de las que aun no conocemos ninguna venta.

Aunque podemos decir que no tenemos existencia, no se nota tampoco ninguna demanda.

Las 60 barricas que dimos vendidas en nuestra anterior por *Atalayador* clase terciada á 54 ps arb. fue anulada la venta por haber resultado muy húmeda y en mala condicion.

Vinos tintos catalanes—Despues de un largo período sin tener ningun arribo, llegaron en la presente 2231 pipas.

Al cerrar nuestra anterior dejabamos este líquido sumamente firme, y sin mas existencia en plaza que mil pipas en manos del especulador.

En vista de dicha posicion se presentaron dos fuertes compradores que tomaron los cargamentos por *Lista Premid* y del *E. Kahl* 270 pipas, habiendo comprado tambien al llegar un cargamento *Odena*, y otro en viaje de Montevideo para este puerto por *Adolfo Girard* con 741 pipas *Lasaro*, todos á precios reservados.

Con dichas compras se presentaba nuevamente firme este líquido; pues el cargamento por *Gratitud* marca *Martines Alfonso* se detallaba á 50 psf. oro á bordo del que consideramos vendido como 300 pipas; pero habiéndose ofrecido en el mercado anticipadamente un lote de marca *Odena* al llegar por vapor *Colombo* á 2000 ps. dicha oferta desmoralizó en algo el mercado produciendo mal efecto por ser vapor, y el primitivo especulador vendió como 350 pipas de las primeras marcas á 2070, 2060 y 2000 ps. mjc. pipa despachada libre de impuestos.

No dudamos que en el periodo de nuestra próxima quincena conoceremos ciértamente el rumbo que tomará este caldo.

La existencia que tenemos en primer mano es completamente insignificante. Hay cargamentos en viage salidos en Mayo que podrán llegar á fin del corriente mes y primera quincena de Agosto.

Las últimas noticias recibidas de los mercados productores señalan ya el precio de 34 $f. oro con tendencia á mayor suba por las reducidas existencias con que cuentan.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Provedor para el Rosario á las 2
Villa del Salto id id Uruguay id 10.
Siles id Montevideo id 5.
Júpiter id Uruguay id 10.
Iris id el Rosario id 2.

MAÑANA 16

Rio de la Plata para Montevideo á las 5.
Jupiter id id id id.

PARA ULTRAMAR

El 15 el *Porteña* para el Havre á las 5.
Id 15 id *Galicia* id id Europa (de Montevideo.)
Id 17 id *Vasconia* id Burdeos á las 5.
Id 20 id *La France* id Marsella á las 5.
Id 21 id *Leibnitz* id Amberes y Liverpool id id 5.
Id 23 id *Liguria* id el Pacífico (de Montevideo)
Id 24 id *Senegal* id Burdeos á las 5.
Id 27 id *San Martin* id el Havre id id 5.
Id 28 id *Vandick* id Amberes y Liverpool id id.
Id 29 id *Valparaiso* id Europa (de Montevideo.)

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Burdeos y escalas	Julio 15	francés	*Senegal*
Havre y Tenerife	" 16	francés	*San Martin*
Lóndres y escalas	" 21	inglés	*Hiparchus*
Burdeos y escalas	" 21	ingles	*Araucania*
Liverpool y escalas	" 22	inglés	*Liguria*
Rio Janeiro y escalas	" 22	brasilero	*Cánova*
Génova y escalas	" 26	italiano	*Sud América*
Valparaiso y escalas	" 28	inglés	*Valparaiso*

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 14.

148 wagones de carga, entre Sábado y Domingo, sin nada notable, es la entrada.

Cueros lanares, con interes; vacunos sostenidos; gorduras, poco interes; cerdas, flojas; corderitos con mas interes y pequeños lotes lanas por 78 y 95 $ @. Es todo lo que podemos anotar en frutos hoy.

En cereales, solo el maiz (tanto morocho como amarillo) tiene interes para exportar; pocas son sus entradas, y esto hacé sostener sus precios.

Demostraremos algunas ventas realizadas hoy, como datos exactos de plaza.

Cueros lanares—Los Sres. Duggan vendieron 350 dnas. lanares de campo por 26 y 27 rls. lb. con desechos por 18 id id.

Señor Loyte 200 dnas. id id 20 1[2; 19 rls. desechos y 18 ps. corderitos.

Sres. Ojea 200 dnas. de matadero 28 1[2 rls. lb. y 18 1[4 ps. la docena de corderitos.

Algunos lotes de campo mas en este órden de 25 á 26 1[2 rls. lb.

Lotes fuertes de corderitos por 18 ps. docena; solo los de los Sres. Ojea alcanzaron á 18 1[4 id id, manteniendose firmes aun en su abundancia.

Trigos—Sin nada notable; sostienen los precios de la baja, 120, 125 á 135 ps. lo mejor en plaza.

Maiz—Desgranado 55 á 58 ps. fanega morocho.

Amarillo, 53 á 61 ps. fanega.

En espiga, 60 á 63 id id.

Afrechos—18 á 20 ps. qq.

Papas—10 á 12 ps. @.

Corrales del Sud—Julio 14.

Consignatarios	Abastecedores	Procedencia	Animales
M. Alvarez,	Francisco Bunoy,	Salto	96
R. Cárdenas,	G. Rodriguez,	D. Castex, Pila y Moron	117
Saleberry y Mandía,	M. Cisterna,	Rojas	47
Gerónimo Serrano y Ca.,	P. Gonzalez,	Magdalena	56
Ezequiel Cárdenas,	Guillermo Walker,	Ensenada	67
Dionisio Esquivel,	Alejandro Acosta,	Juarez	116
Rivas Beer y Ca.,	Eliseo García,	Chascomús	53
			364

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1º Aparte carne y sebo 400 á 430.
2º Id id id 340 á 360.

Matanza de buena carne 290 á 320.
Terneras—Grandes y chicos 200, 220.
Capones—Novillo—180, 203.
Id vaca—110, 135.
Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 428.
Capones—50, 50, 58.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 13 Y 14. Napoles el 10 de Junio, Génova el 12, Marsella el 15, Barcelona el 17, Montevideo el 12 del corriente vapor francés *La France* 2430 tns cap Lemastre á P. E. Mathey con: á C. Canevari 200 cjs aceite; á B V 200 id id; á R S 130 cjs fideos, quesos, 2 cjs [illegible], 2 cjs salchichon, 13 cjs quesos, 10 cjs pescado salado; á B B Lavarello 1 cj meros; á N. Solari 2 cjs aceite; á G. Frova 5 cjs sombreros; á Boghi 2 cascos cogñac, 1 barril id, 1 barril fernet, 1 cj meros, 4 barriles id, 9 cjs madera; á L. Lapride 6 cjs id id; á A. Cavalli 6 bts tejidos, 113 bts papel; á B Coni 1 cj meros; á Azsi hnos 1 cj sombreros; á Nocetti y Ca. 5 cjs pasas; á la órden 7 barr cogñac 2 cjs tejidos, 2 cjs aceite Marsella; á Mantels y Ca. 50 cjs municion, á [illegible] 30 id id; á las Hermanas de Caridad de San Vicente 1 cj drogas y objetos de piedad, 1 cj órganos, 1 cj estátuas y coronas; á Long 1 cj objetos de piedad, 11 cj ropa blanca; á Magerra 1 cj flores; á B. Lavique 7 cjs fósforos; á D. R. 100 cjs vermouth; á A. Carnot 200 cjs aceite, 500 cjs vermouth; á A. Martin 20 cjs id; á Rossollin y Ca. 44 cjs papel; á Dagnerre y Ca. 2 cjs pieles; á P. E. W. 325 cjs aceite; Pietranera 10 cjs dátiles; á P. Pichard, 9 fds cobertores, 4 cjs cuerdas; á O. Girau 3 cjs goma arábica, 1 cj granos, 3 cjs piñares, 4 cjs dátiles, 1 cj esparragas, 1 cj jabon; á Hulmiers 3 cjs sombreros 10 cjs papel; á C. F. Bally 389 cjs calzado, 3 cjs elásticos; á J Romani 1 cj papel de cigarrillos; á P. G. Puy 10 cjs chartrense, 20 cjs vino; á F. Risasoto 1 cj plantas; á E. Danoyer 12 cjs ropa, á Fels y Ca. 1 cj tejidos; á Dilemann y Ca. 10 cjs estaño, 1 cj esencias 4 bolsas corchos, á Boornettu 31 bord vino, á A Barran 30 cascos 4 barriles ajenjo, á J. M. Joly 3 balas diarios; á A. Necol 25 barriles ajenjo, á C. Goenor 2 cjs peines; á Guaydan H. 150 cubetas quesos, 10 cjs aceite, á P. Gorbe 1 cj tejidos; á E Tornquist 10 cjs fulares; á Matney 1 cj sombreros; á L. Blanck 1 cj semillas, á Rusnoll 1 cj ropa blanca; á la órden 1 cj goma arabiga, 20 cjs goma 2 barriles vino, 1 cj suelas, 1 cj tejidos, 20 cubos, 6 cjs quesos, 4 cjs pieles, 3 cascos vermouth, 2 fdos sacos viejos, 60 cjs aceite 5 cjs papel de plomo, 25 cjs dátiles, 10 cjs chartrense, 10 cjs almivar. Barcelona—á M Rodriguez 46[4 vino blanco, á Roviralta y Ca 100[4 id id; á C Bonafont 15 cjs papel de fumar, á F. Oyvora 43 cjs id id, á Baron y Ca. 6 cjs abanicos, á S. Bodan 1 cj longanizas, á J Echeparebor 1 cj libros, á Puig y C 2 baules id á Alemany hnos 2 p papel para fumar, á P Bertran 1 cj cuadros, á la Pinota de Carmelitas 1 cj longanizas; á A. E. de Iturriaga 1 cj galones de oro; á M Padros 1 cj salchichon; á M. Reñé 9 balas periódicos, á E. Frias 1 cj tejidos de seda, 1 cj aceite, 7 burros, 2 burras, 1 cabra, 1 cabro, á A. Lopez 50[8 vino garnacha; á F. Perez 50[8 id id; á A Rembado 2 cjs impresos; á Weiss 1 bulto corchos; á Cutié 1 cajon longanizas; á Macias y Compañía 50[4 vino tinto; á Echevarria 1 bulto encajes, á E. Ochoa 144 pipas 12[4 vino, á V. Sicard 10 pipas 10[2 13[4 vino, á la orden 6 pipas 4[4 24[4 vino com. corr. 60 cj papel de fumar 2 cj azafran 1 cj papel impreso 7 pipas vino 2 cj papel impreso 1 barr vino para muestra.

Havre el 14 de Junio Montevideo el 12 del corriente vapor francés *Porteña* 1422 tons. cap. Robert á Christophersen con á Capllo 250 barricas azúcar á F. Meyer 50 cj champagne; á Casterari 1 cj sombreros; á C. Jacob 1 cj id, á M. de Labarra 1 cj modas; á Tornquist y Ca. 10 cj esencia, á Muller y Ca. 200 bcas azúcar, á J. Marta 1 cj bitoques, á Lanche y Ca. 6 cj camisas; á Raschwey Ca. 50 cj sardinas, á Wedekind Ca 1 cj sombreros, á A. Necol 300 camisas azúcar; á L. Gayaro 1 cj maquinas; á Iron Hos. 2 cj libreria, á Dutour 2 cj armas; á Caminati Hos. 4 cj porcelana, á A. Godot 17 cj chocolate, á S. Galup 6 cj id, á P Pichard 2 cj pieles, á J. de Costa Amaro 1 cj instrumentos de música, á Portalis Hos 1 cj art de pianos, á R. Bullrich y Ca 1 cj felpados y aparatos para los piés, á R. del Carpio 1 cj estatuas, á A. Godet 1 cj bombones 6 canastos cartuchos de papel, á Etcheparebor 1 cj noreria y drogas, á A. Cassau 3 cj [illegible], á J. Sanchez 1 cj sombrereria, al Ministro de la República Argentina 11 cj pasas y medidas, á [illegible] 5 cj vino, 1 cj cartones, á A. Zuraquin 1 fdo frazadas, 1 c. sombreros, á [illegible] hnos 2 cj perfumeria y merceria, á [illegible] 17 cj muebles, á P. Puy Ca 12 cj camisas y perfumeria, á [illegible] bocoyes porcelana, [illegible] muebles y juguetes, á Estevenet 17 bocoys 1 cj vidrio y papel pintado; á [illegible] á Baron Ca 8 cj ropa blanca, á M Beguey 30 cj licores, á Fain Ca 200 [illegible] madera y sillas á F. Paris 2 cj armas, á Berraso 9 cj drogas, [illegible] á Devoto hnos 2 cj muebles á M. Solas 1 cj id á J. B Dupuy 10 cj perfumeria y muebles á J. Lavallo 2 cj cristales, á Jacobson 1 cj libreria, á E. Naton 1 fd id. á Apeseteguy hnos 100 bcas azúcar, á Cranwell 5 cj drogas á Villanueva 20 cj perfumes, loteria y bastones, [illegible] á Oaso Ca 25 cjs tejidos y sombreros á Pichard Ca 2 cj hierro á Bertucha Ca 1 cj maquinas agricolas, á [illegible] ropa blanca, á Brandos 2 cj cintas y sedas; á [illegible] hnos 2 cj mitras, á P Perisse 3 cjs gorras á Schlenger 3 cjs sombreros y porcelana, á Bergrano y Ca 8 cjs papel y pieles, á Bally 4 cjs quincalleria, á Nocetti y Treglia 60 cjs chocolate y champagne, á Rossollin 90 cjs perfumeria y merceria, á J. Cattey 30 bocoy porcelana y tintas, á Ringuelet 1 cj art de fotografía, al Ministro de Instruccion Pública 2 cjs libros, á F. Cornú 1 cj música á Runcier 6 cjs mercancias, á Senet y Ca 5 cjs id, á Daguerre 3 cjs vestido, á Pini Ca 2 cjs aceite, á C J Shaw 4 cjs cepillos, á E. Tornquist 2 cjs merceria, á Demarchi hnos 5 cjs drogas, á Hammer y Ca 40 btos 11 y cristales, á Zorraquin 1 cjs sombreros y juguetes, á H Koch 8 cjs cerraduras á Wedekind y Ca 6 cjs juguetes, á Porth 24 bocoys porcelana, á J. Sere 37 cjs papel pintado, á Ridard 2 cjs zuecos, á A. Maingot 1 cj sombreros, [illegible] á Barbero hnos 1 cj 2 btos gasas, á R. Lezica 1 cj sombreros, á Furhman y Ca 1 cj id, á Veraszi y Ca 12 cjs vestidos y merceria, á Drysdale y Ca. 4 cjs resortes, á Mattaldi 5 cajones talabarteria, á Dhonto 7 cajones 2 barriles cristaleria, á Rivas 1 caj perfumeria y merceria, á Gaenon y Ca 2 cjs merceria á Manmann y Ca 1 cj tejidos á B Lopez 1 cj libreria, á Barnich [illegible] 10 cjs sombreros y tejidos; á Forn 1 cj barniz; á Bamberg y Ca, 2 cjs [illegible], á Damaren hnos 10 cjs chocolate, á Rimoira y Ca. 22 bts papel, botines y perfumeria, á J. P. Etchevarria 24 bts perfumeria, botones y ropa blanca á A. Coquetaux 8 cjs camisas y abanicos, á Bosat y Ca. 7 cjs vidrios y papel, á Barreiro y Ca. 3 cjs, 30 bts perfumeria, sombreros y ropa blanca; á G Meuror 30 bts barrilas doradas, [illegible]

[illegible] Montevideo vapor ingles [illegible] á P. Rosso con á Furen y C [illegible] pfta, á Bodatti 1 paq encomiendas, á Brugdon 4 cj meros, [illegible] á Lafont y Ca encomiendas, á Garbe 1 paq con 938 pfts á Gambleti 1 cj id 15 pftas á Cristophersen 1 bto encomiendas á V Garcia 1 paq id á Vela 1 paq. con 80 pfts. á Sampe 1 c [illegible] encomiendas á la orden 10 pftas cerveza.

Rosario vap ing *General Nazar* 91 tons cap á Hulner y Ca con á Astoul 1 cj meros, á J. Ezrr 24 fdos lana á J. Arambura 331 piezas madera, á E Dafaud 1 cj ropa á M Ocampo 50 suelas; á P. Urquiza 300 id id á la orden 500 bas. trigo 52 sacos 68 fdos tabaco.

Jóven Flo Quiche de Zarate á Massolin con 2712 cueros lanares 31 atados cueros corderitos, 2 bts cerda [illegible] cueros potro.

CABOTAJE Para [illegible] pailebot *Hector* [illegible] con 70,000 kilos piedra en [illegible]

ENTRADAS DIA 14 Gualeguay [illegible] *Plato* 180 [illegible] Marques por O. Rosi con 60 pipas vacias.

Montevideo berg'a italiano *Tres Marias* cap Huncedaso por J. Cibils con 80 pipas vacias.

Mauricio bca sueca *Adolph* 624 ton cap Hanmans [illegible] Catoni con 114 mulas en pié, 150 bolsas afrecho 214 fardos pasto, 1155 bolsas maiz, 270 bord vacias [illegible] pipas.

ENTRADAS DIA 13 Montevideo vapor ingles [illegible]
Havre id fran *Porteña*
Marsella id id *La France*
DIA 14 Uruguay vapor ingles *Saturno*.
Rosario id id *General Nazar*
SALIDAS DIA 13 Uruguay vapor ingles *Saturno*.
Rosario id nac *Interior*
DIA 14—Pacifico bca americana *Mambers*
Montevideo vapor ingles *Saturno*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana Empresa A. Ferrari, Martes 15 de Julio de 1879 27ª funcion de abono con la ópera **Julietta é Romeo** con baile. Se previene á los Sres abonados que la última funcion del presente abono se dará con la primera representacion de la gran ópera baile **Il Re di Lahore** quedándose todavía la Compañía en esta ciudad, se abre un nuevo abono de cinco funciones, que empezarán con la 2ª del **Re di Lahore**. Los Sres abonados tienen la preferencia á sus localidades hasta el 19 del corriente. NOTA En la semana tendrá lugar el Beneficio del tenor Sr. F. Tamagno.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Lírica Italiana Empresa Rajnori. 13ª del 2º abono, para el Jueves 17 de Julio de 1879 en la que tomará parte el célebre tenor ROBERTO STAGNO. Se pondrá en escena la ópera en 3 actos, música de Rossini **El Barbero de Sevilla** por la Sta. Lué y los Sres STAGNO, Maresalchi, Maler, Rambo, la Petotti, y Sta. Borognini, á las 8.

OTRA—Martes 15 de Julio, no saliendo para el Pacífico los señores Kellar y Cunard hasta el dia 28, y visto el éxito obtenido en la 1ª representacion, la empresa de este teatro ha arreglado para hoy otra funcion con estos aplaudidos ilusionistas H. Kellar y Cunard, las funciones, compuesto de maravillosos, afamados y variados trabajos, comprenden de las mas modernas y sorprendentes ilusiones, sorpresa sin igual y de estraordinarias experiencias de física, conforme á los últimos estudios é innovaciones de la ciencia. A las 8.

GRAN POLITEAMA ARGENTINO—Inauguracion por la Compañía Lírica del teatro de Colon, empresa A Ferrari—El Miércoles 16 de Julio se inaugurará el Gran Politeama Argentino con la gran ópera del maestro G. Meyebeer **Los Hugonotes**, bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—La funcion empezará por el Himno Nacional Argentino que se cantará por toda la Compañía á la entrada de S. E. el señor Presidente de la República y S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.—A las 8.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES—Palcos $ mjc. 400, tertulias balcon id id 80, id altas id id 60, id orquesta id id 50, luneta de platea id id 30, galeria primera con estradas id id 30, y asientos alfombrado para comodidad de las señoras y caballeros id id 50, galeria de segundo con entrada id id 30, Entrada general id id 30, id id al paraiso id id 25.

THEATRE DE LA VICTORIA—Mardi 15 Juillet pour la dernière fois **La Marjolaine** opera bouffe 3 actes. Samedi 19 Juillet benefice de Mlle. Lespagne **Le Petit Duc** opera bouffe en 3 actes. Entrée generale 15 piastres.

AVISOS NUEVOS

Mucama estrangera se precisa con recomendaciones Victoria 634. J15v16.

Se necesita un peon de cocina que sepa su obligacion, Belgrano 27 y 29. J15v17.

Campo alambrado cerca de una estacion á 9 leguas de la ciudad, se venden 360 cuadras de 150 vs. por costado tiene 25 cuadras de alfalfa, 30,000 árboles frutales, parrales de rica uva etc. para tratar calle de Salta núm. 331, el pago podrá ser á largos plazos no se admite corredor. J15v29.

Notable Es el remate de muebles y cigarros habanos que se da hoy á las 12 en punto del dia en la calle Piedras 124, por Rodriguez y Ca. J15-1p.

Mucama Con recomendaciones se necesita en la calle de la Victoria núm. 438. J15-1p.

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad argentina para criar en casa del niño; Chile 289. j15v16

Dependiente se necesita un muchacho para dependiente de tienda y merceria, Perú 331. J15v16

Ama de leche Se ofrece una jóven de nacionalidad vasca francesa con leche fresca y abundante, buenas recomendaciones, ocurran Maipú 295. J15v17.

Barberia se vende una en la calle corrientes núm. 1234. J15v17.

Se precisa una cocinera estranjera, calle Moreno núm. 313. J15v16

Fonda se vende una en la calle Larrea núm. 209, su dueño la vende por no poderla atender. Jl 15v17

Se necesita un peon, calle de Salta 79. Jl 16v17

Mucama Se necesita 390 Chile 390. J 15v17

Se ofrece una cocinera alemana que sabe cocinar á las costumbres alemana, inglesa ó francesa, las tres cocinas con perfeccion. sea para la ciudad ó campaña ó casa particular, advirtiendo que tiene un chico de cuatro años, sea con el chico ó sin él, darán razon Chile núm. 289. J15v17

Miel de abeja se compra en la calle Defensa 467. J15v17

Piano perpendicular de gran formato y de excelentes voces, se venda por la mitad de su valor, calle Talcahuano 170, de 4 á 5 p. m. J15v19

Sirviente Se necesita uno de 15 á 18 años en la calle Florida 306. J15v16

Se necesita una cocinera que sepa cocinar con buenas recomendaciones y un muchacho de 12 á 14 años, calle Rivadavia 702. J15v16

Mucama Se necesita una formal que sepa planchar, Cangallo 488, altos. J15v17

Sirvienta se necesita una estrangera, al 555 Alsina. j15v17

Se vende un almacen y depósito de yerba con muy poco capital al alquiler es muy módico y su dueño lo vende por no poderlo atender, para verlo en la calle Tacuarí 122, y para tratar en la calle Lima 255 y Venezuela 419. J15v17.

Se necesita un muchacho de 15 á 18 años que sea recien venido para peon de almacen, Venezuela 419. J15 1p

Se alquila En la calle de Venezuela 112 una pieza á la calle con o para escritorio; y á mas una sala para hombre solo ó matrimonio, tratar á la misma casa. J15v17

Se alquila Una hermosa sala, central con dos ventanas á la calle, zaguan y puertas de calle independiente tambien si se quiere otra pieza en seguida y con pension ó sin ella, ocurrir á la calle Zeballos núm. 23 entre Rivadavia y Victoria. J15v17.

30,000 cigarros habanos lejítimos Ricos muebles, vinos finos y una magnífica Victoria con guarniciones se rematará hoy por liquidacion en la calle Piedras 124 por Rodriguez y Ca. J15 1p

A los panaderos Se vende la muy acreditada panadería que cuenta con un buen reparto, con carro y 2 caballos con todos los útiles necesarios. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, trabaja 2 bolsas de harina y hace un buen diario, darán razon calle Venezuela esquina Bolivar, almacen. J15v17

Muebles Se venden muy baratos: una cama inglesa, lavatorio con piedra mármol, 40 varas alfombra de tripe, un sofá y 2 sillones, dos sillas, una bañadera, una mesa de jacarandá con piedra mármol, calle Suipacha núm. 307 de 10 a m á las 4 p. m. J15v19

Gratificacion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue en la calle de Piedad núm. 767 un perrito llamado Fortuna. J15v17

CARNE JAMON

Sistema E. S. Mujica

Este artículo es de gran consumo para la poblacion marina, interior y esterior, acaba de ser aceptada á otras carnes conservadas en los mercados del Brasil, Pacífico, y Europa, su conservacion se garante por dos años [illegible] sus cualidades nutritivas y sanas recomiendan el artículo con el que se hace una rica sopa suculenta se toma en guisos, fritos, ó cocidos y frio en Lunch como el jamon, el barril puede tenerse al aire sin tapa al sol, al calor y á la humedad y de igual modo se garante su conservacion. Depósitos y casas donde se vende.

Alsina 213 y 215, San Martin 150, Paseo de Julio 164, id 22 id 194, id 180, Cuyo y 25 de Mayo, en la Boca del Riachuelo en el almacen naval de José Badaracco é hijos—Mercado viejo, puesto de Julio Paló, Mercado del Plata, puesto No 33, de Monin, Almacen Lima y Potosí, id Salta y Rivadavia 402.

Precio á que se vende, por doce barriles arriba á cincuenta pesos mjc. arb. de un barril á doce cincuenta ps. mjc., por libra convencional con los revendedores.—Elaboracion saladero "La Criolla" de Zarate. j15v25

Agencia de comisiones y conchavos calle 25 de Mayo 241, se procuran 1 dependiente de escritorio, 1 mozo para abordo, 1 portero, 1 mayoral tramway, 1 repartidor de cartas, 1 capataz barraca, 1 pastor de ovejas, 2 mucamos, 1 peon de cocina, 2 mucamas, y un cocinero. Nota Los patrones de negocio y casas particulares que precisen de algunas personas se servirán hacer su pedido que serán servidos en el acto, se encarga de toda clase de comisiones, escritos, se cobran alquileres y se hace toda clase de comisiones á precio módico 25 de Mayo 241, altos. Agencia de comisiones en general. J15-1p

CARLOS FOREST

Consignatario de hacienda y frutos del pais en general

Asociado á lo primero con el consignatario D. Ezequiel Cárdenas y á lo segundo con el consignatario D. Fernando Bohlmann.

Se encarga de venta y compra de fincas y terrenos

Se encarga tambien de reclamaciones á los gobiernos Nacional y Provincia.

ESCRITORIO — DOMICILIO
Reconquista 89 — Gral. Lavalle 497
J15v2?

Media legua de campo

Se arrienda media legua de campo de superior calidad, en el Partido de Rojas y [illegible] Chascomus, á una legua de la Estacion Gándara (ferro carril del Sud). El establecimiento consta de cuatro puestos de material, y la poblacion principal de una cómoda casa de azotea de diez piezas, la casa para peones de material con techo de ripia, un hermoso galpon, cochera caballeriza corrales, un gran alambrado, montes de arboles frutales, etc. etc. Para tratar Méjico 411. J15v23

Barracas al Sud

El Jury nombrado por el superior Gobierno y la Municipalidad de este partido para entender en los reclamos que se hagan de la avaluacion de patentes en el presente año, se reunirá todos los dias Lunes, Miércoles y Viérnes de cada semana, en el Juzgado de Paz de 8 á 10 de la mañana, hasta el 4 de Agosto próximo. Barracas, 14 de Julio de 1879. *Muñoz Esteves* Presidente. J15v30

Al público Se pone en conocimiento que el depósito del muy acreditado "Pectoral de los Incas", para combatir la tos convulsa y en general contra todas las enfermedades de los Bronquios y Pulmones, y de la muy conocida Pomada San Agustin contra los dolores reumáticos se trasladó de la ex Botica de la Caridad, hoy Latina, á la Botica calle Alsina No. 700 único y exclusivo depósito. J15v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el Agrimensor D. Alejandro N. Cagnoni procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. Mateo Durañona heredad de su señor padre Don Ramon Durañona situado en el Partido Lincoln y que tiene por linderos al Nord-Este con el Sr. Cortan, por el Sud Este con el Sr. Frers, al Sud-Oeste con D. Luis Amadeo, y al Nor-Oeste con D. Salvador Roldan. El espediente respectivo tramita por ante la secretaria de D. [illegible] Repetto á la que se halla adscrito el que suscribe. [illegible] Buenos Aires Julio 12 de 1879. *Avelino Rolon*. J15v17

Mensura—Por auto del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, autorizado por el escribano D. Natalio A. Ponce, se hace saber á todos los que pudieran tener interes en ello que el 14 de Julio del corriente año se procederá á medir por el que suscribe el terreno de propiedad de la testamentaria de D. Mauricio Valdez ubicado en el partido de Brandzen, el cual linda por el N. E. con D. Guillermo Cortines, por el S. E. con Arriola; por el S. O. con D. José Luis Frias, y por el N. O. con los sucesores de Lenpernay. Buenos Aires Julio 14 de 1879. *Cornelio Brie*. J15v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á D. Simon Vidal, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion de este, comparezca á tomar la herencia en la testamentaria de Da. Josefa y Da. Justa Montalvo, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio, si no lo verificase. Buenos Aires Julio 12 de 1879. *Mariano Galiade*. J15v15 A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justa y Da. Josefa Montalvo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion de este comparezcan ante su Señoría por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 12 de 1879. *Mariano Galiade*. J15v15 A

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Luciana Gonzalez de Cruz, á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio del Escribano don Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Julio 12 de 1879. *Roque Repetto*. J15v15A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente á doña Juana Doyon comparezca ante su Juzgado por intermedio de la secretaria á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe, á practicar un reconocimiento de un documento presentado por D. Luis Cochelin, para lo cual se ha señalado la audiencia del veinte y cuatro del corriente á las 4 de la tarde, bajo apercibimiento de que sino comparece se dará por reconocido el documento en su rebeldia. Buenos Aires Julio 10 de 1879. *Ernesto M. Wright*. J15v25

Campo se precisa arrendar ó se compraria desde media legua hasta dos leguas, al Norte ó al Oeste de la Provincia, dirijirse por escrito á Juan Roberts, botica, Lujan. j11v18

Fideleros Se venden 1 ó 2 prensas para hacer fideos con todos los [illegible] necesarios prontas para trabajar, muy baratas en la fábrica de almidon calle de Solis esquina á Caseros. J12v20

Mucama Se necesita calle de Córdoba núm. 365. J12v15

Se ofrecen dos jóvenes italianos para cualquier trabajo, los dos juntos tanto para la ciudad como para el campo, dirigirse en la Esmeralda 130. J12v15

Capitanes de buque Quereis comer rico queso y manteca de vaca fresca, ocurran á la gran sucursal del Establecimiento Remedios situada calle Alsina 371, que los encontrareis riquisimos y á precios módicos. J3v3A

Costureras para camisas de hombre se precisan que sepan su obligacion, se les dará trabajo para su casa y se les pagará bien, dirigirse Paraguay 612. J2v17

En venta La barca inglesa Triumph de 310 toneladas de registro, actualmente en el dique de San Fernando en compostura, ocurrir al dique. J12v22.

Se alquila una casa en perfecto estado, con 10 piezas, gas, aljibe, aguas corrientes, cocina etc. situada en la calle de Buenos Aires, núm. 22 entre la calle Larga de la Recoleta y Bella Vista á la vuelta de la Estacion del tramway Ciudad de Bs. Aires, por el rio, se prefiere una familia estrangera de poca familia, ocurrir á la misma casa. J12v20.

Se encarga de compras y ventas de campos, quintas, casas, etc., y de los trámites para la suscricion á campos nacionales y provinciales, Otto Mann, Casa de Correos y Telégrafos. Jn26Perm.

Al público La familia Bosio previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de su propiedad, procedan á estraerlos dentro del término de 30 dias, so pena de ser estos depositados en el Osario General. J3v3A

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M20v20Jl

Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Bolivar núm. 216 esquina de Venezuela. M20v22Jl

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgadas de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 500 por escrito. m30 v30 Nbre.

Ama de leche se necesita en la calle de Moreno 78. J13v16

Regente de botica se ofrece uno, Méjico esquina Entre Rios darán razon. J13v15

Se vende un juego de sala, compuesto de 17 piezas, alfombra etc, la persona interesada, puede dejar una esquela á las iniciales I. M. todo es completamente nuevo, y se dará por un precio bajo. J13v16

Mucama estrangera que sepa planchar bien, se necesita en la calle Piedad 578. J13v16

Cocinera En los altos de la calle Gral. Lavalle núm. 497, se necesita con recomendacion. J13v16.

Al pobre inimgrante 464—Corrientes—464 entre Cerrito y Libertad. Cambia, compra y vende toda clase de muebles y menajes completos y pianos. J2v2A

Au Diogene Cambalache, se venden y se compran todos los objetos de valor, oro, plata, bronce fierro muebles nuevos y usados, libros ropa etc, se encarga tambien de todas clases de obra de carpintería, se componen y se lustran los muebles de todas clases, calle General Lavalle 508, entre Cerrito y Libertad. J5v5A

Almaceneros Debeis tener en vuestras casas para la venta ricos quesos de varias clases y manteca fresca; elaborados en el "Establecimiento Remedios" Sucursal Alsina 371. J3v3A

Campo En arriendo, en el partido de Juarez á veinte leguas del Azul, con aguada permanente y campos altos, su estension de dos á seis leguas, para tratar San Juan 467, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. J5v20

Concurso Fructuoso Gregorati y Ca. se llama por tercera vez á los acreedores que aun no se han presentado á recibir el dividendo que les corresponda, escritoria escribania de D. Ramon Peralta, calle Perú N. 130. j5v15

Importante Para las Familias. Una jóven que posee cuatro idiomas y la música á la perfeccion, se ofrece para dar lecciones de piano, tanto á domicilio como en su casa habitacion. Enseña cuatro idiomas y garante una sólida instruccion. Dirigirse Parque núm. 402. J6v6A.

Desde 50 ps. docena se hacen los retratos en tarjetas finas, id imitacion porcelana desde 100 ps. docena, grupos de familias á precios muy módicos el todo con toda perfeccion y semejanza garantida, especialidad en criaturas, calle Belgrano 326 entre Tacuarí y Buen Orden. J8v16

DEPÓSITO
DE TRIPES, ALFOMBRAS Y ESTERAS
POR MAYOR Y MENOR
158-FLORIDA-158

Casa especial en estos ramos de R. Aspinaza y Comp. Espléndido surtido de tripes y alfombras de todas clases, recien recibido y á precios módicos. Los gustos de última novedad, pues se reciben por todos los Paquetes—**158 Florida 158.**

NOTA—La casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion. J1ºv18

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

Sobretodos de casimir lo mas largo, confeccionados á la última moda para hombres á 200, 250 y 300 ps. uno. Sobretodos de casimir lo mas largo los de última moda para niños de 6 á 15 años á 90, 100, 120, 140, 150 y 180 ps. uno. Pantalones de casimir para hombre á 60, 80, 90, 100, y 110 ps. uno. Trages de casimir saco largo para niños de 12 á 16 años á 200 y 250 ps. trage. Trages de casimir los de última moda para niños de 4 á 12 años á 100, 150, 200, 250 ps. trage. Galeritas para niños á 45 ps. "La Victoria" calle Moreno esquina Solís (al lado de la capilla de los italianos. jl 13 v17.

MODAS! MODAS!

En la muy acreditada casa de modas calle Libertad 535 se liquidan todas las ricas gorras de castor blancos y de color muy bien adornadas con finos adornos y lindas plumas al ínfimo precio de 150 á 180 $ es menos de su costo, sombreros de castor blanco, negro y de color para niñas y señoritas muy preciosos de 100 á 150 $.

CALLE LIBERTAD Núm. 535
Entre Charcas y Santa-Fé

En la misma casa siempre se reforman todas clases de sombreros. J12v15

Antigua escuela de baile, clase general de 8 á 10. De dia particulares á toda hora. A las señoritas en propia casa, festivos de 1 á 3 de la tarde, todos los bailes con perfeccion. Calle Artes N. 196. jl 13-v16.

Muchacha de 12 á 14 años, se necesita para niñera, calle San José No. 135. jl 13-v16.

Se ofrece una cocinera para el servicio de cocina, presentando garantia de su conducta siendo su casa casa calle Cangallo No. 1039. jl 13-v16.

Se ofrece una ama morena de leche fresca y con buenas recomendaciones ocurrir á la calle Belgrano núm. 916. jl3v16

Dinero al 1 p 8 mensual, sobre hipoteca, cualquier cantidad que se desee tomar, la tiene el corredor Desiderio Gomez, compra créditos liquidados del Gobierno Nacional, Salta 409 ó en la Bolsa de 11 á 4 p. m. jl3v16

Se necesita una sirvienta y una muchacha para el servicio de una familia, ocurrir General Lavalle (Parque) 832. jl3v16

Ropa blanca para señora en la tienda de Baron se encuentra el mejor y mas completo surtido Batas finas camisas y enaguas de todas clases y á precios sin competencia, Victoria 189. Precio fijo. J13v16.

Cocinera Se necesita una en la calle Lorea núm. 207. Jl 13-v16

Se desea saber el paradero de Manuela Barreiro, española, de la parroquia de San Juan de Camboina, en Galicia, hacen como doce años que está en esta República, su primo Manuel Abaijon desea saber su paradero, pudiendo esta escribir por el Correo al pueblo de Quilmes. Jl 13-v16

Alemanesco de doble ancho para manteles. Surtido especial en la tienda de Baron, desde el precio de 15 ps. mjc. la vara, servilletas de todas clases y precios, Victoria 189. Precio fijo. J13v16.

Atencion en la calle de Zeballos núm. 474, se vende un armazon y mostrador aparente para cualquier negocio, tiene 7 varas de largo y 70 vidrios; á precio convencional. jl 13 1p.

Homeopatía Medicamentos y botiquines homeopáticos, aceite de Arnica homeopático para el pelo, polvos homeopático para los dientes y caries. A los señores médicos se avisa que se despachan sus recetas fielmente, y que se ha recibido azucar de leche y globulos inertes. Botica Alemana calle Corrientes 455, esquina Libertad. Jl 13-v16

Cortinas bordadas esplendido y variado surtido de 14, 16, 18, 20 y 22 cuartas, bordadas en tul y muselinas de las clases mas ricas. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. J13v16.

Se compra una casita de 3 á 4 piezas siendo bastante central, de preferencia con permuta por un lindo campo de 200 cuadras y el saldo efectivo; así casas y casitas se compran y se venden ó se alquilen, hay dinero sobre hipotecas y se compra al contado una buena chacra que tenga cercado á lo menos cuarenta cuadras y no sea muy distante de un ferro-carril. Ocurrir á la Escribanía Dominguez, calle Bolivar núm. 7. jl 13 v16.

Al comercio Participamos que con fecha 12 de Marzo próximo pasado, compramos las existencias de Tienda y Almacen de la casa de comercio de los Sres. Nicolas Hos. de Lujan quedando el pasivo por cuenta de dichos señores. Buenos Aires, Julio 12 de 1879. *Perez y Rohte* jl 13 v16.

Corséts de ballenas surtido especial de todas las medidas á 20 y 25 ps. mjc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J13v16.

Se necesita Un oficial lustrador de muebles calle Libertad 145. Jl 13-v16

Muebleros Guindo, nogal, roble, fresno, pople, pino limpio se está recibiendo en la Sucursal del Corralon Belgrano, Alsina y Zeballos. Jl 13-v16

Costureras Se precisan que sepan bien el oficio Buen Orden 301. Jl 13-v15

Batitas de punto de lana para niños, se ha recibido un nuevo surtido y se vende á 40 ps. mjc. en la tienda de Baron, Victoria núm. 189. Precio fijo. J13v16.

Carbon de cocina, estufa, fragua y vapor puesto en canastos en casa del comprador. Sucursal del Corralon Belgrano, Alsina y Zeballos. j. 13 v16.

Muselinas bordadas para vidrios el mas completo surtido se encuentra en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J13v16

Liquidacion ricos sacos á cualquier precio, casi de balde, los riquísimos sacos se van á vender, única ocasion, única cosa que se comprará tirado, por deshacerse de la inmensa cantidad de sacos hechos de medida, venta al contado por mayor y menor. Sastrería, Rivadavia 641. Tambien hay algunos sobretodos oscuros. jl13 v16.

Liquidacion Generos de lana para vestido; gran rebaja de precios, las clases que se han vendido á 6, 7 y 8 ps se liquidan á 4 ps. mjc la vara, tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J13v16

Zapateria Se vende una en el mejor punto de la calle Florida, con existencias ó sin ellas. A mas, su magnífico armazon sirve para cualquier otro negocio que ocurra. Darán razon Victoria 251. J15v16

Un estrangero Con buenas recomendaciones ofrece sus servicios como tenedor de libros o dependiente. Esquelas dirigidas á D. Jorge, calle Libertad núm. 30, serán pronto atendidas. El mismo tambien dá lecciones de Teneduría de libros. J12v15

Leña barata, para vender hay una partida de sauces, á Jeorge Dominico, Puente chico, (Barracas al Sud. J12v15

Se alquila Se alquila una pieza con pension por 650 pesos en la calle Buen Orden núm. 27, primer piso. J12v15

Se ofrece Un matrimonio francés, el marido para cocinero, sabe bien su oficio, y la muger para mucama, tienen buenas recomendaciones. Calle Piedad 556, primer piso. J12v15

Al Comercio Los que firman avisan al Comercio en general que han formado sociedad para la esplotacion del negocio de panadería, situada en la calle Europa esquina Balcarce, los que tengan cuentas se presentarán en el término de tres dias de la fecha, de 12 á 4 de la tarde, pasando dicho término no se reconocerá cuenta alguna. Buenos Aires, Julio 11 de 1879.—*José Iglesias*—*Francisco Peña*. jl 12-v16

Interesante á los comerciantes se alquilan dos hermosos almacenes haciendo esquina en la calle de Victoria y Santiago del Estero, con todas las comodidades necesarias para un bazar, tambien se alquilan dos preciosas casas en la calle de Paraguay 637 y 634, para tratar Suipacha 24 darán razon. jl 12-v15.

Pelocultor del Dr. Samuel Darvinson, la persona que tiene para vender dicho específico que pase por la calle de Independencia No. 561, donde se le compró la vez pasada, pues necesita cierta cantidad de él. jl 12-v15.

Se necesitan 5 oficiales zapateros para claveteado de fino, botines de hombres Florida 147 y 430. jl1v17

Se necesita un mucamo con buenas recomendaciones, en la calle de Piedras N. 170. jl1v16

Sócio Se necesita uno con un capital de 20,000 ps. mjc. para un negocio establecido de cochería y caballeriza, el interesado puede dejar bajo sobre una carta en esta oficina con las iniciales M. M. J11v15

Muchacha se precisa una de 12 á 14 años, para el servicio de un matrimonio solo, no se tomará sin recomendacion, Venezuela 94. jl2v15

Capelinas de punto chantilly surtido especial y clase superior desde el precio de 70 $ mjc. mantitas del mismo punto para la cabeza á 30 $ mjc Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. J13v16.

Agua mineral ferruginosa

Llamado Fatanca de Vegri en Valdagno *Padova* recibido directamente, y se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa, calle del Perú esquina á Estados Unidos. jl18-v16

Salidas de Teatro esclavinas capitas y talmas de punto de lana, blancas y de colores, desde el precio de 100 $ mjc. gran surtido en la [illegible] Victoria 189. Precio fijo. J13v16.

Al comercio **Contra aviso**, queda sin efecto la sociedad que para la esplotacion del negocio de panadería situada calle Balcarce y Europa, habia formado con don Francisco Peña, y cuyo anuncio se ha publicado en esta misma fecha en este mismo diario.—Buenos Aires, Julio 12 de 1879.—*José Iglesias* jl18v16

Bramantes de clase rica y sin compostura en la tienda de Baron, se vende al precio de 65 ps. mjc. la pieza. Uso domestico para sabanas, clase especial á 8, 9 y 10 $ mjc. Victoria 189. Precio fijo. J13 v16

Cocinera se necesita una buena cocinera con cama y que tenga quien garanta su conducta, Cangallo núm 702. jl2v13

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, calle de Arenales N. 155. jl2v16

Buen negocio El que desee emplear bien su dinero, que le de un interes seguro vease con el escribano don José Letchos, calle de Bolivar N 71, que este señor indicará, la finca que se vende muy barata por ausentarse el dueño del pais y cuya situacion es inmejorable. J12v15.

Se desea alquilar una casita de 3 ó 4 piezas para un matrimonio ingles en la parte norte de la Ciudad, dirijir, Correo casilla núm 564. J12v15.

Se alquila una casa quinta situada en un lindo paraje, Avenida Santa Lucía núm. 29, tiene doce piezas, cuarto de baño, jardin, caballeriza, árboles frutales etc, la casa es muy cómoda, aparente para una familia que quiera gozar de campo y de la ciudad á la vez, darán razon en la calle Alsina núm. 675. jl3v16

Mucama vasca que sepa de comedor, se necesita calle Bolivar núm. 73. jl3v16

Piedra del Azul y alemana, baldosas de piso y techo tejas, ladrillos y baldosas horno, tierra romana, cemento potland, zinc, fierro galvanizado, alambre, duelas, Sucursal del corralon Belgrano, Alsina y Zeballos. Jl 13v16

Maiz Los que deseen vender desde 400 á 10,000 fanegas de maiz amarillo y morocho, pueden pasar por la calle Avenida de Santa Lucía núm. 309 que allí encontrarán con quien tratar de 8 de la mañana á 4 de la tarde. jl8 v19.

CASA INTRODUCTORA
DE
LUCIEN LAULHE Y NEVEU

Se ha trasladado á la calle de Chacabuco 38, 40 y 42, entre Victoria y Rivadavia. J15 v 15

Se ha perdido Desde la Estacion Salado á Buenos Aires, por el Ferro-carril del Sud, un vale girado por el señor D. Estanislao Peña, en el Monte, á favor de D. Miguel Griffin á su órden endosado á D. Juan Francisco Fernandez; el que lo haya encontrado lo podrá entregar en la calle Cangallo 1008, previniéndose que se han tomado todas las medidas para que no sea pagado. J1 8-v17

Farmacéutico Se ofrece para servir de regente en la ciudad, por propuestas dirigirse á la calle Europa núm. 232, de 1 á 4 de la tarde. Jl 8-v13

Fomento DE BARRACAS AL NORTE. Se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad á la Asamblea General, que tendrá lugar el dia Martes 15 de Julio á las 3 de la tarde, en los Salones altos de la Bolsa de Comercio, para declarar el dividendo correspondiente al primer semestre de 1879. Buenos Aires 7 de Julio de 1879.—*F. Rossberg*, Gerente. J8v15

†

Hermenejilda Alvarez de Rojas
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Julio de 1878

Su esposo Adolfo Rojas, sus hijas é hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas generales de cabo de año que por el alma de dicha finada se celebrarán el Jueves 17 del corriente en el Templo de San Miguel desde las 7 hasta las 12 del dia.
La familia asistirá á la misa de 11. J15vta

†

Francisco Raffo
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Julio de 1879

Sus hijos, hijos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de nuestro Padre San Francisco, el Jueves 17 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. J13v17

†

Don Inocencio Ortiz
(Q. E. P. D.)
Falleció el 5 de Julio de 1879

Su familia invita á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por descanso eterno de su alma, se celebrará el Mártes 15 del corriente á las once de la mañana, en la Iglesia de la Purísima Concepcion: favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá en las puertas del Templo.
Esta es única invitacion. Los señores Sacerdotes que gusten asistir á aplicar el santo sacrificio de la misa, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. jl2 v15

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO — NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA, — CROUP
DIARREA — TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades quees seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio
J13v16

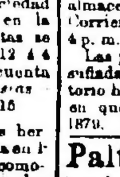

Plantas frutales y de adornos, se venden en Belgrano en la quinta de Manuel Roca, atrás de la estacion del Ferro-Carril á Campana y del Palco del Circo de las carreras, hay grandes variedades en perales y 10,000 parras de uva moscatel de 2 y 3 años. Se venden á precios módicos garantiendo su rica clase; se acomodan para facilitar su trasporte para cualquier destino, y se llevan gratis á la estacion del Ferro-Carril. Para informes y tratar, en la misma quinta á todas horas del dia, ó bien en Buenos Aires, calle Temple núm. 607. Jl 13v19.

Mechas Argentinas
Para prender fuego, gran ecónomia

Los cajones contienen seis panes con dos docenas de cuadritos, y cada uno de ellos es una mecha, que se prende con fósforo y espedirá una llama grande y continua hasta un cuarto de hora. Es de gran útilidad á las cocineras para preparar el fuego en un momento; así como en el invierno para las estufas.

La comodidad, la baratura y composicion que no daña absolutamente á las personas, merece su proteccion.—*Roberto Colburn*, London.

Se venden en los puntos siguientes; Tucuman 71 y 194, Florida 388 y 271, Maipú 340 y 280, Piedad 94.
Jn 22 v 23 jlio

Ferro Carril del Oeste
AVISO

Se reciban propuestas para la provision de cien mil (100,000) astillas de leña de sauce.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en los almacenes Generales del F. C. O. esquina Centro-América y Corrientes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas deberán ser firmadas por el interesado y afiada y se presentarán cerradas en la Secretaria del Directorio hasta las 3 p. m. del Viérnes 18 del corriente dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 11 1879. El Gerente. J12v19

Paltó de matelasé de color y negro, lo mas largo para señora á 160 y 180 $ mjc., paltó de matelasé de colores lo mas largo para niños, á 100, 120, 150 y 170 id, vestidos blancos de piqué y de bombasí labrados para criatura á 25 y 40 $ uno, pañuelotas de punto lana á 7, 10, 15, 30 y 45 id una franela acolchado castor blanca y punzó para paltó niña, á 20 y 25 ps., "La Victoria," calle de Moreno esquina Solís (al lado de la capilla de los italiano.) jl 15-v17.

Centro Comercial Con arreglo á lo que determina el Reglamento, se cita á los socios del Centro Comercial á la Asamblea general que tendrá lugar el 14 del corriente, á las 3 de la tarde, en el local de la asociacion, calle Cangallo núm. 115 y 117.—Buenos Aires, Julio 5 de 1879.—*El Secretario*. J6v16.

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps hasta 100, botines elásticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. J6v6A.

Por 20,000 ps. mjc.

Se vende en Quilmes una casa quinta con tres piezas de material haciendo esquina 50 varas por 50, todo cercado de pared dista cuatro cuadras de la estacion y tres de la plaza principal, al costado Sud, la persona que se interese, ocurra á la calle del Perú 809 á toda hora del dia. J13v16.

Al público El abajo firmado participa á su clientela y al público en general que desde la fecha queda separado el señor don Daniel Saffores de mi casa taller de gas y aguas corrientes calle del Perú núm. 293 no reconociendo desde esta fecha ningun pago, cobro, ó pedido que el señor Saffores haga á nombre de la casa.—Buenos Aires Julio 11 de 1879.—*Juan Molinari*. J13v16.

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. J18v16

Para curar la tos catarro

Tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones, y vias respiratorias, es un remedio seguro y de suma eficacia el **Jarabe San Vicente de Paul**.—Por mayor y menor. Botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. J13v16

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. J13v15

Bolsa de Comercio La Comision Directiva interina convoca á los señores sócios y accionistas de la Bolsa de Comercio á una Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 16 del corriente á las 3 de la tarde, para de conformidad con los artículos 7, 8 y 9 del reglamento, se sirvan elegir cinco comerciantes y tres corredores como titulares y dos comerciantes y dos corredores como suplentes, para integrar la Cámara Sindical—En el mismo acto el gremio de corredores debe elegir tres miembros para integrar la Comision del Interior.—Buenos Aires, Julio 7 de 1879.—*El Secretario*. J8v16

Mauricio Orsolani Escribano Público, Rivadavia 113—Participa á sus relaciones y al público en general que ha abierto su oficina con el registro civil conocido por de Mogrovejo el que estuvo arrendado despues á los escribanos D. Pedro Medina y á D. Manuel Garay y actualmente de su propiedad, regenteándolo personalmente. En el local de la oficina hay á cualquier hora del dia y de la noche persona que atienda á los llamados de los interesados para todo lo que se le ofrezca en su oficio. J1º1A

Se alquila la casa de altos Europa 584 entre Santiago del Estero y San José, con 7 piezas por 700 ps. mjc. darán razon Rivadavia 435. J9v19

A LA BOTA DE CRISTAL

Es lo que conviene a todos

...hacia falta quien vendiese bueno y barato

Botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla, ó cerro ó cuero de perro francés, costuras garantidas, trabajo mas fino y sólido que hay; como tambien en todas clases calzado para señoras y niñas y de criatura de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el país. Es inútil detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieren buen calzado y economizar. pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como la Zapatería de la bota de cristal, Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantías. J18v18Jlio

Muebles! Muebles! Muebles!

PIANOS

DE TODAS CLASES

Se compran venden, cambian y componen

368 -Calle Victoria- 370

CASA DE SOLÁ, AL LADO DEL TEATRO

...los ramos espresados y siguientes á saber:
Juegos de sala y antesala
De dormitorio
Para comedor
Escritorio
Gavetas
Cortinados
Espejos
Arañas
Alfombras
Cuadros, etc

...ste importante establecimiento, es el único que lo ...aga ...vende mas cómodo. J13v28

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos). entre Esmeralda y Suipacha.

...visa á los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones ...er baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa del país, lanceros, wals, etc, á precios módicos. se em... á las 8 de la noche los dias lúnes, miércoles y viérnes. ...dan lecciones á las Sras. en sus propias casas, para ma... satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de ... en los principales teatros de esta capital, Montevideo y ...opa. *Alberto de Giorgano.* J11 v 18

La industria Barcelonesa

GRAN MUEBLERIA
Tapiceria y colchoneria
De Ramon Molera
CALLE BUEN ORDEN 151 y 153

...te establecimiento se hallará constantemente un es... y flamante surtido de muebles de todas clases, tan... ricos como para pobres.

...permanentemente juegos de sala, forrados en brines, seda, reps etc. y hay tambien sin forrar como para el gusto de los compradores, juegos completos para ...o, id para comedor, sillas de todas clases, desde la ...a hasta la mas inferior clase, un surtido general en ...eria y demás menage para familias, como ser: roperos de centro, lavatorios, camas de fierro, etc. etc.

Cajas de fierro

para vender varias cajas de los mas acreditados fabricantes Ingleses, Franceses y Alemanes.
...ode un 30 ojo mas barato que en ninguna otra parte J9v... A

...n **Persianeria** de Vicente Castro calle Alsina 5.. antes Potosi

...En este establecimiento existe un completo surtido ...rtinas de todas las medidas, confeccionadas con ...as maderas y buena pintura, garantiendose solidez ...tad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase ...costuras en el ramo.

...orosa clientela que hace tantos años honra con ... á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero ... en los precios, con que se distingue ... perm

CASA EN VENTA

...se vende una hermosa casa situada en la calle Rio Bamba ...con 8 3/4 vs. de frente con 68 de fondo, con un mas... ...a favor, de 8 1/2 de frente por 28 de fondo con 11 piezas ...espaciosas cielos rasos, pisos de baldozas, techos con ...en maderas duras, umbrales de mármol, aljibe, pozo, ...letrinas, infinidad de árboles frutales, plantas de ...etc.

...es muy barata, y con condiciones muy ventajosas ...pago, pudiendo darse poco mas de la mitad al contado ...para ver a de 12 á 4, y para tratar San ...

AVISO OFICIAL

CONTRIBUCION DIRECTA

...El Juez de Apelaciones de las Parroquias de San Cristobal ... se reune todos los Lúnes, Miércoles y Viernes ... Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvanera calle ... esquina Victoria de 12 á 2 de la tarde hasta el ... Agosto. -Buenos Aires Julio 7 de 1879. *El ... del Jury.* J11v8 agto.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Marina

...disposicion superior el Viérnes 18 del corriente á las ... tarde se reciben propuestas en la Sub Secretaria de ... para la venta del Vapor Nacional «Choele Choel» ... encuentra en el Puerto del Tigre.

...deseen hacer ofertas para su compra las presentarán ... pliego cerrado el dia y hora indicadas, acompañadas ... documento que acredite haber depositado en la Tesoreria ... en el Banco Nacional el 5 p § sobre el valor de ... oferta sea en documentos de credito de la Nacion ...

...buque se vende en el estado en que se encuentra. ... los interesados ocurrir al Sub delegado de ese destino ... no admitiéndose reclamo alguno despues de ... propuestas, las que deberán hacerse en papel ... de un peso fuerte, siendo prevencion que no ... oferta que bajen de mil cuatro cientos pesos ... la base mínima fijada para su venta.

...propuesta fuera aceptada, deberá recibirse ... oblar su importe dentro del tercero dia en que ... notificada su aceptacion y si asi no hiciera perderá ... depositada, la que quedará á beneficio del Fisco. ... Buenos Aires Julio 5 de 1879.—*Julio García.* J8v18

Parque 3 de Febrero

... licitacion para la entrega de Pedregullo de la ... Martin Garcia, libre de derecho, la entrega se hará ... puerto de este Parque.

... propuestas serán dirijidas al Presidente de la Comision Parque 3 de Febrero en la oficina de Palermo, las ... abiertas el dia 21 de Julio á las tres de la tarde ... 3 de Febrero, Julio 8 de 1879 – *El Comisario Inspector.* J9v21

comercio Participo al comercio y al público y amigos en general que he comprado á ... Nicol ... Podestá y Juan Etchepare, el negocio de ... restaurant situado en la calle Defensa Nros. 21 y 25, quedando ... cuenta esclusiva de dichos Srs. el activo y pasivo hasta la ... *Francisco Moulis* j12v16

comercio Participamos al comercio y al público en general que hemos vendido á ... Francisco Moulis, el negocio de Restaurant situado en la Defensa Nros. 21 y 25, quedando de nuestra cuenta ... pasivo hasta la fecha; las personas que se consideren acreedores pueden presentarse en el término de tres dias ... serán abonadas sus cuentas, el nuevo dueño no reconocerá ninguna deuda interna pasado de dicho término. Buenos Aires Julio 11 de 1879.—*Juan Etchepare hijo, Nicolas* ... j12v15

Pianos

... se componen pianos con toda perfeccion y ... cualquiera otra cosa, trabajos esmerados, se garante ... calle Alsina núm 483 (antes Potosi) entre Lima y ... Nota: Se vende un piano de E. Sprunck en muy ... nuevo, por mitad de su precio, se compran ... usados y se venden, Alsina núm 483, se alquilan pianos ... J18 v8ag

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

... pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento ... empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente ... vegetales y reune condiciones valiosas como ... y por su suave sistema curativo. El valor de ... preparacion que está al alcance de todos no puede ser ... estimado cuando se considere que por sus efectos ... domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta. ... Jackson al recomendarlo como infalible en todas enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo ... en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará ... su reputacion.

... en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell ... 44.
... de la misma Rivadavia 463 y 465.
... Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
... del Sud, Ranch.
... Nueva, en Chascomús.
... del Indio, San Nicolás.
... Bozzeti, Santiago del Estero 169.
... Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
... Humanitaria, en Magdalena.
... Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. J13v10

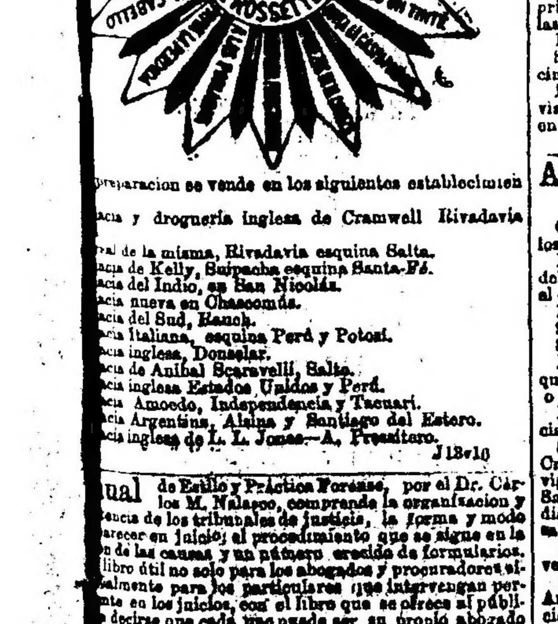

...preparacion se vende en los siguientes establecimientos
... y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia
... de la misma, Rivadavia esquina Salta.
... de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
... del Indio, en San Nicolás.
... nueva en Chascomús.
... del Sud, Ranch.
... italiana, esquina Perú y Potosí.
... inglesa, Doncelar.
... de Anibal Scaravelli, Salto.
... inglesa Estados Unidos y Perú.
... Amoedo, Independencia y Tacuarí.
... Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
... inglesa de L. L. Jones.—A. Presslitero. J13v10

...ual de Estilo y Práctica Forense, por el Dr. Carlos M. Nalasco, comprende la organizacion y ... de los tribunales de justicia, la forma y modo ... en juicio; el procedimiento que se sigue en la ... libro útil no solo para los abogados y procuradores sino ... para los particulares que intervengan personalmente en los juicios, con el libro que se ofrece al público ... decirse que cada uno puede ser su propio abogado ... que no presenten grandes dificultades, el precio al alcance de todo el mundo, pues vale solo 70 $ m/c. ... en venta en las principales librerías, se enviará tambien á cualquier punto de la campaña, previo aviso que se ... calle de la Piedad ..., siempre que con el aviso se ... suma de 75 $ m/c. J13v...

Jarabe Balsámico Pectoral

DE DOCTOR BROWN

...preparacion moderna y eficaz para curar los catarros ... acompañados de tos, asma, bronquitis, ... los mas terribles de las enfermedades del pecho, ... pulmonar, ... á cada frasco acompaña una instruccion; se ... la Farmacia ... Perú ... Estados Unidos. J 13-v15

EXTRACTO

DE LOS NUMEROS PREMIADOS

En la rifa de la casa de D. Juan Bautista Fachan situada en el cuartel 3º de este partido en el pueblito denominado "Eden Argentino", jugada el 9 de Julio en la plaza pública de este pueblo

Número premiado 1176, prémio obtenido ps. 200 m/c., id id 494 id id 100 id, id id 1346 id id 100 id, id id 874 id id 100, id id 1435 id id 200 id, id id 1105 id id 200 id, id id 368 id id 100 id, id id 976 id id 200 id, id id 462 id id 100 id, id id 287 id id la casa, id id 1529 id 200 id, id id 1201 id id 200 id, id id 355 id id 200 id, id id 320 id id 100, id id 80 id id 200 id, id id 870 id id 100 id id 125 id id 100 id, id id 159 id id 200 id, id id 315 id id 200 id, id id 1000 id id 100 id, id id 1191 id id 100 id.

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se hace saber á los tenedores de los billetes que han resultado premiados segun el estracto que precede, que deben presentarse dentro del término de dos mes á la secretaria de esta Municipalidad á recibir sus respectivos prémios bajo apercibimiento de no atenderse reclamo alguno si no se presentasen los agraciados, y de *rematarse la casa* por cuenta de la Municipalidad.—Lomas de Zamora, Julio 11 de 1879.—*E. Aurial Ponce*—Presidente. *Francisco Araujo*—Secretario. jl 12 v17

BANCO NACIONAL

En virtud de la atribucion que el confiere el inciso 10º. del art. 40 de los Estatutos y de acuerdo con lo aprobado por la asamblea de Accionistas en su sesion de 27 Febrero último, el Directorio del Banco en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto repartir un Dividendo provisorio de dos por ciento que será pagado en moneda metálica desde el dia 31 de Agosto próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion. Buenos Aires Julio 11 de 1879. -EL DIRECTORIO. J12v31A

EL CELTIBERO

50 Pesos la lata de kerosene ó sean 30 cuartas, Lámpara para kerosene desde 10 hasta 80 ps. Palanganas de fierro 9 y 10 ps. calentadores de lata 5 ps. Café molido al minuto 8 y caracolillo 12 ps. Platos porcelana 45 ps dna. Aceiteras á 3 y 50 ps. Toteras mentol blanco 25 ps. Teteras porcelana 18, 20 y 22 ps. dichosas de porcelana con tapa 45 ps. Dulce de membrillo 3 ps libra. Las mas ricas aceitunas 8 ps ... Piagnini 13 ps., velas para carruaje 7 ps. Velas esteárinas las mejores á 1 1/2 ps. Platos blancos á 18, 22, 25, 35 y 40 ps. Dichosas desde 9 ps. Copas de todas clases y formas desde 2 hasta 15 ps. una. Los mas ricos confites ingleses á 12 ps. libra. Mantequeras cristal con tapa y platillo electro plata 2 ps. Los mas ricos jabones de glicerina 2 pesos uno. Palanganas para basura 9 ps. Mantequeras vidrio 8 ps. Sartenes á 10, 12 y 15 ps. asaderas de 18 á 30 ps. una. Lecheras de cristal á 4, 5 y 7 ps. cucharitas para té 18 ps. dna. Juegos de lavatorios desde 40 á 350 ps. Fuentes de todas formas y tamaños y clases desde 8 ps. hasta 55. El mas rico vino priorato á ps. cuarta. Licoreras á 50 y 55 ps. Botellas para agua con plato y vaso 35 y 40 ps. juego. Lecheras porcelana de colores desde 10 á 30 ps. Tazas porcelana con nombre 5 ps. Tazas para té, café, caldo y chocolate desde 2 hasta 8 ps. una. Palanganas cristal 35 á 60 ps. Surtido com... bles siempre buenos á precio sumamente reducido lo mismo que en losas, porcelanas y cristales.

En **El Celtibero** no se engaña á nadie en ninguna ... ma. Independencia y Lima. Se remite á domicilio. J...

MUERTE INFALIBLE

De las ratas

Con la pasta de Jupiter, de Mokenie ... años de fama en Europa y en la América ... Depósito Bazar du Menage, calle Rivadavia ... J15 v17

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Y

FELIX R. PIZARRO

(ABOGADOS ASOCIADOS)

Avisan al público y á sus clientes que han establecido su estudio en la calle de Perú número 23, (altos) edificio ocupado por la Sociedad Rural Argentina. J...

Muebles--Muebles--Muebles

En la gran mueblería de la Sociedad Fabricantes de M... calle Cangallo No. 372 á 376, hay un gran surtido ... permanente de muebles y sillas tanto fino como ordinario ... todos la casa está á disposicion de este ... por la fabricacion de muebles y ... gusto de los compradores recibiendo cualquier encargo ... la ciudad como para la campaña encajonando al mismo ... todos articulos á precios módicos y para convencerse ... preciso visitar la casa sin rival en los precios fijos que ... cada mueble en su correspondiente tarjeta. J12 v1 A

FERRO-CARRIL

DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 31 de Julio de 1879, la Compañía del ferro-carril de Buenos Aires y Campana se retira de la combinacion que hasta esa fecha existe entre esta Empresa y la de los ferro carriles Central Argentino y Andino, asi que desde esa fecha cesará el despacho directo de carga entre Buenos Aires y las provincias del Interior por dicha combinacion. Buenos Aires Julio de 1879. *E. J. Neyshan*, Administrador General. J 5v30

AVISO OFICIAL

CONTRIBUCION DIRECTA

El Juez de Apelaciones de las Parroquias de San Telmo San Juan Evangelista, Santa Lucia y Monserrat se reune todos los Lunes, Miércoles y Viernes en el Juzgado de Paz de la 1ª Parroquia, calle de Comercio núm. ... de 12 á 4 de la tarde hasta el 8 del próximo Agosto. Buenos Aires Julio 7 de 1879. *El Presidente del Jury.* J9v8A

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso á los accionistas

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1878 á razon de seis por ciento (6 ojo) por un año, declarado en Lóndres en asamblea general el 22 de Mayo ppdo, se pagará á los Sres Accionistas suscritos en el Registro de Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañia denominados "OrdinaryStock" al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, 4 de Julio ...RONIMO B MOORES. Presidente de la Comision de 1879.—Comision Directiva J5v17

POLVO DENTRIFICOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion ... general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producir el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465
Wester, Prince Ky mball, dentistas americanos Florida 134. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. J13v16

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo - Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono

Bisulfuro de Carbono Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 —Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones— A. Presstitero J13v16

Cura completa de los sabañones

El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greves, á un grado mayor al cual él jamás habia soñado, su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Balsamo del doctor Greves se usa con comodidad y es agradable no perjudica al cútis porque la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavisan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos, forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usándo este bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes; porque priva las gretaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cutis.

Preparado únicamente por London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 pesos, en los siguientes establecimientos:

En la Farmacia y drogeria inglesa de Cramwell, Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 y en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. J13 v16

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas al que reune las condiciones siguientes:

1º. Pureza completa.
2º. Que es fresco y libre de rancidez.
3º. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Ranch; Farmacia Inglesa Doncelaar- Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. J13v16

A LOS BOTICARIOS

Y DROGUEROS

AGUA MINERAL FERRUGINOSA

Del Monte Civilina ó Catulliana

Se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa calle del Perú núm. 463 esquina á Estados Unidos. J13v16

Ojo! ojo! ojo! 5,000 pares botines de prunela clase riquísima del fabricante Polap (para señora á 50 ps. par botas de cachemir con forro de franela abotonada á los dos costados para sra. á 90 ps. par, (vale 150 ps.) botas de charol y prunela la clase mas rica que hiena para sra. á 60 ps. par (lo que vale 80 ps.) botines de cabritilla franceses lo mas rico para niñas y niños á 55, 60, 65, y 70 par, botas de becerro francés para hombre á 80 ps. par. «La Victoria» calle de Maipú esquina Bolívar, (al lado de la Capilla de San ...) J13v17

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JULIO

Martes 15—A las 12—En nuestra casa—De muebles, libros etc.
Miércoles 16—Judicial—A la 1—De una area de campo en el Departamento del Rosario
Domingo 20—A las 11 En el Pergamino. De un establecimiento de campo.
Juéves 24—A la 1—En nuestra casa—De potrillos mestizos de carrera de la afamada cria del señor Don Gmo. Kemmis
Sábado 26 A las 2 Judicial Calle San Lorenzo núm. 20 y 22.
Miércoles 30—A la 1—En nuestra casa—De 3/4 leguas de campo en el partido de Necochea.
Miércoles 30 A la 1—De carneros Dambouillets sangre pura, de la cabaña en Wideville del señor Gilbert
Id id A las 2 De 2 toros sangre pura Durham por cuenta del señor Villate.

AGOSTO

Martes 12—A la 1—En nuestra casa—De potrillos de carrera, de la cria del señor Kemmis
Miércoles 13 De carneros rambouillet de Olivera Hnos
Juéves 14 Judicial—A la 1—De un terreno esquina Talcahuano y Juncal.
Miércoles 25 A las 12 20 magnificos carneros Rambouillets de la cabaña Anaral

A los Señores hacendados

En vista de los repetidos pedidos que se han hecho á los Sres. Eduardo Olivera y Hnos. para la venta de carneros Rambuillets de su afamada cabaña **Las Acacias**, estos Sres han resuelto adelantar este año los remates fijandose desde ya los dias 13 y 20 del entrante Agosto y 2 de Setiembre para la venta de sus carneros, podemos desde ya asegurar á los Sres hacendados, que los animales que presentan este año son sobresalientes, bajo todos conceptos A. Bullrich y Ca. J2s2A

Por el mismo

JUDICIAL

De una área de campo

En el departamento del Rosario

Provincia de Santa-Fe

Tasacion pesos bolivianos 15,000 base 2|3 partes pesos Bolivianos 10,000

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Julio, á la 1 en punto de dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de Sr. Juez de 1ª Instancia en el Comercio Dr. D. Carlos Dimet y perteneciente al concurso de los Sres. Sosa y ... Mariano Molina y Ca de los Sres. Tomas Duguid y Sres Bates Stockes y Ca. á saber

Una área de campo de 6.300 vs. de frente, 10,733 de fondo por el costado N. E. 8,660 vs. por el costado S. O. 8,300 vs por el contra frente aproximadamente 2 leguas, ubicado en el Departamento del Rosario, Provincia de Santa Fé, los límites del campo son: por el frente ... la Candelaria, por el N. E. con tierras de ... D. Smochado, por el O. con ... con el fondo con don Mariano Carfart, de área total hay que rebajar ... 865 vs. cuadradas por la ... del campo de ... D. Manuel Quintana ... compensado por el Gobierno, ... dueño de esta fraccion, ... el Gobierno ... signe sin responsabilidad, asi que lo que se vende en propiedad son la ... legua próximamente

La avaluacion del área total importa la suma de quince mil ... pesos bolivianos 2/3 partes son ...

Para imponerse del expediente, ocurrir á la ... notaria del Secretario D. Angel ... Blanco, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. J11

Por los mismo

De uno de los mas valiosos

ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO

En el Partido del Pergamino
4 LEGUAS DE CAMPO FLOR
3 alambradas

3 á 4000 CABEZAS GANADO VACUNO
12,000 ovejas mestizas Lincoln
1,000 yeguas al corte

CABALLOS Y YEGUAS DE SILLA

Tropa de carros, bueyes, etc.

En la misma Estancia

SAN ANTONIO

El Domingo 20 de Julio á las 11 de la mañana y á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, procederemos á la venta de este importante establecimiento de campo uno de los mas valiosos del Norte y dividido en grandes estancias, denominadas San Antonio, Flor de Mayo San Carlos y la Colonia «El Paraiso».

El área total del campo se compone de cuatro leguas cuadradas tres de ellas alambradas, con 50 mil varas de cerco, 30 mil de ellas postes de ñandubay á tres varas y la restante 20 mil á 7 vs con dos barritas de alambre torcido, cuatro hilos y zanja por dentro y fuera

La legua que queda sin alambrar puede cerrarse con 8000 vs. de cerco removiendo la línea divisoria

Estos campos estan designados en el ... grafico de la Provincia bajo el nombre de Diego ... Fuente y Loza, distan únicamente tres leguas del Pueblo del Pergamino donde se ... ferro carril del Oeste estando rodeado de los importantes establecimientos ... cuales linda al Norte con los Sres. Gondona Hnos. Campo Hnos., por el Sud D. ... por el E. Pedro Moreno y el Oeste Olivera ...

La calidad de campos es inmejorable para la cria de ovejas y de ganado vacuno siendo una gran parte pasto tierno y el resto mestizado inmejorable para invernada de hacienda vacuna como lo demuestra el reciente hecho de haberse arrendado al Sr. Morgan una fraccion y el término de tres meses para dicho objeto, introduciendo en ese señor 3000 cabezas pagando cuatro 48 pesos por cada una al mes.

Las poblaciones son valiosas é importantes como lo verá juzgarse por el siguiente detalle, aproximado y que seria imposible publicar en un todo aqui

Poblacion principal San Antonio Edificio de azotea con 7 piezas 3 de 7 vs por 5 1/2 de maderas duras, dos, tirantes de pino, piso de baldozas una cocina y un cuarto para sirviente techos de teja francesa, igual de edificio dos corredores uno al Norte y otro al Sud techos tejas francesas sobre tirantes de fierro un departamento para mayordomo con tres piezas de azotea con maderas duras siendo dos bajas y una alta dos cuartos de material techo de paja para peones y cocina para los mismos y otro cuarto igual de 4 vs de largo para guardar cueros y carne en invierno, de 14 vs de largo otro galpon de 20 vs de largo por 12 de ancho, pared doble de material techo de teja francesa para ovejas finas y esquila, con un entre-piso de tabla de pino para guardar lana etc etc

Una gran noria con 160 vs de bebederos para hacienda vacuna y un gran pileta de material en cal y tierra romana de fuera de tirantes de pino de tos de 20, donde pueden beber 6000 cabezas de ganado, un pozo jaguel con pilares de material y pileta en cal para dar de beber á las ovejas.

Dos corrales de ñandubay (construido con 1500 postes mas ó menos

Una quinta de 300 vs por 250 alambrada con postes de ñandubay dos cuadras con alfalfa, un pequeño monte de fruta cercado tambien de acacias blancas, paraisos etc.

Palomar, como 200 paraisos y sauce lloron distribuidos en los patios.

Todos los edificios de esta poblacion están en perfecto estado.

Establecimiento Flor de Mayo Un edificio de azotea con grandes habitaciones (6x6) parte maderas duras parte pino techo ... de fierro, 3 piezas de material, techo de teja en mal estado, o jaguel para hacienda vacuna con 60 vs de bebidas y una pileta de pino, dos corrales para hacienda, de ñandubay, duraznos como 700 postes, gran quinta de 300 vs por costado alambrado con ñandubay, dos cuadras alfalfa muchos paraisos grandes etc etc.

Establecimiento San Carlos Una pieza de azotea techo de maderas duras y un galpon nuevo de 15 vs ... material techo de paja, dividido en varios cuartos y una gran quinta cercada de 47 ... un pozo jagüel de material para dar de beber á las ovejas y para corrales grandes en el patio una gran noria nueva con 50 vs de bebidas y pileta de madera, con ... gran jaguel toda recalzado en material donde pueden beber holgadamente 2000 animales.

Dos puestos de azotea techos maderas duras y otro de material techo de teja francesa, un pozo jagüel y pileta de material, quinta alambrada y zanjeada y otro puesto de material techo de fierro en el fondo del campo y tres puestos de ovejas, ranchos de paja y paredes de barro otro de material techo de paja de 20 vs. de largo que servia para guardar grano

Todas las poblaciones tienen corrales de ovejas, unos de palo y otros de alambre siendo todos posteados de ñandubay y pozos jagüeles y bebidas para ovejas, todos en buen estado habiendo actualmente una majada en cada una

Establecimiento la Colonia "El Paraiso" Poblacion de una pieza de azotea y tres de material techo teja francesa todo ligado, un galpon de material pared gruesa, techo de paja, de 15 vs por 6, actualmente depósito de grano, un pozo jaguel con pileta de material en cal, dos puestos para ovejas uno de material con una linda quinta con árboles frutales, sauces, y paraisos, el otro es de barro.

Como se ve las poblaciones son completas, como lo demanda un establecimiento de primer órden y en condiciones de esplotarse en gran escala, computando esto la calidad inmejorable del campo y alambrado, hemos creido razonable fijar el precio de 750,000 $ por legua cuadrada, tanto mas si se recuerdan las recientes ventas de los Establecimientos Santa Rosa, del señor don Ambrocio P. Lezica comprado por los señores Duggan y el Arroyo Dulce del señor don Gregorio Lezama, por los señores Devoto Hnos. que salen por millon y medio de pesos la legua **sin alambrar** y á mayor distancia del Pergamino.

Hacienda vacuna—De 3 á 4,000 cabezas al corte, hacienda nueva y con la paricion á hacerse antes de 2 meses.

Yeguarizo—Mil yeguas al corte, caballos y yeguas de tiro y silla.

Ovejas—Siete majadas con 10 á 12,000 animales cruza Lincoln, siendo dos de ellas de 5 años de cruzas y las otras de 3 y 4 años. Estas majadas están en los puestos San Pedro, San Cárlos, Flor de Mayo, Sargento, Puesto, Chacra y Santa Isabel.

Un lote de ovejas y carneros Lincoln puros al corte.

300 ovejas 7/8 Lincoln al corte, que se cortarán de una majada de mayor número.

Las siete majadas tienen 200 carneros de 7/8 de sangre.

Al mismo tiempo- Si hubiera interesados, una tropa de 8 carros con 100 bueyes y 60 cinueleros.

Antes de concluir debemos recordar la venta del campo de D. Ricardo Hartings en este mismo Partido efectuado por nosotros al señor don Manuel A Ocampo á razon de 600,000 pesos legua sin alambrar y pocas poblaciones.

Los que deseen visitar el establecimiento pueden dirigirse al señor don Reinaldo Otero en el Pergamino ó á su encargado alli mismo don Paulino Pastor.

NOTA—El campo reconoce una hipoteca de 60,000 pesos fuertes con la cual puede seguir el comprador si le conviene

Por mas detalles y por planos á nuestra casa Alsina 78 ju20

Por el mismo

DE UN CAMPO

EN EL PARTIDO

DE NECOCHEA

En nuestra casa Alsina 78

EL MIERCOLES 30 DEL CORTE

A la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y en las condiciones de pago que se indicarán en el acto del remate, de ser hecho la mitad de su valor al contado y el resto á seis y nueve meses de plazo, con el interés del Banco de la Provincia, en pagarés firmados por el comprador y con garantia hipotecaria, espresada en ellos sobre el mismo campo.

El campo se compone de tres cuartas legua (ó sean 1,200 cuadras) situado sobre la margen derecha del arroyo de Mendoza y cerca de las Lomas de Malanteuli á ... legua al Oeste del nuevo pueblo y puerto de Quequen. Tiene 4900 varas de arroyo en su frente al N. E. De largo en su línea divisoria de N. O. 11,000 varas y 8000 en su costado S. E. cerrando su fondo con 6,000 varas de anchura.

El arroyo, limitando diagonalmente el campo, prolonga sus dimensiones en una mayor estension de aguada por el frente, sobre el cuadro de figura de límites del campo.

Las Lanas y Frutos se cargan en aquel puerto y se reciben en el de Barracas en Buenos Aires por un costo de dos pesos m/c. por arroba, y las graserias y saladeros que alli se establezcan pagarán un treinta por ciento mas que las de otra parte por las haciendas, que allí se beneficien, en razon del poco costo y economia en los gastos de elaboracion y del terreno á adquirir para formar el establecimiento.

La calidad del campo no puede ser mejor ni mas adaptable á ser bien productivamente explotado; sin cañadones, pajonales, ni bañados, que desperdicien campo alguno al privar de su uso total.

Ha estado siempre ocupado por arrendador, produciendo veinte mil pesos anuales adelantados de pago; hoy ha sido dividido en lotes (como lo demuestran los planos) de un octavo de legua cada uno (200 cuadras) produciendo treinta y seis mil pesos anuales, y con derecho á la compra de la parte ocupada por el arrendador, á los tres años de residencia en él, por el precio que se establezca entre el propietario y el ocupante.

El campo está representado en el Plano gráfico de la Provincia bajo el nombre de Larrosa y Mejía, en su área orijinaria de estencion de seis leguas.

Para mas informes en el Partido de Loberia al dueño y propietario del establecimiento de Estancia «Sierra Chata» y en Buenos Aires, á la calle Florida No. 158, y Alsina 78 J12

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE UNA PROPIEDAD ANTIGUA

Calle San Lorenzo 20 y 22 (viejo)

Perteneciente á la testamentaria de Don Angel Refojo y Doña Ana M. Fernandez

1ra. tasacion	220,000 ps. m/c.	
2da.	115,000	id
Base 2|3 partes	76,667	id

El Sábado 26 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Refojo y doña Ana M. Fernandez.

La propiedad arriba citada, compuesta su area de 16 m. 454 milt. de frente al Norte por 27 m. 712 milt. de fondo al Sud, igual á 19 vs. por 32 vs de fondo, con 2 piezas de teja frente á la calle y pared de cerco en lo demás del frente, una cocina techo de madera, agua de teja, 3 piezas de azotea en regular estado con buenos techos, otra pieza más en el fondo con techo de teja de media agua, todo el terreno bajo pared, en el patio pared divisoria, tasado el todo por el maestro mayor Baca en la suma de 115000 $ siendo la base para la venta 2|3 partes que son 76667 $.

Para imponerse del expediente testamentario, ocurrir á la oficina del secretario D. Bartolomé (Martin. Por más informes, á nuestra casa, Alsina 78. J18

Por el mismo

De muebles, libros etc. etc. Un coupe para medico, articulos de Bazar. En nuestra casa Alsina 78.

El martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle daremos despues.

De otra pertenencia -50 cuñetes puntas de Paris surtidas por órden de una casa introductora J12.

EN SEGUIDA Judicial Por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat y como pertenecientes al juicio seguido por D. Juan Maglione contra Doña Magdalena Chiape Dos magnificas estufas con sus mármoles en muy buen uso.

Por el mismo

DE 16 MAGNIFICOS CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Venidos á nuestra consignacion en el vapor Francés

PORTEÑA

POR CUENTA Y ORDEN

Del afamado criador de "Wideville" (Francia) Sr. D V Gilbert

En nuestra casa Alsina 78

El MIERCOLES 30 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. V. Gilbert, procedente de su afamada cabaña en Wideville, llegado á bordo del vapor «Porteña», directamente á nuestra consignacion

16 carneros sangre pura Rambouillet, de estos únicamente cuatro son de 30 meses de edad, los restantes son de 18 meses escasos de manera que cuando lleguen á necesitarse estarán en la edad requerido por los criadores, los numeros son 43, 80, 52 y 12 de 30 meses y 33, 17, 6, 47, 44, 5, 1, 2, 23, 13, 31 y 29 de 18 meses de edad, como se sabe el Sr. Gilbert, obtuvo en el gran torneo del año pasado la exposicion Universal tres premios de 1ª clase por sus bellos animales que como se sabe son perfectos en sus formas, en cuanto á la cantidad de la lana no dejan nada que desear.

No dudamos que los animales que ofrecemos en venta, tendrán la aceptacion de nuestros inteligentes criadores, pues el Sr Gilbert, no ha omitido sacrificios para enviar animales que dejen bien sentada su renombrada fama

Los carneros pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78, y prevenimos á los compradores que les ofrecemos todas las facilidades, dado el caso que no pudieran llevar los animales que compren, por cualquier inconveniente que tuvieran J15

Por el mismo

DE DOS SOBRESALIENTES

TOROS

SANGRE PURA DURHAM

Vendidos á la consignacion del Sr. D Cárlos Villate

En nuestra casa, calle Alsina 78

El Miércoles 30 del corriente, á las 2 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Villate

Los dos toros Durham sangre pura vendidos en el vapor inglés "Maskeline" cuya venta suspendimos por falta de los respectivos pedegrees, que hoy existen en nuestro poder.

CHERRY CHEEK Sangre toro, nacido el 1 de Abril de 1878 criado por Thom. Kirkham Bescathorpe Shouth Lincolnshire hijo de Cherry Georane 4 36,350 y de vaca (Biscathorpe por Semple Pimon 32,487
g d Hamlock 28,842
gr g d. Ramby 29,230
g g d p Corkopth Wark 15,782
gr gr g d Aurelius 14,111

CHERRY TREE Sangre toro tapado, nacido el 11 de Noviembre de 1877 de la misma procedencia y hermanos del anterior, como se vé la descendencia de estos toros es de primer órden, pero ya que todos estos animales hablan por ellos mismos y no se necesita ser inteligente porque el verlos se ve que son perfectos en todas sus formas, y podemos asegurar ... pues sera rivalizar con los afamados que han vendido al país y no dudamos que los toros ... y les invitamos á que pasen á con... antes del remate, á nuestra casa, Alsina, N. 78. J15

Baltar y Quesada

AD CORPUS

Una buena finca central

Calle Gral Lavalle 328, antes Parque

Al lado del Coliseum

9 1|4 vs. de fte. por 70 de fondo

Magnifico barrio

Base de venta 350,000 ps. m/c.

El Miércoles 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba espresada la buena propiedad situada en la calle Lavalle antes Parque No. 328 de construccion moderna, sólida y elegante.

El edificio de esta finca se compone de 14 piezas habitables, cocina con arabejos, dos letrinas, pozo á gobierno ... tes y gas, los pisos interiores son de baldoza de primera clase, previniéndose que la casa es sumamente seca, sala y antesala con cielos razos ... tornados, los demás con cielos razos de lienzo, la tercera de la casa es de madera dura, las puertas y ventanas son de cedro, los pisos de ... su propietario ... se economizó dinero en su comodidad, el único defecto que tiene hoy es ser su base de venta muy barata, pues su dueño rehuzó ántes de su ... 700,000 $ m/c.

El terreno en que está construida mide 9 y 1/4 vs. de frente al N. por 70 vs de fondo al S. pero como siempre la venta será efectuada ad corpus es decir lo que resulte entre muros

La localidad no puede ser mejor ... primer orden ... alquilada ... habitar la casa y ... esto es ...

NOTA Las llaves se encuentran en la casa calle E... zalda 337

Títulos perfectos, para verlos asi como para otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. J28

Por el mismo

JUDICIAL

1|2 LEGUA DE CAMPO

En el Partido de Balcarce

CAMPO LLAMADO

Lomas de Corrientes

DE BUENA CALIDAD

Tasacion 150,000 ps. m/c. Base de venta 100,000 ps. m/c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 31 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida contra su propietario, un terreno de estancia compuesto de 1/2 legua cuadrada de campo superior, parage denominado "Lomas de Corrientes" y en cuyo campo se encuentra la casa de negocio de propiedad de los Sres. Anes y Suengas, cuyo campo tiene los siguientes linderos, por al Norte Don Eduardo Peralta Ramos, por el Sud con los Sres. Martínez de Hoz, por el Oeste con José Peralta y por el Este con Don Jacinto Peralta Ramos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 61. J18

Por el mismo

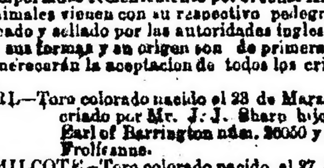

3 toros y 2 vaquillonas

SANGRE PURA DURHAM

Llegados en el vapor "NEVA"

ANIMALES NUEVOS

De brillante orijen

Importados al país por D. G. Anderson

En nuestra casa San Martin 51

El ... de ... á la ... punto del dia, procederemos á vender al mejor precio los animales arriba espresados importados recientemente por el señor Anderson.

Estos animales vienen con su respectivo pedegree debidamente firmado y sellado por las autoridades inglesas.

Su pelo, sus formas y su origen son de primera clase y no dudamos merecerán la aceptacion de todos los criadores inteligentes.

THE EARL—Toro colorado nacido el 23 de Marzo de 1878 criado por Mr. J. J. Sharp hijo del toro Earl of Barrington núm. 36050 y de la vaca Frolifsanne.

ROYAL MILCOTE—Toro colorado nacido al 27 de Marzo de 1878 criado por el Adhias, hijo del toro Royal Mameloke núm. 37290 y de la vaca Fewely Rose.

BACCHUS—Rosillo nacido el 20 de Marzo de 1878 hijo del toro Balmoral num. 36159 y de la vaca Bo... peful.

LADY OF THE VALE 2º—Vaquillona colorada nacida en Marzo de 1878 criada por el señor W. Hemplen hija del toro Young Marchmont núm. 38704 y de la vaca Lady of the Vale, este animal es de muy lindas formas.

YOUNG OAK APPLE 2º—Vaquillona colorada nacida el 1º de Agosto de 1878 criada por el mismo Sr., hija del mismo toro que la anterior y de la vaca Young Oak Apple, esta vaquillona llamará notablemente la atencion.

Pueden verse en nuestra casa San Martin núm. 51. J12

Por el mismo

GRAN REMATE

DE 4 LEGUAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

EN AJÓ

Alambrados y en lotes

POR LO QUE DEN

MEJOR QUE JUDICIAL

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 29 Julio á las 3

El dia arriba indicado venderemos, sin base y al mejor postor, un establecimiento de campo al Sud de esta provincia en el partido de Ajó, donde nadie vende, cercado y subdividido en tres potreros con aguadas todos ellos, todo garantido de pasto tierno puro, y flor de campo, para invernado, famosos por sus engordes tempranos é infalibles en primavera y en invierno, y por ser el campo mas pastoso que se conocen al Sud; libre de inundaciones donde nunca se ha conocido langosta, á tres leguas de la costa del mar, en el mejor centro para invernadores y aparente para la cria de toda clase de haciendas, á dos leguas del puerto habilitado del Tuyú desde donde solo se paga tres pesos moneda corriente por arroba de lana y 12 reales por arroba de carga de peso y donde además de la via fluvial á mas barata que se conoce, hay á la mano todos los recursos que el hacendado puede precisar para la fácil administracion garantia comodidad y prosperidad de su establecimiento: á saber comunicacion continua y breve, saladeros, barracas, depósitos de materiales, policía y administracion de justicia telégrafo, escuela, médico, etc.

A estas ventajas agregaremos que garantimos que el campo no tiene médanos, ni biscacheras ni abrojo, que tiene ricos montes naturales de tala, coronilla, sauce, y está rodeado de vecinos honorables

Garantimos tambien que el campo es alto, y no se inunda, y que como campo de engorde rapido y temprano, no hay otro en esta Provincia, asi como es inmejorable para ovejas y es sabido que allí se crian los caballos mas hermosos y mejor desarrollados de la República

Garantimos tambien que el campo se halla hoy pastosísimo y descansado, en disposicion de recibir haciendas flacas y engordarlas y que no tiene arrendatarios ni licenciados.

En una palabra

Presentamos esta vez en venta sea uno, dos, tres ó cuatro establecimientos de campo linderos cercados en un parage central, flor de campo y con todas las grandes ventajas apetecidas.

Este campo está situado en el parage denominado EL POTRERILLO y se compone de 4 leguas cuadradas subdividido en cuatro potreros tres de ellos de mas de una legua cada uno, y haremos el remate por potreros, sus aguadas son: la famosa laguna del Potrerillo con manantiales permanentes, la laguna de Macedo y las cañadas de Fernandez y de Ajó

Otra gran ventaja en este negocio es la facilidad para el pago, pues que reconociendo el campo un gravamen en el Banco Hipotecario pueden los interesados tomarlo á su cargo con veinte años para su amortizacion y desembolsar al contado únicamente el resto de su importe

El alambrado del campo está hecho á todo costo y con zanja, y solo hay un camino que lo cruza por un costado.

Prevenimos tambien á los interesados que ha habido ofertas para arrendar este campo á razon de 70 y 75 000 $ legua

Recomendamos á los interesados que vean el campo, sin llevarse de informes de personas que propagan que es bajo pues estos no son sino interesados que lo desprestigian para alejar toda competencia, al efecto le daremos una carta para el encargado del establecimiento, asi como para ver las haciendas que estamos autorizados á vender particularmente.

Por planos y demás pormenores ocurran á nuestra casa calle San Martin núm. 51 J8

Por el mismo

Una fraccion de quinta

EN BARRACAS AL NORTE

Sobre las calles de Salto, California y Herrera

... Dr. Nog...

TASACION 40,500 pesos m/c.

Base de venta 2|3 partes 27,000 pesos m/c

El Domingo 17 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba espresada un lindo terreno de fondo de quinta situado en las calles arriba espresadas, que para mayor claridad hacemos el presente croquis:

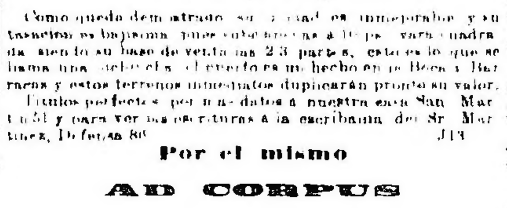

Como queda demostrado su ... es inmejorable y su tasacion es bajísima, pues cuesta ... siendo su base de venta las 2|3 partes, esto es lo que se llama una ... el efecto es un hecho en la Boca y Barracas y estos terrenos ... duplicaran pronto su valor.

Títulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las escrituras á la escribania del Sr. Martinez, Defensa 86 J13

Por el mismo

AD CORPUS

LA MAGNIFICA PROPIEDAD

DE RENTA

De construccion moderna

Calle Rivadavia esquina Uruguay

Con frentes al Sud y al Este, 17 1|2 vs por 40 vs 114 de fondo, produce 4,500 ps m/c mensuales base de venta 600 000 ps. m/c.

El Viérnes 25 de Julio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y al contado con la base arriba fijada la propiedad situada en la calle Rivadavia No. 601 á 605 esquina Uruguay No. 2 al 12

El edificio de esta propiedad ha sido recientemente construido y se compone de dos magnificos almacenes ocupados por la tienda de Paris y Lóndres, demas varias otras piezas interiores, cuartos de baños etc la construccion es de primer órden, con maderas duras, y ha sido edificada para poder recibir altos.

En cuanto á la localidad es inmejorable no solo como barrio comercial sino para familias, esta finca esta alquilada por un precio muy equitativo ... producir 6 000 ps. mensuales sin mucho trabajo

Es lo que se llama una ... de oportunidad en todos sentidos, por renta, localidad y buena construccion.

El terreno en que está edificada mide 17 1|2 vs de frente al S. por 40 vs 30 cts de fondo dando frente á la calle del Uruguay, pero como siempre la venta será efectuada ad corpus es decir lo que resulte dentro de muros

Títulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J...

Por el mismo

UNA LINDA CASA

A la moderna

PERFECTAMENTE CONSTRUIDA

Con solidez y elegancia

CALLE OMBU NUM. 180

Base de venta 150.000 ps. m/c.

TIRADA A LA CALLE

El domingo 27 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba fijada la buena propiedad perfectamente edificada situada en la calle de Ombú núm. 180 (entre Cuyo y Corrientes).

El edificio se compone de 12 buenas piezas empapeladas y ... cielos rasos de lienzo pintados de colores todas maderas duras, pisos en los patios y techos embaldozados, puertas exteriores de cedro, celosias de id en todas las puertas del patio umbrales de mármol, 2 puertas de reja, jardin ... con buenas plantas y árboles, cerrado con una magnífica verja de fierro, etc. la casa ha sido construida á cal y canto como para recibir altos, su frente es hermosísimo y de mucho gusto.

El terreno en que se encuentra edificada mide 11 vs de frente al Este por 60 vs de fondo pero como siempre la venta será efectuada Ad Corpus es decir lo que resulte entre muros.

Títulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J13

Por el mismo

JUDICIAL

LA BUENA CASA

CALLE CHACABUCO Núm. 403

BUENA LOCALIDAD

Orden del Sr. Juez Dr. Noguera

Tasacion ps 117,870 m/c.

Base para la venta 2|3 partes ps 78 580 m/c.

El Martes 19 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel Noguera y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la buena propiedad calle de Chacabuco núm. 403 situada en uno de los mejores barrios del Sud de la ciudad pues todas son casas de familias conocidas.

El edificio se compone de 8 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc., su construccion es superior y los interesados pueden juzgar de ella personalmente, visitándola y se convencerán que es buena, bonita y barata; no puede pedirse mas.

El terreno en que está edificada mide 6 1|2 vs de frente al Este por 34 vs de fondo al Oeste, pero como siempre la venta será efectuada Ad Corpus, es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las escrituras á la escribania del señor Martinez Defensa 84. J113

Por los mismos

Un espléndido semental

RUSO

OSCURO TAPADO

Animal de sobresalientes condiciones

1 Toro Durham, 1 Toro Normando, 1 Toro Cosholt.

Animales recien introducidos

MAGNIFICOS TIPOS

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 18 de Julio á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado los animales arriba espresados cuyo detalle irá mañana.

El padrillo ruso es un notable animal no solo por sus formas no comunes, sino tambien por su pelo espléndido en el tipo y tamaño. puede calificarse el mejor de su raza que existe en el país.

Es ya sabido que esta raza aventaja á los Trakenen en fuerza, ligeza, elegancia y altura, no hay un tronco de caballos en Europa que no tenga sangre Rusa. J18

Julian Martinez y Ca.

MUEBLES

Ropa hecha y calzado Mellé

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Juéves 17 del corriente á las 12

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote un gran surtido de muebles á saber;

Juego de sala, juego de dormitorio, sofaes, sillones, roperos con espejo, mesas, camas de madera. y de fierro, sillas, escritorios, armarios, cuadros, espejos y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

ADEMAS

Para particulares

Por órden de una casa introductora un gran surtido de sacos de invierno recien recibido de Europa perfectamente cortados y una gran cantidad de botines Mellé de todas modas: aprovechar esta ocasion J12

Por el mismo

JUDICIAL

De un rico reloj de oro

REMONTOIR

El Viérnes 18 del corriente á las 2

En nuestra casa, Bolivar 14

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia diez y ocho del corriente se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Julian Martinez y Ca., de un reloj remontoir tres tapas de oro, por haberlo asi solicitado D. Domingo Sarmiento en la ejecucion seguida contra D. José M.ª Carranza. Buenos Aires, Julio 10 de 1879.- *Pedro Cedrés*, Secretario, Perú 130 J12

Por el mismo

EN FLORES

DE UN LINDO TERRENO

Calle del Porvenir esquina Union

Base para la venta 20,000 ps m/c

EL DOMINGO 20 DE JULIO A LAS 2

Venderemos por órden terminante de su dueño un lindo terreno á una cuadra del Tramway y 4 de la Plaza del lindo pueblo de Flores

Este magnifico terreno mide 27 varas á la calle Porvenir por 73 varas á la calle Union, á mas tiene un martillo en favor de 15 vs. por 20 varas.

La base de venta no puede ser mas baja y la situacion del terreno inmejorable, pues hasta gas tiene en la calle Union

Los títulos son garantidos de primer órden.

Por datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 14 J12

Por el mismo

DE CARRUAJES Y GUARNICIONES

Liquidacion forzosa

De todos los carruajes existentes en la casa

BUENA OCASION

PARA COMPRAR BARATO

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 18 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden de fabricantes y particulares y por liquidacion forzosa todos los carruajes existentes en nuestra casa, á saber

1 magnifico brock de 8 personas con toldo muy sólido y en buen uso con guarniciones nuevas para tres caballos, 2 preciosas victorias con poco uso, 1 coupé en buen uso, 1 break á bisid, 1 lando id 1 volanta como para el campo. Todos estos carruajes pueden verse antes del remate en nuestra casa Bolivar 14 J1...

Massot. Diaz y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JUSTO

Tasacion. . . . . 56,565 ps. m/c.
2|3 partes. . . . . 37,710 " "

El 15 de Agosto ... importante propiedad ...

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y con arreglo al art 533 del Código de Procedimientos, se hace saber que los martilleros Massot Diaz y Ca procederán á la venta en remate público, el dia Viérnes 15 de Agosto, próximo á las 4 de la tarde, de un terreno con lo en el edificado, en el Pueblo de San Justo; compuesto de 34 metros y setenta y ocho centimetros de frente á la plaza por metros 120 y 40 centímetros de fondo, y cuyos linderos son por el Sud con la plaza pública; por el Norte con D. Gerónimo Gaino; por el Este con D. Alfedro Leithe y por el Oeste con la escuela pública. Esto terreno está todo cercado de pared, conteniendo dos piezas de material, techos de azotea y pozo de balde etc., importando su tasacion 56 565 $ m/c. no admitiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. La venta se verificará en el mismo punto donde está ubicada la propiedad y los interesados que deseen tomar instrucciones, pueden ocurrir á los martilleros, calle Bolivar No. 7 y á la Secretaria de Don Manuel Perez Gramar, Defensa 88, donde se halla inscripto el que suscribe. Buenos Aires Julio ... de 1879—*Luis Arguero*. Escribano Público. J13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

CALLE RECONQUISTA

Al lado de los nums. 554 y 564

TASACION 34,512 ps. 50 cts.

Base para la venta

2|3 partes 23,008 ps. 33 cts.

El Mártes 5 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavala y como perteneciente al incidente seguido por la Municipalidad de la ciudad contra ... sobre cercos. Este terreno se compone de 18 vs y 80 cts. de frente al Este por 22 vs y 50 cts de fondo al Oeste. Es de advertir que su forma es irregular pues desde su frente va ensangostando hasta tener en su fondo 10 vs. de Norte á Sud

El comprador de este terreno entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p § sobre el valor de la compra. Para ver el plano, tasaciones y otros informes á la escribania de Miguel Repetto ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7 J13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

CALLE URUGUAY

AL LADO DEL NUM. 658

Tasacion 40,000 ps. m/c.

Base para la venta 2|3 partes 26,666 ps. 67 cts

El Miércoles 6 de Agosto á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavala y como perteneciente al incidente seguido por la Municipalidad de la ciudad contra ... un terreno por la fraccion á la ley de cercos.

Este terreno se compone de ... de frente al Este por ... vs 80 cts de fondo al Oeste ... Este terreno entregará en el acto ... sobre el valor de la compra

Para ver el plano, tasaciones y otros informes á la escribania de Miguel Repetto ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. J13

Gomez Constenla y Ca.

SEMANAL

DE MUEBLES

Alfombras, pianos, arañas, espejos,

cristaleria, articulos de Bazar etc.

El Jueves 17 del corriente á las 7 1|2 de la noche, en nuestra casa Florida 130 y 132.

SE ADELANTA DINERO

Venderemos un rico y variado surtido de muebles como ser:

Camas de nogal para una y dos personas, roperos con y sin espejo de jacarandá, nogal caoba, etc., lavatorios, mesas de noche, escritorio ministro, sillas para comedor estilo Luis XIV, ... aparadores, mesas de trinchar, juegos de sala, bibliotecas, gran cantidad de cuadros, espejos de diferentes formas y tamaños, arañas de cristal, bronce, etc ... juegos de lavatorios porcelana, juegos para té metal blanco ... habanos, vinos, coñac etc. etc y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mercaderias que se remitan para rematar.

OJO Pasen los que deseen ricos muebles vista por los que hay en nuestra casa J13

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de San Isidro

Estacion LOS OLIVOS

TASACION 93,300 ps. m/c.

Base de venta 2|3 partes 62,200 ps.

El domingo 27 del corriente á las tres de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. José M. Inchausngo y del Dr. D. Daniel M. Cason, por ejecucion seguida por doña Marcelina Harbereña de Artiriza, contra las testamentarias ya mencionadas.

Una magnifica chacra compuesta de diez y ocho manzanas y setenta centésimas partes de otra ó sean 200 varas de frente al Este por 2100 varas de fondo al Oeste.

Linda por el frente, camino de por medio, con la chacra del señor Cano, por el fondo con don Antonio Romero, por el Norte con D. José Montero y por el Sud con los herederos del señor D. Lorenzo Uriarte.

Cuya bajisima tasacion asciende á la suma de 93300 ps m/c y la base para la venta son sus dos terceras partes que solo ascienden á 62200 ps. m/c.

El parajo no puede ser mas pintoresco, á un cuarto de hora de la ciudad. Es una magnifica oportunidad para hacerse de un espléndido recreo.

La venta se hará sobre el terreno donde estará la bandera.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p§ sobre el importe de la compra, como garantia.

Mas informes en nuestra casa de remates, Florida 130 y 132, ó á la Escribania del señor Miñonez, Defensa 86. J13

Guillermo Gowland y Compañia

NOTABLE REMATE

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viérnes 18 de Julio

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas arroz de la India, 50 cj bacalao, 40 barricas azúcar americana, 30 id id Pernambuco, 40 bolsas yerba Paraguaya, 200 cajones kerosene Prat y Devoe, 30 bultos té O. F. ... 50 cajones pasas Mendoza, 15 id grasa de chancho, 200 balas papel astraza, 50 latas galletitas, 50 latas dulce membrillo, 20 cj almidon americano, 30 quesos pategras, 50 quesos tañ, 20 latas hongos, 50 cj pasas de Málaga, 30 cj betun, 25 cajones aceite de olivo 25 cajas azul, 50 fardos tabaco de mazos, 50 damajuanas ginebra superior, 40 cajones de carozado, 30 cajones vermouth torino, 25 cajones vino jerez, 30 cajones coñac martel, 30 id cerveza alemana, 40 cajones champagne, 15 canastos loza, 25 fardos tabaco en hoja, 25 latas galletitas en latas de 1 arroba, 12 cajones vermouth; 8 pipas vino carlon, 4 pipas coñac, 20 latas fosforos sordos, 6|4 vino seco, 20 cajones jamones, 125 docenas naipes, 20 retobos quesos tañ, 30 doc cubiertos 75 doc chairas, 35 rollos alambre, 35 tercerolas aguardiente, 25 bordalesas vino frances, 8 cajones jamones Ingleses, 20 latas fosforos, 30 id de palo, 25 bultos pez de palo, 5 canastos loza y cristales, 35 tercerolas vino seco, 35 latas hongos, 40 latas galletitas inglesas, 50 cajones jabon de olor en pancitos, y otros muchos artículos que no se mensionan por su mucha estencion, pero que estarán á la vista el dia del remate.

Los remates de comestibles se darán todos los dias Viérnes aunque llueva. J12

Por el mismo

POR CUENTA DE SEGUROS

IMPORTANTE REMATE

Almaceneros, confiteros, mayoristas

De 500 barricas azúcar americana, con poca averia, en los depósitos de las Catalinas, despacho directo.

El Miércoles 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores y por cuenta y órden de quien pertenezca 500 barricas azúcar americana con poca averia. J18

Eastman Fulton y Ca.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que desde esta fecha se ponen en liquidacion los que tengan mercaderias pueden pasar á retirarlas dentro de tres dias, lo mismo los que tengan cuentas á cobrar. Buenos Aires, Julio 11 de 1879.

Los remates de comestibles seguirán en la misma casa todos miércoles, por los señores Duarte y Wright, el miércoles 23 del corriente. J. 13.

Gayoso y Comp.

163--VICTORIA--165

LIQUIDACION

DE

FACTURAS

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

COMPLETO SURTIDO

Para tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y zapateros

EFECTOS INGLESES

Franceses, alemanes é italianos

El Miércoles 16 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos un variado surtido cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, lustrinas de color, id negras, camisas, batas, géneros para sábanas, lordatos, toballas muchas clases, medias, camisetas, calzoncillos, percales, zarazas, ... bramantes, usos domésticos, gambronas, colchas, paños, casimires calzado muchas clases, oxford, raso, pantalones y muchos otros artículos que estarán á la vista. J15

R. y J. Amorettì

Efectos de tienda y merceria y por cuenta de una tienda, liquidamos una ... de efectos del ramo.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 16 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido para tenderos, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frazadones de lana blancos y de color rivetendo en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela, id con frisa y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, coletas, percalinas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos de ramo. J15

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Viérnes 18 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente

Paños, de todas clases casimires en piezas y en cortes mezclas, mantas finas, géneros de vestidos, groes, uso, 1 doméstico, crea superior calidad, sombreros de castor, camisas de hilo, pañuelos de seda, id de hilo, id á cuadros, id de cachemir, id de merinos, chalones, calzado de prunela, id finos para hombres y niños, franela blanca y amarilla, coleta, coco, percalina, lienzo, liso y azarzado, paño, merino, seda en carreteles hilo blanco y de color y varios otros artículos.

Por cuenta de merceria y tienda liquidaremos variedad de mercaderías J15

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

Los lunes miércoles y viérnes de cada semana de tienda merceria, ropería, calzado y novedades. Los mártes, muebles y bazar los juéves plantas, los sabados muebles y bazar, sillas de montar, abajas, vinos licores, cigarros y otros.

Atencion Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

Otro 20 carruajes americanos y tilburys en venta particular – En nuestra casa Perú núm. 96 y 98.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL PARTIDO

De San José de Flores

En el parage denominado Almagro calle Estevarena entre las de Rivadavia y San Cárlos, 8 metros 66 cents de frente al O. por 53 30 de fondo.

El Viernes 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos dicho terreno por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Martin Estevarena contra Don Nicolás Begliano pertenece la mitad á los muros laterales.

Tasado en 2 ... ps. m/c.

Para revisar las escrituras á la escribania de C. Gonzalez, Tribunal de Comercio

NOTA Los interesados pueden pasar por nuestra casa Perú 96 y 98. J4

Por los mismos

De tienda y merceria, por cuenta de varios el Viernes 11 del corriente en nuestra casa Perú núm. 96 y 98, á las 12 en punto, Venderemos un surtido completo de efectos de tienda merceria, zapateria y novedades. J9

Por el mismo

250 LIBROS

El Juéves 17 del corriente á las 7 de la noche Perú 96 y 98 250 libros de Historia, científicos, novelas de los autores mas ilustrados como son Sinorman, Dumas, Victor Hugo Paul de Kock y otros.- Son libros que pertenecen á una rica biblioteca J13

Por el mismo

El Sábado 19 á la una, Perú núm. 96 y 98 - Palomas, pajaros gallinas de merito, 50 canarios cantores de superior clase, gallinas cagalos bramas, palomas, cara blanca, catalanas, calandrias, zorzales, patos de Hungria, águilas, ... y muchos otros clases de pajaros de merito. En Seguida una coleccion de plantas y árboles de mirito. J13.

Por el mismo

Tienda y Merceria

Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú núm. 96 y 98, el Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto, venderemos un variado surtido como el que sigue:

Bombasí ... americano ... punto de color, ... camisas ... para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, ... de lana, variedad de generos, ... percales, oxford, tarlatan, merinos, ... alemanescos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. J15

Por los mismos

En nuestra casa Perú 96 y 98, el Juéves 17 del corriente á las 12 en punto ... bazars, armarios, roperos, comodas, sillas, sillones, ... camas para una y dos personas y otros muebles que estarán á la vista J15

M. Billinghurst é hijos

DE LA FINCA

Calle Alsina (antes Potosi) núm. 449

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De D Fernando Ruiz y Da. Hilaria Desages

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. DON MARTIN BUSTOS

AVALUADA EN 210,000 ps. m/c.

BASE PARA LA VENTA

2|3 PARTES 140,000 PS.

VENTA AD CORPUS

El Domingo 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de ciento cuarenta mil pesos m/c.

De la finca arriba designada edificada en terreno de 10 1|2 varas de frente al Norte por 67 de fondo, siendo su contra frente al fondo de solo 10 varas. Tiene seis piezas de azotea y demas oficinas, aguas corrientes, patios embaldozados, parras y algunos árboles frutales.

Los títulos son buenos y pueden verse ocurriendo á los Rematadores Bolivar 86. J8

...Remates a la vuelta

Eulogio Cuenca

¡JUDICIAL!

De una casa calle Europa 451

9 métros y 30 cent de frente por 18 metros de fondo. Tasacion 56,298 ps. 213 partes 37,535 ps. mjc.

El Domingo 20 de Julio á las 2 de la tarde venderé la casa arriba anunciada por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Concepcion R. de Martinez, dicha casa consiste de 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, por el frente y fondo arriba espresado.

Esta casa dá de alquiler seguro 350 ps mensuales asi es que el que quiera asegurar su dinero se los ofrece una buena oportunidad.

Escrituras superiores. Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). J8

M. Bohigas Ferrer

JUDICIAL

En mi casa Cangallo 65 y 67

El Juéves 17 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Manuel Luis contra D. Tomás Torney, los siguientes muebles:

Roperos de pino, bancos largos de id, mesas de id, sofáes de caoba, espejos, sillas, sillones de hamaca, cómodas de caoba y de nogal con y sin piedra mármol, 1 reloj de pared, loza, cuadros, colchones elásticos, almohadas, camas de fierro, altares, lavatorios y otros artículos que estarán á la vista. J8

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns 196 y 200

El Mártes 15 de Julio á las 12 en punto procederé al remate de los siguientes artículos:

20 bultos té congo, 5 bultos papel para bolsas, 10 boas azúcar americana, 50 cajones velas, 40 balas papel para fideleros, 15 barricas azúcar de la Habana, 50 balas papel estraza, 4 latas hongos, 6 latas pimenton, 30 cj fideos de Génova, 4 bolsas ... vino seco, 10 cj. vasos, 20 id vino asti, 30 id jerez 35 ... yerba especial, 20 bsas. yerba paraguaya, 20 cja estrellas, 15 id té en paquete, 10 id aceite en latas, 20 latas dulce membrillo, 20 cj. velas, 40 id kerosene, 5 bolsas corchos, 60 bolsas arroz Bremen, 35 id café 10 cj té suelto, 20 barr. azúcar refinada 50 cj fideos, 20 id azul, 20 resmas papel cortado, 4 barriles miel, 50 cajones cogñac Amespil, 60 id cogñac Machenand, 50 id orejones 30 id pasas de uva, 70 bolsas semilla alfalfa, 60 cj fósforos, 153 yerba paraguaya, 40 cj oporto, 6 pipas vino, 10 bordaleses vino francés, 10 barricas cerveza, 10 bolsas nueces, 15 cj. ginebra, 10 bolsas arroz glase.

Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

A MAS

20 pipas vino carlon superior 15 cajas azúcar de la Habana J11

S. Ponsati y Ca.

BOLIVAR 83

HOY MARTES 15 A LAS 12

Variado surtido de artículos de mercería, bazar, tienda y otros artículos que estarán á la vista. J15

Por el mismo

EL MIERCOLES 16

A LAS 12

Gran surtido de plantas y árboles frutales J11

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Nros 75 y 77

El Juéves 17 del corriente á las ... al mejor postor y al contado ... los siguientes ... ramo compuesto de lo siguiente

... cajones sardinas en cuartos, 500 libras soga, 3 pailas ... damajuanas anis, 30 bolsas arroz 40 cajones ginebra, 40 damajuanas vinagre, 11 cajones pasas de málaga, ... damajuanas ginebra, 50 cajones pasas de mendoza, 20 bolsas harina, 20 cajones maizena, 25 bolsas yerba paraguaya, 50 latas dulce, 20 cajones ostras, 2 bolsas maní 30 cajones aceite italiano, 20 bolsas café, 30 cajones pitos, 50 id velas estearinas, 20 latas hongos, 10 cajones grasa de chancho, 40 id almidon, 30 id té, 5 canastos loza, 30 cajones jabon, 20 latas pimenton, 10 tercios yerba paraguaya, 20 barricas azúcar, 50 cajones kerosene, 30 id sal fina, 40 tarros café, 10 cajones tubos, 30 cajones cogñac, 5 bordalesas vino, 20 cajones vermouth, 10 id ladrillos, 10 id sal en tarros, 2 bolsas nueces, 8 cuarteros las vino seco J1

Juan Antonio Rodriguez

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

De 3 manzanas de terreno

Ubicadas en el Partido de Lujan

Compuesta cada una de 10,000 vs. cuadradas Tasacion de cada una 800 ps. mjc. -Base para la venta 2[3 partes 534 ps. mjc.

EN LA CALLE FLORIDA NUM. 22

El Viernes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia

Tres manzanas de terreno en el Partido de Lujan, compuesta cada una de 10,000 vs. cuadradas ó sean manzanas de 100 por 100, la ubicacion es la siguiente; se hallan señaladas con los números, uno, dos y tres de la letra A del campo conocido por de D. Avelino Susviela y tienen por linderos al Oeste D. Julian Leguizamon, por el Este y Norte con el mismo Susviela y por el Sud con D. Juan Vistola

Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes á la Escribanía de Sicouret ó Florida 22. J12

Por el mismo

JUDICIAL

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De una fraccion de terreno

Ubicada en el Partido de Mercedes

(F. C. del O.)

Compuesta de 26,181 metros cuadrados Tasacion 15,000 ps. mjc.—Base para la venta 2[3 partes 10,000 ps. mjc —EN MERCEDES, en casa de los señores Fresno hermanos (se colocará la bandera.)

El Viérnes 25 del corriente á las 10 de la mañana. Venderé al mejor precio que esceda de las 2[3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia.

Una fraccion de terreno ubicado en el partido de Mercedes (F. C. del O.) y compuesto de 26,181 mts. y 61 cts cuadrados, cuyos linderos son los siguientes.

Por el Norte terrenos de la sociedad V. Lanch y Agustin Garcia, por el este y Sud con D. Francisco Lescano y por el Oeste camino de por medio con Da. Angela Cabrera, D. Bautista Payró y los herederos de D. Ramon Colmenero

Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes á la escribanía de Sicouret ó á mi escritorio Florida 22. J12

Por el mismo

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

DE UN MAGNIFICO LOTE DE TERRENO

UBICADO EN LA CIUDAD

DE MERCEDES

Compuesto de 24 métros 80 cents. de frente al Oeste calle 33 por 42 metros de fondo al Sud con frente á la calle 28, tasacion ps. 12,000 mjc., base para la venta 2[3 partes ps. 8,000 mjc. En Mercedes, en casa de los Sres. Fresno Hnos. se colocará la bandera.

El Viérnes 25 del corriente á las 10 y media de la mañana venderé al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia

Los linderos son los siguientes: por el Oeste calle 33 de por medio con D. Maximo Debout, por el Norte con D. Segundo Sanchez, por el Este con D. Toribio Alvarez y por el Sud calle 28 de por medio con D. Rafael Fresno.

Los títulos son magníficos. Por mas informes á la Escribanía de Sicouret ó á mi Escritorio Florida 22. J12

Andrés W. Merea

IMPORTANTE PARA LAS IMPRENTAS

Por órden de la Comision liquidadora de la Sociedad Anónima de Tipografía, Litografía y fundicion de tipos á vapor ex-propietario del diario La República en la calle de Belgrano No. 180.

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa:

2 Máquinas flamantes de fundir, 2 prensas de mano 3 de Ho Hoe y Ca. galeras de madera, id de zinc y fierro varios tamaños, volanderas de zinc y madera, id de zinc y fierro, papel de diario, id de color para tapa, id de luto para funerales, cartolina abrillantada de varios colores, viñetas, armas de la patria de varios tamaños, armas de varios paises y un surtido inmenso de viñetas que estarán á la vista.

Cepillos, baños de María moldes para cilindros, esponjas, pasta para cilindros, ramas, tinteros, componedores, aplanadores, atacadores, piezas cinta para máquina de varias clases, cuñas de fierro autunones, cortaderas flamantes, tinta de litografía de color y negra de varias clases provinientes de las primeras fábricas de Europa y en general toda clase de artículos pertenecientes al ramo de imprenta.

Llamo la atencion sobre este remate pues los artículos que van á venderse son de primer órden. J11

Por el mismo

¡JUDICIAL¡

En mi casa calle Defensa No. 72

El Mártes 15 del corriente, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel, y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Da. Isabel G. de Gasparron, [illegible]

Por órden del Sr. Juez de Comercio, y como perteneciente [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa 72

El Mártes 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por el señor D. Saturnino San Miguel contra D. Francisco Carulla cuyo detalle es como sigue:

1 máquina de punzar, 17 grandes abanicos de fierro, 100 rondanas surtidas, 20 rejillas para sótano, 1 máquina de punzar, 1 bomba, 20 ruedas grandes de granaje, 40 bocas de letrina, 1 porcinna de fierro, 20 tapas de horno, 20 barras de fierro, 6 bocas de algibe, ruedas de varias clases, chapas de hierro, 30 piés de mesas de id, molinetes y otros muchos artículos que se omiten por su estension. J11

Emeterio Cabo

De 11 piezas de madera

Con techo de zinc de canaleta

4 TACHOS GRANDES

DE FIERRO EN PERFECTO ESTADO

Frente á los Mataderos nuevos

El Marts 15 de Julio á las 12 del dia procederé por órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat D. Felipe Becher á la venta al mejor postor y al contado, de todos los bienes embargados á Don Antonio Acencio en la ejecucion que contra el sigue Don José Manuel Coronel y los que consisten en lo siguiente:

1 caballeriza de madera techo de zinc, de 7 varas por 3, 1 cuarto id id id id id 3 id por 3, 1 galpon id id id id id 6 id por 3, 1 caballeriza id id id id id 8 id por 3, 3 piezas id id id galvanizado, 1 depósito de madera, 1 cocina y cuarto id id 18 id por 6 id techo de fierro galvanizado, 1 depósito de madera id fierro galvanizado 7 id por 5 de ancho, 1 galpon de id 10 id por id 10 id, 4 tachos de fierro en perfecto estado.

Los interesados pueden tomar el Tramway Nacional que vá á los Corrales, el que los deja á dos cuadras del local del remate, queda al lado de la casa de Don Gervacio Sueldo

Por otros informes pueden ocurrir al martillero Perú 141 J5

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE DOS CASAS

MUY BIEN SITUADAS

CALLE DEFENSA NUMS. 745 y 747

El 17 de Julio á las 2

EN DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

Perteneciente á la testamentaria de D Juan Calviño

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera

Se venderán estas dos espléndidas casas bien edificadas la 1ª bajo el número 745; se compone del siguiente modo 8 metros 22 centímetros de frente con 40 metros 87 centímetros de fondo una sala ante sala con portada, 7 piezas mas, cocina, letrina, techos de maderas duras y embaldozados, umbrales de marmol, pisos de tabla y baldosa, algibe puertas, ventanas de ricas maderas. Esta casa está alquilada y gana ps 1500 mensuales tasacion ps. 167,232-80 centavos mjc y la base de venta es la de ps. 111,488-54 centavos mjc

La 2ª propiedad es magnífica para casa de familia con todas las comodidades necesarias: tiene de frente 8 metros y 22 centímetros 9 varas liniales y 50 centímos, por 60 metros de fondo, 70 varas 25 centímos, Ademas un martillo en el fondo, al costado Norte que principia á las 49 vs se compone de 8 metros 22 cent. de ancho, por 16 m. 16 c de largo.

El edificio es inmejorable hecho á todo costo: tiene una sala con su portada, piso de boldoza, comedor con piso de tabla, 6 hermosas piezas pisos de tabla y baldosa, empapeladas, 2 cocinas con sus fogones enchapados en loza de color, pisos de los patios embaldosados un gran parral zarzo de hierro, aguas corrientes, en el fondo hay 4 piezas de madera techo de teja francesa

En fin, esta casa es un chiche como lo verán las personas que la vayan á visitar

La tasacion es sumamente baja, pues asciende á la suma de ps. **281,350-62** centavos mjc y sus **213** partes á la de ps. **187,578-14** centavos mjc

Títulos de primer órden Las escrituras se encuentran en la escribanía del Sr. Estanislao Lopez casa de los Tribunales Civiles

NOTA El comprador dará una garantía de 5 p% al firmar el boleto

Por mas informes al rematador Lavalle 4.. J12

Por el mismo

JUDICIAL

De los muebles pertenecientes á la testamentaría de Dn. Juan Calviño

747 Defensa 747

El 17 de Julio á las 11 de la mañana, se venderán los muebles que en el detalle se designan por órden del Sr. Juez Dr Noguera Detalle 1 juego de sala de jacarandá y reps, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 espejo grande marco dorado, 1 reloj de chimenea con estatua dorado fanal, 5 galerías doradas con cenefas de reps, 1 sofá caoba y crin, 2 cuadros marcos dorado, 2 sillones, 10 sillas de caoba con asiento de esterilla, 2 arañas de cristal de 4 luces 1 cómoda, un ropero, 1 lavatorio de caoba, 1 brazo de cristal para gas 1 locero de nogal, 1 id de guindo, 1 reloj de chimeneas, 1 araña de bronce de 3 luces, 2 sillones, 10 sillas de aya asiento de esterilla, 1 espejo marco negro, 2 alfombras sala y dormitorio **Utiles de barraca** 1 balanza hamburguesa con sus correspondientes pesas, una prensa de ... un abanico de madera, una plan.. para carga, una carretilla de mano

Se recomienda la puntualidad de la hora, porque á las 2 de la tarde se venderán las propiedades J13

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 15 del corriente á las ... del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es el siguiente

Confecciones para señoras, percales y sarazas, paños y coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension J11

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores id de poncho, id presidente, casimires cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bonlato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, ropa, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, gros y pequines, listado, fajas, vestidos, trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo, gries, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos J11

R. Rodriguez y Ca.

(Martillero L. Mattaldi)

GRAN REMATE

EL MARTES 15 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia

EN LA CASA HABITACION

CALLE PIEDRAS 124

Por ausentarse la familia á Europa

ESPLENDIDOS Y RIQUISIMOS MUEBLES

Un notable juego de comedor hamburgues

Ricas arañas, cuadros al oleo de gran mérito, pinturas originales de L. Novarese y copias de P. Varonese y Marotta, un rico carruaje "Victoria", cigarros habanos legítimos y vinos finos, adornos etc.

A la hora indicada empezaremos la venta de estos riquisimos muebles cuyo detalle en parte es como sigue.

SALA

Un juego de sala compuesto de qu... piezas brocato de seda celeste, seis sillas de fantasía, tres galerías ... dos, cenefas etc. dos espejos lunas francesas, una mesa de centro, un riquisimo piano perpendicular de sobresalientes voces. Una rica araña de bronce dorada. Grabados, oleografías, juegos de chimenea, 4 dornos etc.

ANTE SALA

Un rico juego de cachimir ingles compuesto de 9 piezas, 2 espejos marco dorado, mesa de centro, sillas de fantasía galerías con cortinado, adornos de sobre chimenes, juegos de id, 2 oleografías, grabados, cajas de musica, un escritorio secreter jacarandá, y roble, adornos etc.

COMEDOR

Un espléndido juego de comedor hamburgues de nogal y roble todo tallado cuyo costo fué de 70,000 ps. mjc. compuesto de un riquisimo aparador cristalero de tres cuerpos con ricas tablas en relieve, una elegante mesa de trinchar, una gran mesa de comedor para 24 cubiertos, un riquisimo espejo haciendo juego con el juego de comedor de dos metros de alto por 1.50 de ancho, 18 sillas y 4 sillones todos tallados y forrados de marroquin floreado verde.

Una araña de bronce 6 luces, una id de dos luces, 2 riquisimos cuadros al oleo de Novarese un rico juego porcelana, otro id de cristaleria, bandejas electro-plata, cubiertos metal blanco, licoreras, una gran cantidad de vinos finos legitimos, 30,000 cigarros habanos, adornos etc.

PRIMER DORMITORIO

Un rico juego de dormitorio hamburgués, compuesto de 1 cama tallada jacarandá y roble con sus respectivos colchones, 1 espléndido ropero con espejo, 1 rico lavatorio, cómoda, mesa de luz, picos de gas de cristal, 1 tohallero, cuadros, grabados, cortinas, adornos, etc,

SEGUNDO DORMITORIO

Dos camitas jacarandá, 1 ropero con espejo, 2 mesas de noche, 1 lavatorio con sus juegos, 1 pico gas de cristal, cuadros, cortinas, alfombras, etc.

TERCER DORMITORIO

Un rico juego de dormitorio de nogal y roble casi flamante, compuesto de una cama camera con sus colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de tres cuerpos, 1 mesa de noche, picos de gas de cristal, adornos cuadros, cortinas, etc.

ESCRITORIO

Un lindo juego de escritorio compuesto de una biblioteca nogal y roble, 1 escritorio ministro de dos frentes, 1 juego marroquin de tres piezas, 1 sofá y 2 sillones, cuadros al óleo cópias de Veronese y Masetta, un magnífico tintero «El busto de Belgrano», 6 sillas talladas de nogal, adornos, cortinas, etc.

OTRA PIEZA

1 cama fierro inglesa completa, 1 lavatorio, mesa toillet, 1 percha de pié, sillas, cómoda, adornos, varios caballetes para pintores.

PATIOS

Una gran cantidad de puertas y marcos y varios otros objetos que estarán á la vista,

Cuarto de baño

2 riquisimas bañaderas de zinc, 1 armario pino, sillas y varias otras cosas.

A las tres en punto de la tarde—El magnífico carruage «Victoria» en perfecto estado, dos ricas guarniciones [illegible]

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE ENTRE RIOS 192

El 27 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Fraquia de Bossio, la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 metros 486 milímetros de frente al Oeste, por 16 metros 683 milímetros de fondo al Este, ó sean 9 vs. 80 centimos al primer rumbo por 19 vs. 15 centimos al segundo, tasada en la suma de 79,700 $ 62; previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 53,134$ mjc.

Para ver los autos testamentarios, tasaciones &, ocúrrase á la oficina del secretario don Natalio Ponce, por otros datos al Rematador Victoria 64.

Por el mismo

Particularmente se vende un lindo terreno esquina situado al Norte, calle de Montevideo esquina Temple compuesto de 11 varas y 1[2 de frente á la primer calle por 26 varas y 1[2 á la segunda, tiene vereda de piedra á las dos calles, y estas se hallan empedradas, &, &. -Para tratar la rematador Victoria 64. jn19.

Cárlos Secchi

JUDICIAL

En el pueblo de Pontevedra

DE UNA CHACRA

Y de dos lotes de terreno

Bases para la venta:

Para la Chacra diez mil ps. mjc (10,000) para los dos lotes quinientos ps. mjc. (500).

El Domingo 10 de Agosto del presente año á las 2 de la tarde y en el mismo local de las fincas he de vender pr órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la sucesion de D. Domingo Spolita una chacra situada en el proyectado pueblo de Pontevedra y designada con el No. 106 en el plano del referido pueblo. Su terreno se compone de 200 varas de frente al Nord-Oeste por 500 varas de fondo al Sud-Este.

Hay ademas edificada en dicho terreno una casa y un horno para ladrillos, la casa está en mal estado y casi sin techos, hay zanjas en todos los costados, un hermoso cerco de cina-cina y un monte de durasnos y otros muchos árboles, todo fué tasado en 15,000 ps. mjc y se venderá exediendo de 10000 que son las dos terceras partes de la tasacion.

En seguida venderé los dos lotes de terreno los que fueron tasados en 750 ps. mjc. dichos lotes tienen entre ambas, 30 vs. de frente por 50 de fondo sobre la calle Amistad, la base será 500 ps. mjc que son las dos terceras partes de la tasacion.

Para mejores informes y ver los títulos ocurran los interesados en la oficina del Escribano Lacasa Defensa 86, ó en casa del rematador, calle Moreno 115 altos, para ir á Pontevedra, hay que tomar el tren del Oeste hasta la estacion Morlo, allí hay comodidad para Pontevedra. J2

Dalmiro Huergo y Ca.

(Martillero Alberto J. Huergo)

Del gran Circo Nacional, esquina de Buen-Orden y Méjico

El dia 17 de Julio á las 12 en punto, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado lo que constituye el gran circo (escepto la obra de materia), por tener el dueño que ausentarse á atender sus establecimientos de campo.

Debemos prevenir que segun consta de autorizacion escrita en nuestro poder, el dueño del terreno está dispuesto á contratarlo por un tiempo determinado y por un alquiler razonable, sobre lo cual podemos dar mayores esplicaciones á los interesados que lo deseen

Este espléndido circo, único hoy en esta ciudad está construido á tornillo y por consiguiente puede desarmarse en todo tiempo sin perjudicar su valor y produce á su propietario la suma mensual de 10 500 $ mjc con la compañía que lo esplota.

Lo estenso de las existencias que venderemos no permite detallarlas y solo indicamos lo siguiente: 25 á 30 docenas sillas americanas asientos de esterilla y paja, bancos de distintas clases y tamaños, gran cantidad de artefactos para gas un gran regulador, cañería de plomo y de fierro, faroles, escritorios de la boletería, 13 camarines de las artistas cortinaje y útiles, caballerizas perfectamente arregladas para 40 caballos, etc. etc.

Confitería Armazon y mostrador y todo el estenso surtido de vinos, licores, cogñac, vasos, máquina para 500 chopes botellones, platos, juegos de té, cafeteras de varias clases, mesas de madera y mármol, taburete, tinajas para agua y muchos otros artículos que estarán á la vista. J6

Ramon Basavilbaso

El Domingo 27 de Julio

A las 2 de la tarde

De 2 fincas, situadas en la calle de Rivadavia ... 1579 pertenecientes á don Julian Almagro en el pueblo del mismo nombre en el órden siguiente

1ª Propiedad terreno 6 metros 928 milímetros de frente al Sud por 33 metros y 794 milímetros de fondo al Norte con 4 piezas de material maderas duras cocina, letrina, pozo de balde etc tasacion 64,262 $ 37 centimos base para la venta 42,842 ps. mjc Produce esta casa 500 ps. mensuales

2ª Propiedad terreno 28 metros y 578 milímetros de frente al Este por 30 metros y 274 milímetros de fondo al Oeste con un martillo de 1 ladrillo á su favor con 9 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina, etc. puertas vidrieras ventanas con reja y persianas, piso de baldoza etc tasacion 102,402 pesos 2 c base para la venta 2[3 partes 68,268 ps. mjc. Esta finca puede producir fácilmente 1000 ps. mensuales, pues tiene todas las comodidades para una familia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se procederá á vender el dia y hora señalada las propiedades arriba espresadas por una ejecucion seguida por don Pedro Moss contra don Julian Almagro por cobro de pesos, títulos superiores

No se admite oferta menos de las 2[3 partes de la tasacion J6

Leonardo Pávia

DE RICOS MUEBLES

Adornos, lozas, cristales etc.

PERTENECIENTE A LA FAMILIA

De D. J. M. Robinsson

En mi casa Defensa 434 y 436

Aunque llueva

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto he de vender en remate público y dinero de contado los siguientes muebles que son recien comprados y se ve obligado á realizarlos por tener que ausentarse del país sin retirar lote. Atencion los que precisan buenos muebles:

Muebles de sala - Un juego compuesto de nueve piezas, una mesa de centro de jacarandá con piedra, 6 sillas de id, un lindo costurero de id, dos sillones, 8 ricos cuadros marco dorado 1 sofá de jacarandá con 2 sillones de hamaca, 1 mesa de arrimo, 2 de salivaderas, alfombra, floreros, adornos de sala etc

Ante-sala y escritorio—Un lindo confidente con funda, 6 sillas esterilla, 1 mesa pié de cabra de jacarandá, 1 gran mapa de Francia, 1 quillango, 1 reloj de sobre-mesa, 10 cuadros, 2 lindos sillones, 2 almohadones de sofá, floreros, adornos, etc.

Dormitorio Un espléndido juego de nogal propio para novios, compuesto de un rico armario luna francesa tallado, 1 cama matrimonial id, 1 lavatorio tambien tallado con espejo y juego de porcelana, 1 mesa de noche, 6 sillas imitacion jacarandá, 1 cómoda nogal, 2 repisas, 1 sillon, 2 cuadros, 1 lámpara y otros muchos muebles del mismo juego y que estarán á la vista.

Comedor - Un espléndido juego de comedor á lo Luis XIV, compuesto de un aparador, gran mesa para 24 cubiertos, 12 riquisimas sillas, 1 linda mesa de trinchar con piedra, 6 cuadros de comedor, 2 máquinas de café, 1 confidente, 2 sillones, esterado, 2 perchas de comedor, gran surtido de loza, cristales, lámparas, etc. y una infinidad de objetos pertenecientes á este departamento. Llamo la atencion sobre este juego que es notable.

Cuarto de niños —Dos lavatorios de nogal con útiles 2 camas de fierro, 6 sillas, 4 cuadros, 1 cunita de fierro, 1 linda mesa de jacarandá para juego ó escritorio, 1 cómoda de nogal y otros muebles y útiles necesarios á este departamento.

Varios 1 máquina de coser para sastres ó zapateros, 36 sillas de aya, 2 catres para marinos ó casa quinta, 8 sillones, último sistema Norte Americanos, 1 rica cama de bronce casi nueva, 2 balijas, 1 jabrá militar con pistoleras, etc, 1 silla barbero, 5 cuadros, 1 confidente viejo y otros muchos muebles

Por cuenta de una casa Introductora—200 docenas carretelas hilo blanco, 100 docenas frascos aceite fino para el pelo, 300 juegos bollos aderesos, 4 cajones velas estearinas, 150 resmas papel de carta, 80 libras de chocolate fino, 20 cajones cigarros, y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su estension.

JUDICIAL

Dos relojes de oro, 4 sillas, 1 mesa de noche, 3 cuadros, 1 mesa de pino, y otras varias menudencias J12

Por el mismo

De muebles y plantas

EN LA CASA HABITACION

Calle San Lorenzo No. 69

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

Por ausentarse la familia á Europa

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderé en remate público y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 juego compuesto de 9 piezas, 1 mesa de centro ... mármol, 6 sillas de viena, 6 cuadros marco dorado ... 1 pico de gas cristal, 1 lámpara, 2 sillones, 1 con... salivaderas, etc. ... 2 floreros, alfombrado y demas ...

1er. Dormitorio—1 juego jacarandá compuesto ... ropero luna francesa, 1 linda cama tallada con colchon elástico y armadores de brocatela, 1 lavatorio tallado con piedra 1 mesa de noche id, 1 pico de gas cristal, 4 sillas, 1 sillon, 1 cómoda jacarandá con piedra mármol, 3 cuadros, 1 espejo chico, 1 sillon hamaca, 1 costurero Sra., 1 lindo juego lavatorio porcelana, 1 id para agua, alfombrado, adornos etc., en este Departamento.

2º dormitorio—1 cama de fierro, 1 lavatorio nogal, 6 sillas de aya, 1 cómoda, 1 mesa de lectura, 2 repisas y otros muebles y enseres de este departamento.

3º dormitorio—1 cama de fierro de matrimonio, 1 armario de caoba grande, 1 mesa de noche de id, 1 percha, 2 cuadros, 3 sillas, 1 sillon amaca, 1 mesita con piedra mármol, esterados y demás adornos.

Comedor—1 mesa comedor, 1 aparador, 10 sillas, 2 sillones, 1 confidente, 7 cuadros, gran surtido de cristales, loza, cubiertos; alfombrado, y otros muchos lotes de este departamento, de uso de familia.

Patio—Plantas, faroles, etc.

Cocina—Batería de id, mesas etc.

NOTA—Se ruega á los Sres compradores, reciban en el dia porque la familia se ausenta inmediatamente. J12

Estevan Facio

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

VERDADERA PICHINCHA

El lúnes 4 de Agosto á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil en el Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Durrels.

Una casa situada en la traza nueva de la ciudad de Chascomús, calle de Mazzini y Lincoln, número 52 y 54 á la primera y 88 á la segunda, compuesta de ocho espaciosas piezas con piso de baldoza y tabla, un taller de herrería, fragua, corralon con porton, caballeriza, cocina, letrina, pozo, y patios bellisimos.

Entre las piezas cuentan dos magníficos salones uno de estos á la esquina la cual es ochavada.

Todo el edificio es de azotea, rebocado y de una lindisima fachada.

Este pequeño palacete y taller de industria está tasado en la suma insignificante de 129,720 ps. mjc.

¡Este es el solo valor de los ladrillos!

No se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes.

Un terreno contiguo al edificio compuesto de 34 metros y 64 centímetros de frente al Sud por 38 metros y 97 centímetros de fondo, tasado en la bagatela de 13,000 pesos. La base para la venta son las dos terceras partes.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera. J15

Remijio R. Gonzalez

Del café y billar, calle Caseros núm. 1106, en los corrales de abasto, pasando el puente.

El Mártes 15 del corriente á las 12 del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, todas las existencias del mencionado café cuyo detalle en parte es el siguiente: Vino, cidra, jerez, oporto, vermouth, francés, y ... bancos grandes, platos, copas, vasos, mesas de comedor, 2 id para 16 cubiertos, cuadros, botellones, una escalera de mano, perchas, una rica mesa billar completa con sus correspondientes bolas de 24 ... [illegible]

Guillermo T. Schuster

JUDICIAL

EN MERCEDES

El Domingo 20 de Julio a las 12 en punto del dia

De la farmacia de Meneses

Situada en la calle 32 esquina 19

¡GRAN RETAZA!

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, la conocida farmacia de la testamentaria de D. Luis Miguel Meneses, con todas las existencias, como son: drogas, embases, específicos, mostrador, armazon, vidrieras etc, etc, retasando en la suma de:

40,000 pesos mjc.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son:

26,667 pesos mjc

Por mas datos al martillero en su domicilio calle 23 núm. 146, Mercedes. jn20.

Por el mismo

Judicial

EN EL PARTIDO DE

SAN ANDRES DE GILES

De las poblaciones pertenecientes á la testamentaria de doña Cármen Monsalvo de Acuña

El Domingo 10 de Agosto á las doce del dia

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria de Da. Cármen Monsalvo de Acuña, las poblaciones siguientes

1º Una casa edificada en el campo de la testamentaria de D. Fernando Monsalvo, compuesta de 4 piezas ladrillo, techo y zinc, y una cocina tasada en 70 c.p.c. base para la venta las dos terceras partes que son 4667 ps

2º Una casa de azotea en el campo adjudicado á D. Angel Acuña compuesta de 4 ... piezas cocina, y cocina, tasada en 34 000 ps. base para la venta las dos terceras partes que son 16,000 pesos.

El remate tendrá lugar en Mercedes, en el «Hotel del Porteños calle 32 esquina 19.

Tambien venderé algunos muebles pertenecientes á la testamentaria, que se encuentran en casa de la señora Da. Valentina Acuña de Acuña.

Por mas datos al martillero, calle 23 núm. 146, Mercedes. J15

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

DE UNA CASA

FORMANDO ESQUINA

En el pueblo de San Martin

CALLE SAN ISIDRO Y SAN PEDRO

AD-CORPUS

Cuarta tasacion. El dia Juéves 17 de Julio á las 2 de la tarde.

Esta propiedad consta de 4 piezas, edificio á la calle de San Isidro; un almacen y trastienda con piso de tabla, cielo razo de madera, puertas vidrieras y un hermoso sótano. A la calle de San Pedro, 2 espléndidas piezas pisos de tabla cielo razo de madera y puerta de reja en el zaguan los patios pisos de baldoza, un hermoso gallinero de material, techo de zinc, pozo cocina y muchos árboles frutales. El terreno se compone de 15 vs. de frente por 46 vs. 70 cents de fondo.

Tasacion 45000 ps. mjc Base para la venta 2[3 partes que son 30000 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don José A. Minini contra Doña Josefa Alfonsin y mandado vender por órden del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera

Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Juan Coronado Defensa 86 jl10

NOTA El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta

Por el mismo

OJO

A las personas afectas á las plantas

DE UNA HERMOSA

QUINTA-JARDIN

A 4 cuadras de la Estacion Ramos Mejía

Propiedad de la testamentaria de don Manuel Llames Oliver, y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D M Noguera

El domingo 27 de Julio á la 1 de la tarde. El terreno se compone de 70 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo al Sud y una pieza de material, linda calle por medio con don Eduardo Villat, por el fondo con el lote núm. 5, por el Este con el Dr. Peron y por el Oeste con la señora Barbosa de Medina -*árboles frutales* (4 ciruelos, 8 cereses, 28 peros, 30 parras, 62 duraznos, 25 damascos, 8 higueras

PLANTAS DE ADORNOS 42 casuarinas, 19 aromos, 2 granadas, 3 gualeguays, 4 sauces 30 plantas de adornos 108 eucaliptus, 1 cuadro de 4 utillas, 1 cuadro espárragos, 1 cuadro adorno camino de recreo y 1 jardin con sus plantas de adorno, todo en perfecto estado y 343 varas de alambrado con su cerco de cina cina, en buen estado.

Tasacion 44,9.. pesos Base 2[3 partes que son 29,942 pesos con 2 cent

NOTA El comprador dará una garantía de 500 $ mjc al recibir el boleto de compra venta, los títulos son garantidos

Por datos al martillero Perú 141, ó al escribano Coronado Defensa 86 (2 patio). jn10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

Calle Independencia 192

AD-CORPUS

ENTRE PERU Y CHACABUCO

Dá alquiler 800 ps mensuales

El dia 26 de Julio a las 3 de la tarde

Esta propiedad se compone de 5 piezas cocina aljibe y letrina, todo construido en cal, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, cielo razo de yeso en todas las piezas, los pisos de tabla machinbrada, puertas de cedro, el patio piso de baldoza, el saguan piso de marmol, puerta de reja, la puerta de calle de cedro, el friso de la calle de mármol, vereda de piedra, calle empedrado La casa es hecha á la moderna y tiene tres hermosas ventanas á la calle. El terreno de 11 1[4 vs. de frente al Norte por 17 1[2 vs de fondo al Sud, tasacion 163,211 ps. con 90 - Base de venta 2[3 partes que son 108,807 ps. con 93

Mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á D. Eduardo Duran y á la testamentaria de D. Jorge Palacios.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son inmejorables. Aprovechen la ocasion de lo bueno y barato Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Wright, Defensa 82 (altos). J10

Por el mismo

JUDICIAL

El Viérnes 15 de Agosto

A las 2 de la tarde

DE UNA CASA

Situada en una de las mejores calles de la ciudad

1081-Piedad-1081-(Ad Corpus)

CON TRAMWAY AL FRENTE

Edificio, calle empedrada, gas, aguas corrientes y vereda de piedra

Esta propiedad consta de 4 espaciosas habitaciones, 2 saguanes, 1 cuarto, pozo, cocina, y letrina los techos son de 2 hiladas de ladrillo y de bolloza, tirantes de maderas duras, el frente es construido á la moderna, con adornos y balaustra, rebocada en cal, su todas las piezas pisos de baldozas, en los patios id, umbrales de mármol, el pozo de material y pilares de fierro, el pozo de la letrina con bovedas y asiento, las paredes al Este y al Oeste son medianera.

Carpinteria y herreria

...artas de tablero con abanicos de fierro, 2 ventanas de ... frente de la casa, 4 puertas vidriera con reja ... una portada con ... drieras interiores, 3 de tablero ..., columnas y 4 hojas, 1 ventanita vidriera en la cocina ... sarzo de fierro con 1 pié de parra.

Terreno

Consta de 8 vs. 50 cents. de frente al Sud ó sean 7 metros 301 milímetros por 76 vs. y 25 cents. de fondo al Norte ó sean 60 metros 630 milímetros.

Tasacion y base de venta 125500 $ 40 cents.

Esta propiedad pertenece á la liquidacion de la testamentaria de D Avelino Rodriguez y mandada vender por órden del Juez Dr. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos inmejorables—El comprador dará una garantía de 500 ps. mjc. al recibir el boleto de compra, sin excepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los partes. Por datos al martillero Perú 141. J11.

Por el mismo

El Domingo 3 de Agosto á las 2 de la tarde

EN SAN JUSTO

De 2 chacras y un terreno de quinta

Chacra número 18

El edificio consta de 2 piezas de material, cocina, letrina pozo, El terreno consta de 467 metros 64 centímetros de frente al Sud por 530 metros 528 cents de fondo al Norte, con todos sus árboles frutales y plantas de adorno, tasacion 85,867 $ con 66 centimos 2[3 partes 57,245 $ con 10 cents mjc.

Chacra número 17

El edificio consta de 2 piezas de material, un palomar, una pileta, cocina, poso, y letrina, El terreno consta de 463 metros 51 cents de frente al Sud por 576 metros 528 milímetros al Norte y como 3,000 árboles frutales y plantas de adorno, tasado en 93,483 $ con 70 cent y base de venta 2[3 partes 62,322 $ con 4 cvs.

Terreno de quinta número 29

Consta de 265 metros 336 cents de frente por 187 metros 50 cents de fondo, tasado en 23,974 ps. con 59 cents, 2[3 partes 15,983 ps. mjc. Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de don Emilio Villegas y mandadas vender por órden del Juez Doctor Bustos.

NOTA—Los títulos son de primer órden, El comprador dará una garantía de 5,000 $ al recibir el boleto de compraventa, por datos al martillero, Perú 141,—Anuncios en la Nacion, Prensa, y Nacional. J15

R. Rodriguez Brizuela

JUDICIAL

AD CORPUS

CASI DE VALDE

El Domingo 27 de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, la propiedad situada en la calle de Europa núm. 693 entre Lorea y Zeballos, perteneciente á la sucesion de D. Jose G. Fuentes, cuyo terreno se compone de 5 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor y otro en contra, cada uno de algunos centésimos de vara por lo que á fin de obviar dificultades la venta se realizará ad corpus. El edificio se compone de 5 piezas una con techo de teja francesa y otras de paja, teniendo cocina, letrina y pozo de balde. Esta propiedad ha sido tasada en la insignificante suma de 36,442 ps. mjc. tomándose como base de venta las dos terceras partes que son 24,295 ps. mjc. Esto [illegible]

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

25 de Mayo No. 225 al 231

Y Paseo de Julio 236 al 242

17 1[2 vs. de frente á las 2 calles por 54 vs. 61 cent. de fondo

Recientemente retasada

En 475,368 $ 2[3 partes 316,912 $

El Viernes 18 de Julio á las 3 de la tarde he de rematar por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M' Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Máximo de Elia, la preciosa propiedad arriba designada, compuesta de 17 ½ vs. de frente á la calle del 25 de Mayo por igual frente al Paseo de Julio, teniendo de fondo 54 vs. 61 cent.

Esta propiedad linda con la gran casa del Sr. Don Fabian Gomes, cuya pared es medianera por consiguiente el que compre tiene ya un costado de la casa edificada.

La tasacion asciende á la suma de 475.368 ps. mjc. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 316.912 ps. mjc.

Esta propiedad produce actualmente la suma de 3200 ps mjc que es mas de 1 p%.

Por mas informes al rematador Perú 125 J11

Antonio Figoli

El dia 25 del corriente

Venderé en San Justo, la propiedad de que instruye el edicto siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber q' el dia 25 del corr'te á las 2 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público, por el martillero Don Antonio Figoli de una propiedad perteneciente á Don Bautista Ira situado en el pueblo de San Justo, ubicada en la calle San Justo entre Tucuman y Matanzas, con frente al Sud, se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo lindo por el O. con don Juan Peuffo, por el E. con Don Juan Soldio, por el fondo con los terrenos de Villegas y por el frente con los mismos terrenos; habiendose tasado en todos sus ramos en la suma de treinta mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente previniendose que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion que son 20280 $. Buenos Aires, Julio 3 de 1879 *Cárlos N. Gonzalez* Secretaría Perú 130 J11

Tomas J. de la Torre y Zúñiga

JUDICIAL

De terrenos en Ranchos

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía venderé el Domingo 20 del corriente en la calle Tacuarí núm 170 á las 2 de la tarde, dos terrenos de chacra ubicados en el pueblo de Ranchos, divididos en dos lotes que constan, el primero de 647 vs. de frente al Sud por 651 vs de fondo al Norte por el costado Oeste, 647 vs por el costado Este y 659 vs. en el frente del fondo, retasado en 25,000 $ mjc El segundo mide 577 vs de frente al Norte por 405 vs. de fondo al Sud por el costado Este, 411 vs. por el costado Oeste y 612 vs. en el frente del fondo, retasado también en 25,000 ps mjc lo que hace un total de 50,000 ps mjc y no se aceptará oferta que no exeda las dos terceras partes que son 34,333 ps 34.

Por informes Piedad 97. J11

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS IMPORTANTES

PROPIEDADES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, el dia 22 de Junio á las 3 en punto, procederé á la venta de dos magníficas fincas situadas en la calle Corrientes bajo los números 692 y 694, componiéndose el área del terreno en la del número 692, de 9 varas 24 cts. de frente al Norte por 26 vs. 49 cts. de fondo al Sud con un martillo en el fondo sobre el costado Este compuesto de 3 vs 9 cts de ancho por 8 vs. 54 cts. de largo - La del número 694 se compone de 9 vs. 8 cts de frente al Norte por 26 vs. 49 cts. de fondo al Sud

Han sido retasadas en 155,932 ps. 35 cts la primera, y la segunda en 134,767 ps. 20 cts

Base para la venta 103,974 ps. 90 cts en la primera y 89,178 ps 14 cts en la segunda. Por mas informes Piedad núm 97 J11

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 16 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue.

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantos, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé dril puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de los frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. J11

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viernes 18 de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros

Un gran surtido género de hilo de todos anchos y clases, gro negro y de color, raso de seda negro y de color, terciopelo id id, felpas de color varias clases, falar de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, no negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemir de la India de color para vestidos tartanes de pura lana, id mezcla, cortes de vestidos media confeccionado, cotines rayados y adamascados rica clase, tiras bordadas y embutidos, velours ozanid (para), crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño para señoras, id de seda, camisas bordadas para señoras, bata, 14 id, enaguas id id, pañuelos de hilo blanco para las manos, id algodon, cortinas de tul, bordado, idem de crochet, colchas sobre cama de seda, enaguas de seda colchadas, cintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos velitos, sombreros adornados, manchones, pieles, corbatas de ciane y muchos otros artículos que estarán á vista. J11

José Octavio Brizuela

De una gran peluqueria

BUEN ORDEN 375

El Juéves 17 á las 12 del dia y dinero de contado venderé todas las existencia y útiles de la peluquería Estrella de Italia por ausentarse su dueño para Europa, previniendo que el tiempo que la tuvo formó una clientela que se hizo millonario y hoy se deshace de ella con el corazon despedazado: Pichincha de esta clase son tan escasas, de poder entrar uno á una casa lista ya y embuchando los pesos todos los dias. Si hay interesados venderé en un lote y de no al gusto de los compradores se fraccionará, cuyo detalle consiste en un rico surtido de perfumería, muebles, sofaes, cuadros, lavatorio de marmol, espejos etc, etc

NOTA Igualmente prevengo á los que quieran remitir efectos lo hagan antes el dia del remate y para esplicaciones ocurrir á mi casa Cangallo 413, 415 y 417

Por el mismo

De dos almacenes ubicados uno en la calle Rivadavia y el otro Charcas por el dia y hora anunciada en carteles.

Por el mismo

En Moron, Quilmes, Lincoln, Santiago del Estero, de chacras, quintas y terrenos cuyo detalle y dia daremos en carteles en mi casa calle Cangallo 413, 415 y 417. J15

Eduardo Moreno y Ca.

JUDICIAL

De una casita situada calle Potosí 485 últimamente retasada tasacion de hoy $ 16,650 mjc base para la venta 2[3 partes $ 11,100 mjc. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Salustiano J. Zavalía, y perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Velazquez de Casco, venderemos en remate público, El Juéves 14 de Agosto á las 3 de la tarde, la casita arriba indicada, compuesto su terreno de 13 vs. 91 cents. de frente al Este, por 8 vs. 95 cents. de fondo al Oeste, y lo edificado consiste de una pieza de material, caballeriza, y demas obras necesarias,- Títulos perfectos y para verlos á la escribanía de Beccar, Defensa 90 J15

M. Gowland

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez Seccion Dr. Albarracin. en el Riachuelo de Barracas del Paylebot "Finister" Tasacion 18,000 ps mjc 2[3 partes 12,000 ps. mjc. El Sabado 19 de Julio, á la una de la tarde, daré principio á la venta de dicho Buque, con la base de las 2[3 partes que son 12,000 $ mjc.

NOTA-El comprador dará en garantía de la compra 5000 $ mjc Por mas informes Piedad 78.

Pedro F. Mota

JUDICIAL

LA BUENA CASA

Calle Arenales esquina Libertad

Por órden del Sr. Juez Dr. Rosa

Tasacion ps. 360,000 mjc.

Dos terceras partes 240,000 "

El Mártes 10 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes de la tasacion, la buena propiedad de la calle Arenales esquina Libertad, en uno de los mejores barrios del Norte.

El terreno en que está edificada mide 34 varas de frente al Norte calle de Arenales por 47 75 vs. de fondo al Sud calle de Libertad.

Títulos de primer órden. Los interesados pueden pasar por la oficina de Nicanor Repetto Defensa 80.

Para mas informes al Rematador Reconquista 47. J15

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. Tedin procederé á vender en público remate, el dia Viérnes 25 del corriente á las 2 de la tarde, una casa situada en la traza de este pueblo propiedad de D. Juan Guerra, compuesto su edificio de 83 vs. de frente por 6 de fondo, pared de material, techo de azotea, piso mitad de tabla, un horno de panadería, una pieza material en el centro del terreno de 5 vs. de frente por 6 de ancho techo de zinc, su terreno se compone de 50 vs. de frente por igual de fondo tasado todo en ps. 50,000 mjc. Base para la venta 2[3 partes.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera del rematador, por mas datos al mismo en la plaza principal de este pueblo.—Saladillo Julio 5 de 1879. J11

SECCION DE EDICTOS

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se cite llame y se emplase por el término de treinta dias de cinco en cinco dias á contar de la primera publicacion del término citado comparezca ante su señoría por intermedio de la secretaría á cargo de D Ramon Wright á la que se haya adscripto el que suscribe á estar á derecho en los autos seguidos por D. Juan Laford contra D. Leon Spalden sobre entrega de un legado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 10 de 1879.—*Ricardo M. Wright,* J3v12.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber que el dia 21 de Julio á las 3 de la tarde, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Chapeaurouge Hnos. y Ca, de una propiedad situada entre las calles Charcas, Avenida Sarmiento y Ministro Ingles, compuesta de 91 m. 54 cts. al N. E. 755 m. y 45 cts. al N. O. 25 m. 33 cts. al S.-O. 383 m. y 08 cts. con una superficie total de 37,553 m. 44 cts. cuadrados tasado en todos sus ramo en la suma de 53,500 pesos mjc. previniendose que no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Julio tres de 1879.—*Carlos N. Gonzalez,* Secretario Perú 130. J13v23.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Manuel y D. Manuel del Cármen Carrasco, á fin de que, sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 12 de 1879.—*Roque Repetto.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Rubio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 30 de 1879.—*Juan Rodriguez*—Defensa 86 J1ºv1ºA

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho, á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Indalecia Ballesteros de Carranza, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto de la Secretaría de D. Bartolomé Martin, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 30 de 1879 *Mariano Cabral,* J1 v 1 A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hipólito Serres, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 18 de 1879. *Mariano Cabral.* J21v21julio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Agustin Feijoó; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 19 de Junio de 1879.—*Tristan María Almandos,* Secretario. J22v22Julio

Juarez, Junio 14 de 1879. -Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cárlos Rovirson para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presente á esta oficina á tomar la intervencion que le corresponde en el sumario que por abigeato le sigue este Juzgado, previniendosé que sino lo hiciere se procederá con arreglo á la ley de la materia. -*Pedro S. Rodriguez* Juez de Paz. jn22v22jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Domingo Labrune y Da. Dominga Irigoyen, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado, Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 13 de 1879. *Avelino Rolon.* jn15v15jlio

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cirilo Lopez Osornio, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar -Buenos Aires, Mayo 5 de 1879—*Enrique García* J15v15Jl.

Los que se concideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Bidan se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento, de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 8 de 1879.—*Horacio J. Ferrari* -Escribano Público. J19v19jlio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. Sinforosa Andrade de Chiclana ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoría por conducto de la Secretaría á cargo de D. Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 13 de 1879. *Luis Argüero.* Escribano Adscrito. jn.17v17julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Jordam Hummell, la siguiente providencia recaida con motivo de haberse presentado el estado de graduacion de créditos por el representante del síndico del espresado concurso, cuyo tenor es como sigue.—Buenos Aires Junio 10 de 1879 - Con el estado de graduacion adjunto cítesé á reunion á los acreedores para el dias y seis de Julio á la una, notificandosé á los acreedores cuyo domicilio se conosca por cédula y por edictos como se prescribe en el art. 823 de la ley de injuiciamientos, que se publicarán en los diarios "Prensa" y "La Libertad" - Rosa ante mi. Nicanor Repetto, Los autos respectivos tramitan por la Secretaría de D. Nicanor Repetto, (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Junio 13 de 1879.—*Avelino Rolon.* jn18v16jlio

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L Noguera, há dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Manuel Llorente, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 26 del 1879.—*Roque Repetto.* J27v27jli.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Agustin Rebuffo, presenten al Síndico Provisorio Don Guillermo Mackenlinie dentro del término de veinte dias los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra segun así lo dispone el art. 1567 del mismo Código, haciendoseles saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Gervacio Ortiz como lo dispone el inciso segundo del artículo citado.—Buenos Aires, Junio 28 de 1879. *Joaquin Reynoso.*- Perú 130. J4v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Galemer, presenten al síndico provisorio D. Prudencio Dupont dentro del término de veinte dias los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del Artículo 1567 del mismo Código haciendoseles saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario L. Gerónimo Saldarriaga como lo dispone el inciso 2º del art citado.—Buenos Aires Junio 28 de 1879.—*Joaquin Reynoso,* Perú núm. 130. jlio4v24.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado Don Ignacio Andiarena, para que dentro del término de quince dias contados de la fecha, se presenten á este Juzgado con sus correspondientes justificativos, previniéndose que el que no lo efectue se procederá como corresponde.—Lujan, Junio 26 de 1879. *Daniel Ulrich.* jn29v15julio

Por dispocion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Olaré, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 30 de 1879.—*Mariano Cabral* J2v2A.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Pinasco ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezca ante su señoría por conducto de la Secretaría del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 27 de 1879.—*C. Wright.* J2v2A.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que en los dias 17, 18 y 19 del entrante mes de Julio se ha de proceder á la venta en pública almoneda en el patio 3º de la casa de justicia de la finca sita en la calle de Esmeralda núm. 136 de propiedad de D. Francisco Lista y Cunia, cuyo terreno se compone de 9 metros 35 centímetros igual á 10 varas 80 centécimos de frente al Este por 80 metros 10 centímetros, igual á 34 varas 75 centécimos de fondo al Oeste. Dicha propiedad que se vende en virtud de una ejecucion ha sido tasada en la suma de 257180 pesos con 65 centavos moneda corriente y se previene que no se admitirán ofertas que no escedan de sus dos terceras partes que ascienden á 171453 pesos con 88 centavos de igual moneda. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Junio 28 de 1879. - *N. L. Solari.* jn29v17jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonino Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduscan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 19 de 1879.—*Sebastian Martinez.* J4v4A

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los, que ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Pascuini para q'ocurran á ejercitarlo ante este juzgado, por donde tramitan los autos testamentarios, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar —Monte, Marzo 13 de 1879.—*B. Rivero.* J2v2A

Se hace saber por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á Da. Anastasia Isla y D. Andrés Monteagudo representante de los herederos de doña María de la Cruz Macias que deben comparecer ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis á donde se halla adscripto el que suscribe, á contestar el traslado que se les ha conferido para que funden la protesta que han formulado de la mensura practicada por el Agrimensor D. German A. Kuhr de un campo situado en el Partido de la Ensenada perteneciente á D. Jorge Boll, bajo apercibimiento de que si no comparesen se dará por evacuado en rebeldía dicho traslado y se aprobará la mensura.—Buenos Aires Julio 11 de 1879.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano Público. J12v12A.

Se ha de proceder á vender en pública subasta el dia veinte y dos del corriente por la secretaría de don Natalio A. Ponce calle de la Defensa núm. 94 á la que me hallo adscripto una casa sita en la calle de la Arena Parroquia de San Cristobal compuesto el terreno de catorce varas igual á doce metros ... veinte y cuatro milímetros de frente al este por ciento cuarenta varas igual á cuarenta y tres metros trescientos milímetros de fondo al oeste; tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y un mil quinientos setenta y tres pesos mjc. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion por haberlo así ordenado el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera en el espediente seguido por Don Juan D. Buzzetti contra Don Gervasio Sueldo sobre cobro hipotecario de pesos. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la Secretaría mencionada donde se les podrá de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Julio 11 de 1879.—*Cárlos Varangot.* jl12 v23

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Canabal ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría del Sr. Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto el que firma; á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires Julio 8 de 1879.—*Ricardo M. Wright,* Defensa 82. J9v9A.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado que por medio el presente y por el término de treinta dias contados desde la fecha se cite llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Martiniano Rosendi para que dentro dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del escribano D. Valentin Piñero á la que se halla adscripto el q' firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Julio ... de 1879. — *Alejandro Miñones,* Escribano Público. J9v9A.

Por el presente se hace saber á doña Cármen Aguerra, se presente ante este Juzgado dentro del término de nueve dias, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue don Francisco Fagniano por cobro de pesos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en este juicio.—Moron, Julio 5 de 1879.—*José M. Casullo* J. de Paz J12v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, á todos los acreedores de don Modesto Frasco (hay su testamentaria) para la reunion general, que á solicitud de su viuda doña Wenceslada G. de Frasco, tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde, debiendo aquellos, presentarse con los respectivos títulos que justifiquen sus créditos, bajo el apercibimiento prescrito en el artículo setecientos cincuenta y ocho de la Ley de Enjuiciamiento.—Buenos Aires, Julio 10 de 1879.—*N. L. Solari,* Abscripto á la Secretaría de don Faustino Miñones.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan y D. Ramon Oyhamburú y Da. Margarita Oyhamburú de Amestoy se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa número ochenta y seis, adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde de la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 18 de 1879 —*Horacio J. Ferrari,* Escribano Público. J24v24.

Por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manue Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario D. Mariano Andrada, á cargo de cuyo despacho se encuentra interinamente el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1879.—*Tristan M. Almandos,* Oficina Defensa 86, 2º pátio. jn24 v24jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá el dia 31 del entrante Julio á la venta en público remate por los martilleros Baltar y Quesada de un terreno de estancia situado en el partido del Balcarce denominado Loma de Corrientes compuesto de media legua cuadrada, cuyos linderos son: por el Norte D. Eduardo Peralta Ramos, por el Sud con los señores Martinez de Hoz, por el Oeste con José Peralta y por el Este con D. Jacinto Peralta Ramos, tasado en la suma de ciento cincuenta ... pesos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que importan cien mil pesos moneda corriente. Esta venta se efectuará con motivo de la ejecucion que por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco á que me hallo adscripto sigue D. Victoriano Olaxsarri contra D. Patricio Peralta Ramos.—Buenos Aires, Junio 18 de 1879.—*Eduardo L. Duran.* J21v31julio

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eusebio Cuevas de Da. María de la Cruz Ramos y D. José ... quio Avalos, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires Junio 13 de 1879. *N. L. Solari.* J15v15julio

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo y D. Pedro Arsualdo, para que dentro de dicho término, contado desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría ó Secretaría á cargo del Escribano Federico Mendes (Defensa 86 3er pátio) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 18 de 1879 *Manuel Avila,*—Escribano Público.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco,—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Beanina de los Santos de Culla, para que en el término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Cármen de Areco, Mayo 29 de 1879—*Miguel Duffy.* J27v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á la venta por el Juez de Paz de la Mar-Chiquita, el dia 20 del corriente, de las existencias dejadas por fallecimiento de D. Rafael Halliburton, las que consisten en las siguientes; 1,508 animales lanares á ps. uno 45,240, 1 poblacion ocho varas, tasada 2,000 ps., 5 chapas de hierro á 40 ps. una 200, 1 puerta 80 ps., 80 piés pino sut, 72 ps. 1 regadera en uso 20 ps. ... daña sin cabo 30; 2 palas deterioradas 40 ps; 1 bahija chica ... ps. 1 boleto de marca 500 ps. 3 boletos de señal de ovejas ... ps. 1 mesa de pino 100 ps, 2 catres usados á 50 ps, 100, moda id 200, 1 recado id 600. 124 palos ñandubay en la quinta corral á 15 1260, 35 estacones en la quinta y corral á 5, ... alambre en la quinta á 50 ps, 400; 31 lienzos á 50 ps, ... yeguas al corte á 60 ps, 1920, 32 vacunos id á 300, 9600 caballos y una yegua (madrina) á 250, 4.000, (En el Puesto Luis Felipe) 1,663 ovejas al corte á 30, 49,860. 6 lienzos ... ps. 300, 33 estaconas á 4 ps. 132; siendo la base para la venta las 2[3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Julio 3 de 1879 —*Juan Rodriguez,* Defensa 86. 2º pátio.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santana Peralta, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo de Federico Mendes á la que estoy adscripto, Defensa núm. (tercer patio), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 27 de 1879.—*Manuel Avila* Escribano Público. jlio5v A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á D. Federico Halliburton por el término de ocho dias á contar desde la publicacion del presente para que comparezca por sí ó por apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de Rafael Halliburton, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires ... 4 de 1879.—*Juan Rodriguez,* (Defensa 86, 2º patio). jlio5v

Las Conchas, Junio 26 de 1879.—Por el presente se hace saber á los que consideren con derecho á un terreno ... ubicado sobre la márgen Norte del Rio Lujan, ... tiene dos cuadras mas ó menos de frente á dicho Rio, linderos, rio en medio D. Juan Pineda al Sud, el Dr. ... go G. de la Fuente, por el costado Noro-este, por el ... Sud-este D. Francisco Rios, y por el Norte los bañados deben presentarse en el perentorio término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se concederá á D. Juan Correa que como desierto lo solicita para poblarlo.—*Francisco G. Vayo,*—J. de Paz. J28v8Agto.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder á la venta en pública almoneda por el Juez de Paz del Partido de Chascomús las tardes de los dias once, doce, y trece, del entrante mes de Agosto de una casa de pertenencia de la testamentaria de D. Guillermo Girado, sita en dicho Partido entre las calles de Centro-América y Estados-Unidos, manzana núm ... y siete el área del terreno es de diez y nueve y tres cuartas varas de frente al Sud, calle Estados-Unidos, por ... y tres y media de fondo al Norte, formando un martillo en el primer patio, que hace perder al terreno quince ... y cuarta, y otro en el segundo patio que aumenta al ... de 15 1[4 linda por el Sud y Norte, con la calle indicada de Centro-América, por el Este con Da. Rosa Acosta y por el Oeste con D. Jesus Arias, (La casa se compone de seis piezas con techos de azotea dos de ellas, y las restantes de fierro galvanizado. Todo lo que ha sido tasado en la suma de cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría del Escribano D. Federico Mendes Defensa ochenta y seis (tercer patio) á la que me halla adscripto y donde se halla de puesto de manifiesto la tasacion indicada y demas antecedentes.—Buenos Aires Julio 2 1879.—*Manuel Avila,* Escribano Público.

Por dispocion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza á Don ... Arana, D. Luis M, Lopez, y Don Adolfo del Campo para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones, á lo que se encuentra adscripto el que suscribe, á practicar el reconocimiento de unas firmas que aparecen puestas al pié de unos documentos presentados por D. Cárlos Cabossi en representacion de D. Faustino Acosta, cuyos documentos tratan de reducirse á escritura pública bajo apercibimiento de darse por reconocidos en su rebeldía.—Buenos Aires, Junio 18 de 1879—*A. L. Solari,* J19v19Julio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado por la Secretaría de D. I. Campos á la que me hallo adscrito, á D. Juan Bautista Tiscorni, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Christian Pfeiffer los títulos justificativos de sus créditos al mismo tiempo se previene con arreglo al Art. 1567 que los que no se pueden hacer pagos ni entrega de bienes al fallido y los que tengan pertenencias de este deben hacer manifestacion por escrito al Juez Comisario D. Estevan ... so pena á los primeros de no quedar exhonerados de sus obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa y los segundos de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Julio 5 de 1879.—*Fiorini,* Perú 130.

Por disposicion de este Juzgado se ha de vender en público remate el dia 20 del que rije, á dinero de contado, lo perteneciente á la ejecucion seguida por D. Cárlos ... contra D. Nicolás Casanello lo siguiente.—Un rancho de material y techo de paja de 16 vs. de largo por 6 de ancho dividido en dos piezas y un granero con tres buenas ... rancho y una ventanita, tasada toda en 3500 pesos, una cocina con horno en $ 200 mlc. Un alambrado ... mjc. Base para la venta dos terceras partes de la tasacion. Las Heras, Julio 4 de 1879.—*Manuel R. Senas,* Juez de Paz.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, y emplaza á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ... Saavedra, para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Federico Mendez, Defensa 86 3º pátio á la que me hayo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—Buenos Aires Junio 30 de 1879.—*Manuel Avila* Escribano Público.

Las Conchas, Junio 23 de 1879.—Sácase á licitacion el alumbrado público de este Pueblo por ... falta para terminar el corriente año, bajo las bases y condiciones que se darán en Secretaría todos los dias de doce á cuatro de la tarde.—Las propuestas se presentarán cerradas y se abrirán ante la Municipalidad el dia ... próximo á las dos de la tarde, reservandose la Corporacion aceptar ó no la que considere mas ventajosa ... vo.—*R. Avila,* Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia diez y ocho del corriente se procederá á la venta en remate público por los martilleros Balbin y Lagos de las mercaderias que á continuacion se expresan, y de pertenencia del concurso de don Antonio ... giorno, á saber: escarpines de hebra bramante, una pieza empesada, una pieza entre algodon.—Buenos Aires ... de 1879.—*Pedro Ondrés,* Escribano Secretario.

Por disposicion de D. Felipe A. Trejo, Juez del concurso de D. Pablo Scouland, se convoca á los acreedores de dicho concurso para el dia 15 del corriente a las dos y media de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo. Previniéndose que la reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia indicado.—Buenos Aires, Julio 5 de 1879.—*Estévan* ... escribano público, Perú 130.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los dias 29 del entrante mes de Julio, se ha de proceder á la venta en pública almoneda en el patio 3º de la casa de Justicia (calle Defensa núm. 86 oficina del Secretario D. Faustino ...) á la que se encuentra adscripto el que suscribe de un terreno de estancia, situado en el partido del Baradero, en la Cañada Honda, compuesto de 1,500 varas de frente al Sud Este, por 19,450 fondo al Nord Oeste, ó sean tercio de cuadra cuadrada, lindando por el frente con la cañada, por el fondo con D. Alejandro ..., Norte Este con D. Julio Jardel, y por el Sud ... herederos de D. Cirilo Galvez. Dicha propiedad que se vende en virtud de una ejecucion, está tasada en la cantidad de 550 pesos moneda corriente cuadra, siendo por lo tanto su tasacion total 360,544 pesos de igual moneda. Se previene que despues de hecha postura no se admitirá ningun género sobre los títulos de propiedad debiendo en consecuencia los interesados ocurrir á la oficina antes mencionada á revisarlos antes de verificarse el remate. Igualmente se previene que el comprador deberá depositar en el acto de la compra en poder del infrascrito el 10 por ciento del precio por que se verifique la venta; en la inteligencia que dentro de tercero dia de aprobada esta no se hiciese la consignacion del precio se dará sin efecto la venta, debiendo el comprador el depósito á favor de la ejecucion.—Buenos Aires, Junio 30 de 1879.—*N. L. Solari.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dolores Alegre de ..., sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar,—Mercedes, Junio ... *Agustin L. Camelo.* Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con algun derecho ya sean como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de Camesco á fin de que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, ... en la escribanía á cargo de Rodolfo Masena á ... deducir sus derechos ... —Buenos Aires, Julio 14 de 1879.